

HOY ESCRIBEN

El nuevo régimen
y el voy derecho...
pág. 2

**JAVIER
SOLÓRZANO**

A un año del 7 de octubre,
en el lugar donde
todo comenzó **pág. 29**

**GABRIEL
MORALES**

Patologías de
la dependencia
pág. 35

**VALERIA
VILLA**



MILTON DEJA GRAN DEVASTACIÓN Y 16 MUERTOS EN FLORIDA

MAYORÍA de decesos, en 8 condados;
huracán arranca árboles y construcciones
pierden techos y paredes; el panorama
es de calles convertidas en ríos.

Mil Rescates de
personas y mascotas
en Florida

GOBERNADOR DeSantis agradece que
"no fue el peor escenario"; Biden afirma
que la reconstrucción necesitará varios
miles de millones de dólares. **pág. 28**

EL TECHO del estadio de los Tampa Bay
Rays, que serviría de refugio, ayer.

Foto/Reuters

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4773

PRECIO \$10.00



Foto/Captura de vídeo

VEHÍCULOS incendiados en Villahermosa, ayer.

Villahermosa: tiroteos, quema de negocios y ataque a una patrulla

JORNADA de miedo por bloqueos carreteros,
incendio de al menos 5 comercios y vehículos;
"son reacciones a autoridad": Gobierno. **pág. 16**

Abren registro para CNDH con tiempos apretados

pág. 12

ANUNCIAN 4 MIL MDP EN BACHETÓN PARA REPARAR CARRETERAS

SHEINBAUM presenta programa; el objetivo,
rehabilitar 44,575 km de vías federales; arranca
en noviembre con ayuda de Sedena. **pág. 14**

LE PARAN INCLUIR DERECHO DE VETO SOBRE LISTAS

Aprueba 4T en Senado ley que fija tiempos y reglas para elegir jueces

S. RAMÍREZ, U. SORIANO, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Entre críticas por celeridad, Morena y afines avalan con 81 votos
a favor y 40 en contra norma secundaria de la Legipe; clarifica
proceso de cada etapa para renovar a juzgadores **págs. 4 a 10**

Incluyen dar facultades a presidencia del INE para nombrar a
funcionarios ejecutivos; acusa consejero Faz que se vulnera colegialidad
con designaciones unilaterales; la turnan a Diputados

Jufed señala que la Judicatura rompe Estado de derecho al
entregar datos con suspensiones vigentes; consejero de carrera "se
quitó la máscara", afirman trabajadores; chocan Piña y Batres



“ NO ME VOY a reunir con la
Corte. La titular de la Secretaría
de Gobernación tiene la atribución
para reunirse con cualquier poder, para
resolver asuntos de la gobernabilidad”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de la República



“ EL ARTÍCULO que establece
que la presidencia de la Corte es
cada 4 años, aunque está en la Constitución,
ya se encuentra derogado... no
es necesario hacer ningún ajuste”

ARTURO ZALDÍVAR
Coordinador de Política y Gobierno



7 503026 052006



Foto/han-kang.net

NOBEL DE LITERATURA A HAN KANG POR LETRAS DE BELLEZA INUSITADA

COMITÉ elogia a la autora surcoreana su empatía física por las vidas vulnerables, a menudo femeninas; una de sus obras más destacadas es *La vegetariana*. **pág. 34**

LA ESCRITORA, en una foto de archivo.

LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
2019
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS

SUSCRIPCIONES

55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Colaborar va en serio

Y quien dio una nueva muestra de que va en serio su ofrecimiento de trabajar en colaboración con los 16 alcaldes de la Ciudad, sin importar su filiación partidista, fue la nueva Jefa de Gobierno de la CDMX. Y es que resulta que ayer echó a andar su programa "Casa por casa" y lo hizo nada menos que en la alcaldía Cuauhtémoc y acompañada de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**. Es por todos conocido que esta última mantuvo durante varias semanas un amargo pleito contra quien fuera candidata por Morena a la misma alcaldía, **Catalina Monreal**, a la que al final venció en el TEPJF. El caso es que **Clara** y Alessandra ayer tocaron puertas en la colonia Obrera tras un evento en el que la primera le levantó la mano a la segunda. En reciprocidad la aliancista le aplaudió a la mandataria y a su gabinete. Ahí una explicación, nos comentan, de por qué a los alcaldes de oposición se les ve muy tranquilos y hasta ilusionados con el nuevo gobierno. Qué tal.

Perfilan Jalisco para Lemus

La prolongada espera de la resolución de las impugnaciones interpuestas por Morena ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección en Jalisco por fin llegará a su fin. Y es que resulta que el magistrado **Felipe Fuentes**, en quien recayó el caso, ya tiene un proyecto de resolución y en éste plantea ratificar el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, **Pablo Lemus**. Fue el propio Fuentes Barrera quien socializó su propuesta en la que considera que los argumentos esgrimidos por la candidata de Morena, **Claudia Delgadillo**, en el sentido de que hubo irregularidades graves en esos comicios son "insuficientes, inoperantes e infundados". Lo que sigue ahora es que este proyecto lo voten los magistrados. Fue Morena el partido que decidió prolongar la batalla por Jalisco, a pesar de que la elección del pasado 2 de junio arrojó una diferencia de votos entre Lemus y Delgadillo de cinco puntos porcentuales, esto es 186 mil votos. Pendientes.

La herencia en Tabasco

Hay quien piensa que no sería correcto tratar de responsabilizar al actual Gobierno de Tabasco por la ola de violencia y terror que vivió la ciudad de Villahermosa ayer, con tiendas y vehículos incendiados y dos ataques a balazos que dejaron tres heridos. Los autores de estos disturbios repitieron el *modus operandi* de otros dos episodios que tuvieron lugar en los pasados meses de septiembre y de diciembre, lo que habla de que este fenómeno ya se presentaba desde la administración anterior. Durante la gestión encabezada por **Carlos Manuel Merino**, nos comentan, se descuidó la parte de la prevención del delito, lo que llevó a que ilícitos de alto impacto crecieran año con año y a que grupos de la delincuencia organizada encontrarán condiciones propicias para su operación. Ya llegará el momento en que se tenga que evaluar la actuación de la nueva administración que, por lo pronto, debe lidiar con esta mala herencia que recibió. Uf.

La operación de Rosa Icela

Nos hacen ver que la llegada de la nueva administración federal ha destrabado algunos conflictos que se arrastraban en el Gobierno anterior, como el que envuelve a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Y es que ahora, tras la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la UAS regresó a sus actividades académicas y administrativas, que mantenía en paro, con la promesa de que habrá mesas de diálogo a finales de este mes en Culiacán para solucionar los conflictos entre la Casa Rosalina y el gobernador del estado, **Rubén Rocha Moya**, que parece que cada vez pierde más presencia en la entidad tras el inicio de la ola de violencia desatada en su entidad hace más de un mes. Hay quienes se preguntan, sin embargo, cuánto durará el respiro para la UAS ante las embestidas del mandatario estatal, porque hay muchos que están convencidos de que éste no se detendrá hasta hacerse del control de la universidad. Dicen que ya lo habría hecho, sólo que se le atravesó la crisis de violencia.

Morena y el reparto de comisiones

Nos cuentan que en la reunión plenaria que sostuvo la bancada de Morena en la Cámara de Diputados que coordina **Ricardo Monreal**, lo que se buscó en todo momento fue que prevaleciera la unidad de la bancada y del partido. Y es que al final no hubo un acuerdo total y algunos se inconformaron, pero los datos arrojan que las decisiones se tomaron por amplio acuerdo. Y es que en el encuentro que tuvo lugar la madrugada del jueves se priorizaron criterios de paridad e igualdad. Y con esa premisa, al final 220 diputados votaron la planilla de 15 titulares con la firma de 191 de ellos para completar las 26 comisiones ordinarias que les corresponde a los guindas dirigir, de las cuales las 11 primeras se eligieron incluso por consenso. Nos dicen, sin embargo, que aún se tiene la esperanza de que entre los legisladores que no obtuvieron lo que esperaban se reconozca que en la democracia se gana y se pierde y no se aplique aquello de sólo aceptarla cuando ésta les beneficia.

Les tocó reconsiderar

Después de que no cayó bien en Palacio Nacional el que se pretendiera agregar a las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial un derecho de veto de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, a la mayoría morenista, que había promovido ese ajuste no le quedó de otra que dar marcha atrás. Minutos más tarde de la declaración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que expresó estar en contra de esa facultad, los que coordinan los hilos de Morena en la Cámara alta, **Adán Augusto López** e **Ignacio Mier**, se movieron de inmediato para anunciar que reculaban por un acuerdo en la bancada, aunque rechazaron que estuvieran obedeciendo algún tipo de "línea". Donde no hubo objeción fue en otro de los componentes polémicos de la ley secundaria que también los legisladores de la mayoría agregaron y que le da poderes a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para que pueda hacer nombramientos de manera unilateral de altos cargos en el instituto en los que hasta ahora había nombramientos provisionales, por falta de consenso entre los consejeros.

QUEBRADERO



POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL NUEVO RÉGIMEN
Y EL VOY DERECHO...

Todo parece indicar que seguimos bajo la estrategia de que desde la mayoría no se plantea ni por asomo el diálogo para la gobernabilidad con quienes piensan diferente.

Con López Obrador no hubo diálogo con la oposición en todas sus manifestaciones. Ya no hablemos de los partidos políticos, hablemos de grupos de la sociedad civil que buscaron el diálogo, el cual nunca se dio, más bien, todo terminó en el rechazo o la indiferencia.

Es cierto que la mayoría tiene el derecho a aprobar sus propuestas aplicando la aplanadora del Congreso. Sin embargo, la clave está en cómo conciben la gobernabilidad del país y el papel que le conceden a las oposiciones.

Habría motivos para que los diluidos partidos de oposición pudieran ser vistos con desdén en función de que han venido representando cada vez menos para la sociedad. Quizá en términos de militancia le suceda lo mismo a Morena, la diferencia está en que es el poder y sus políticas públicas y su trabajo en territorio lo que lo tienen con altísimos niveles de aceptación y popularidad. No solamente estamos como sociedad en medio de decisiones que nos están llevando a un cambio de régimen. Estamos también ante formas políticas bajo las cuales se están tomando decisiones de enorme trascendencia en donde al amparo de la democracia y de la interpretación de las leyes se llega a conclusiones en las que se termina por gobernar de manera unilateral sin tomar en cuenta a las minorías que, a pesar de sus limitaciones, representan una forma de pensamiento en la sociedad.

El problema en el que estamos también es que existe una justificación sistemática de las decisiones tomadas en donde se pasa por alto los elementos legales bajo un argumento que se utiliza a menudo de manera maniquea: el mandato del pueblo.

Estamos ante una mayoría que sigue bajo el voy derecho y no me quito y, al mismo tiempo, estamos ante una oposición que está siendo intrascendente. Mientras Morena tenga el control del Congreso, tenga a la Presidenta y una significativa presencia nacional, y la oposición siga en el marasmo buscando vericuetos para tratar de hacerse valer por formulismos y lejos de las demandas populares, los escenarios seguirán igual y seguramente se radicalizarán.

El futuro es incierto, porque estamos bajo una dinámica de aprobación de reformas a las que no se les ha dado el tiempo de debatir y discutir, sobre todo, con personajes de nuestra sociedad que mucho tienen que plantear y que no necesariamente están opuestos u opuestas a los planteamientos dirigidos desde Palacio Nacional desde la pasada administración.

Morena tiene el derecho ganado a aprobar sus reformas para su proyecto de nación. Lo que hace la diferencia para el fortalecimiento del diálogo, la democracia y la pluralidad es la forma en que lo hace. Cada vez hay más signos de acciones políticas en donde se pasa materialmente a segundo plano o se omite el Estado de derecho, algunas de las decisiones van dejando antecedentes y además se expanden como forma de gobierno y otras rozan en el cinismo.

Recordemos cómo López Obrador se llevó a lo oscuro a quien era presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, hoy funcionario de la Presidencia, para decirle cómo quería que se hicieran las cosas. El coordinador parlamentario de Morena en el Senado informó que hizo "política" para persuadir al Consejo de la Judicatura Federal para que optara en favor de la reforma.

El país se está reconstruyendo en función de una mayoría legítima. El problema es que esta mayoría no concibe como una forma eje de la gobernabilidad la democracia, la pluralidad y el diálogo; en eso andamos y andaremos.

RESQUICIOS.

A partir de la brillante organización de los Juegos Olímpicos de 1992, España despuntó en el deporte mundial. En el último año se han ido tres de sus representantes que le cambiaron la cara al deporte en el mundo: Pau Gasol, basquetbolista; Andrés Iniesta, futbolista, y Rafael Nadal, tenista de época; estamos lejos muy lejos.

EL PAÍS se está
reconstruyendo
en función de una
mayoría legítima.

El problema es
que esta mayoría
no concibe como
una forma eje de la
gobernabilidad la
democracia, la plu-
ralidad y el diálogo;
en eso andamos
y andaremos

citibanamex 



TU NUEVA CASA TE ESPERA

**CON UNA TASA FIJA
ANUAL DESDE**

9.25%.

**OBTÉN TU
PREAPROBACIÓN
EN LÍNEA**

Conoce más



CAT PROMEDIO: 11.7% Sin IVA. Calculado el 01 de agosto de 2024 y Vigente al 31 de enero de 2025. Crédito sujeto a autorización. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

HIP-000076-0001

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 11.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Morena ya encabeza 26 comisiones legislativas

LA BANCADA en la Cámara de Diputados seleccionó a los 15 titulares de comisiones, como Desarrollo Urbano, Economía, Trabajo, Reforma Político-Electoral, entre otras. También se instaló la de Justicia, que dará cauce a las leyes secundarias de la reforma judicial que se aprobaron en el Senado.



PROYECTO RATIFICA TRIUNFO DE LEMUS. El proyecto de sentencia propuesto por el magistrado del TEPJF, Felipe Fuentes Barrera, que se dio a conocer anoche, ratifica el triunfo de Pablo Lemus Navarro (que ayer se reunió con el gobernador Enrique Alfaro) en las pasadas elecciones del 2 de junio y confirma la entrega de la constancia de mayoría como gobernador del estado de Jalisco. El proyecto será presentado al pleno.

UIF RECHAZA AJUSTES DE LA SCJN. La Unidad de Inteligencia Financiera manifestó inconformidad con los ajustes que realizó la Segunda Sala, que determinó que la ente de la Secretaría de Hacienda sólo puede bloquear cuentas bancarias ante solicitud expresa de una autoridad extranjera. El órgano, a cargo de Pablo Gómez, acusó al máximo tribunal del país de obstaculizar la aplicación de medidas para evitar delitos financieros.

Legipe y Medios de Impugnación

4T avala leyes para definir tiempos y reglas en elección de juzgadores

RETIRAN VETO a listas de candidatos tras el rechazo de la Presidenta Sheinbaum; otorgan más poder a la titular del INE para nombramientos; oposición acusa desaseo en proceso



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Entre descalificaciones personales, acusaciones de desaseo al proceso legislativo y advertencias de inconstitucionalidades, la mayoría de Morena y sus aliados PT y PVEM aprobó, en lo particular y lo general, las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), así como del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que dan cauce a la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año.

EL DATO

EL PLENO DEL SENADO aprobó anoche un acuerdo de la Mesa Directiva para regular el procedimiento de insaculación de jueces que se elegirán en junio de 2025.

Tras el rechazo de la Presidenta Claudia Sheinbaum al derecho de veto de los Poderes de la Unión sobre las listas de candidatos de personas juzgadoras, el partido guinda retiró esa reserva; sin embargo, se le otorgaron más poderes a la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, quien sólo estará obligada a someter a la aprobación del Consejo General el nombramiento del secretario ejecutivo, mientras las designaciones de directores ejecutivos, titulares de unidades técnicas y otras que le confiera la ley, quedarán a su libre criterio.

El senador Manlio Fabio Beltrones propuso modificar el artículo 45 del dictamen para suprimir el párrafo que quita la facultad al Consejo General del INE de nombrar a los directores ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del instituto, atribución directa de la presidenta del consejo, pero fue rechazada.

Además, se agregó al dictamen un elemento para que se disponga de medios de publicidad en cada uno de los pasos de la selección de los 10 perfiles, ya sea para



SENADORES de Morena durante la votación, ayer, en sesión del pleno.

ministros, magistrados electorales, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial o para las salas regionales.

Los dictámenes que reforman las leyes secundarias de la enmienda judicial fueron enviados a la Cámara de Diputados.

En una sesión larga de 10 horas y media, los senadores avalaron la Legipe, en lo general, con 81 votos a favor y 40 en contra, para dar claridad a la elección de las personas juzgadoras a nivel federal y en los estados, que se realizará en dos etapas: la primera el 1 de junio del 2025, y la segunda en el 2027.

Durante la discusión de ambas leyes, el coordinador y vicecoordinador de la fracción morenista, Adán Augusto López e Ignacio Mier, respectivamente, confirmaron la eliminación del veto de los poderes de la unión a las listas que presenten los comités de evaluación de los perfiles para jueces de distrito, magistrados de circuito y ministros.

López Hernández aclaró que esta fue una decisión de consenso del grupo parlamentario y rechazó que se haya recibido línea desde Palacio Nacional.

"No, aquí no hay línea. Nosotros somos respetuosos, es parte del proceso legislativo, lo explicó ya Ignacio Mier, lo reflexionamos, lo debatimos, lo discutimos al interior del grupo, y acordamos la presentación de reservas", explicó.

El morenista Javier Corral planteó quitar esa disposición para respetar el contenido de la reforma constitucional "como eje fundamental de la evaluación" de los candidatos, "para que lleguen los mejores

y evitar discrecionalidades políticas que terminen dándole la razón a los detractores de la reforma".

Para la elección de juzgadores, el proyecto estableció varias reglas como: convocatoria y postulación de candidaturas; organización del proceso electoral; propaganda electoral para difundir la trayectoria profesional de las y los candidatos; encuestas y sondeos de opinión; distribución de boletas y materiales electorales.

Asimismo, la observación electoral y acceso a los medios de comunicación; fiscalización de recursos utilizados en campañas electorales y, por último, cómputo, sumatoria y asignación de cargos, así como la calificación y declaración de validez de la elección.

Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN, advirtió: "No podemos ir a un proceso electoral sin reglas previas, sin una legislación que otorgue certeza a quienes van a participar. Estamos haciéndola sobre las rodillas".

Claudia Anaya, del PRI, calificó las reformas de "cochinero. Aventar a los jueces a querer caer en gracia de una ciudadanía, es aventarlos a un populismo punitivo o a un populismo judicial. Además, se quiere politizar la justicia, se están equivocando terriblemente. Digo, no quieran inventar el hilo negro, ésta es una mala manera de hacer las cosas. ¿Es ésta una reforma del rencor? ¿Es una reforma de venganza?".

Alejandra Barrales (MC) acu-

NO PODEMOS ir a un proceso electoral sin reglas previas, sin una legislación que otorgue certeza a quienes van a participar. Estamos haciéndola sobre las rodillas"

GUADALUPE MURGUÍA

Coordinadora de senadores del PAN

AVENTAR a los jueces a querer caer en gracia de una ciudadanía, es aventarlos a un populismo punitivo o a un populismo judicial. Se están equivocando terriblemente"

CLAUDIA ANAYA

Senadora del PRI

AUNQUE ya nos estamos acostumbrando a ver algunos malabares, algunas piruetas, son maromas que yo ya calificaría como de doble mortal hacia atrás"

ALEJANDRA BARRALES

Senadora de MC

só que se pretende politizar al PJ. "Esto evidentemente trae errores, nos va a llevar a cometer errores, porque no estamos actuando con responsabilidad (...) Aunque ya nos estamos acostumbrando a ver algunos malabares, algunas piruetas, yo sí tengo que reconocer que lo estamos viendo desde ayer, son maromas que yo ya calificaría como de doble mortal hacia atrás".

De igual manera, el pleno aprobó, en lo general y lo particular, modificaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para actualizar estos recursos en la elección de los integrantes del PJ.

El juicio de inconformidad (JI) procederá para impugnar las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales durante el proceso de elección de juzgadores y sólo podrán presentarse por la persona candidata interesada, dentro de los primeros cuatro días posteriores a que el Consejo del INE declare los resultados.

Será competencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral resolver los JI, con la excepción de la elección de sus integrantes, en cuyo caso corresponderá a la Suprema Corte atenderlos.

Las causales de nulidad de la elección son: cuando se use financiamiento público o privado más allá de lo legalmente permitido por la Legipe; y cuando partidos o servidores públicos beneficien o perjudiquen indebidamente la campaña de una persona.

EL TIP

EL PLENO del Senado está convocado para el sábado, a fin de realizar el sorteo de los juzgadores que serán electos.

Truenan por más poder a presidenta del INE

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AYER, dos de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se manifestaron en contra de la reforma que Morena y aliados en el Senado aprobaron en comisiones y que le da más poder a la presidenta del órgano autónomo, Guadalupe Taddei, en cuanto a nombramientos.

El consejero electoral Martín Faz Mora acusó que las modificaciones impulsadas por Morena y aliados a la legislación electoral, las cuales pasaron ayer una primera aduana en a Cámara alta, constituyen una vulneración a la funcionalidad del órgano electoral.

Se trata de una modificación que el bloque de la 4T avaló para que a través de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) se amplíen las atribuciones para que la presidencia del INE pueda nombrar a los titulares de la Secretaría Ejecutiva, los directores ejecutivos y otras áreas técnicas.

EL DATO

LA CONSEJERA Carla Humphrey señaló que esta disposición no estaba contemplada en la iniciativa original que se envió desde la Presidencia.

Al respecto, Faz Mora dijo que esta modificación fue introducida de manera "subrepticia", es decir, a escondidas, y aseguró que con ella se atenta contra el funcionamiento colegiado del Consejo General, debido a que las decisiones se toman actualmente con el consenso de sus integrantes y no solamente por la palabra de una persona.

"Introdujo artículos que destruyen el carácter colegiado del Consejo General del INE. Esta reserva que se aprobó en comisiones del Senado otorga a la Presidencia del INE atribuciones unipersonales para nombrar a las direcciones e integrantes de la Junta General", dijo.

Señaló que esta enmienda también implica que la Junta tenga atribuciones que son exclusivas de los consejeros y del Consejo en su conjunto.

"La ley siempre ha cuidado que estas materias se trabajen a través de comisiones y se aprueben por el Consejo, no por la Junta", reclamó.

La consejera Carla Humphrey se dijo preocupada por la decisión de los legisladores, por haber sido un tema no planteado en la reforma original que se envió desde la Presidencia.

"Preocupada, observo sesión del @Senadomexicano, que delibera sobre reforma legal que terminaría con la colegialidad del Consejo General del @INE-México. Tema ausente en las iniciativas presidenciales pero incluido en Comisiones de última hora", escribió la consejera en su cuenta de X.

Actualmente hay una encargada de despacho en la Secretaría Ejecutiva del INE, debido a la falta de acuerdos entre los integrantes del Consejo General para el nombramiento de un titular.

2
Consejeros se pronunciaron en contra de la reforma



ESTA reserva que se aprobó en comisiones del Senado otorga a la presidenta del INE atribuciones unipersonales para nombrar a las direcciones e integrantes de la Junta General del Instituto"

MARTÍN FAZ MORA
Consejero electoral del INE

SENADORES del PAN durante la aprobación de reformas electorales, ayer.

DESCUBRE
LA NUEVA ERA

canoeun

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

PULSOPOLÍTICO



SUPRIMEN VETO A ASPIRANTES AL PODER JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El retiro de la reserva al artículo 500 que confería a los Poderes de la Unión el derecho de "vetar" a candidatos a jueces, magistrados y ministros, lo que impediría un proceso democrático en la elección de aspirantes a esos cargos, propuesto por la bancada de Morena al inicio de la discusión y corrección de errores de las Leyes Secundarias de la reforma judicial en el Senado, resolvió uno de los más enérgicos reclamos de aquéllos para llegar a esos cargos, incluido el de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fue el vicecoordinador de la bancada del partido gobernante, Ignacio Mier Velasco, el que anticipó en tribuna esa decisión, acordada por Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena, a pesar de que algunos de sus compañeros insistieran en esa propuesta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En su matutina conferencia de prensa en Palacio Nacional, la Presidenta reconoció que por los incrementos que requerirán programas sociales y obras anunciadas durante su administración, existen presiones presupuestales para reducir el déficit del PIB el año próximo que, dijo, rondará en 3.5 por ciento, lo que no afectará obra pública y compromisos en materia de bienestar, y descartó una crisis fiscal.

En ese mismo encuentro con la prensa, declaró que no se reunirá con los integrantes de la Suprema Corte, en relación a la reforma constitucional del Poder Judicial, hasta que sus integrantes acepten "la nueva realidad legislativa", al recordar que es la Secretaría de Gobernación la que posee facultad de entablar diálogos con otros Poderes y resolver asuntos relacionados con la gobernabilidad del país.

Bajo un fuerte operativo de seguridad, Gustavo Alarcón Herrera, médico cirujano que en varias ocasiones buscó la candidatura por la alcaldía de Chilpancingo, rindió protesta ayer ante el Congreso de Guerrero, para ocupar ese cargo en sustitución del recientemente asesinado edil, Alejandro Arcos Catalán.

En 2021, Alarcón Herrera fue postulado por el PAN y contendió contra el malogrado alcalde, postulado entonces por PRI y PRD, en una elección que ganó Norma Otilia Hernández, de Morena, expulsada tardíamente de ese partido y abucheada cuando pretendió sumarse al homenaje del edil, en cuya memoria hubo ayer una marcha por la paz en Chilpancingo y exigir castigo a los responsables de ese brutal crimen.

Ahora fue Villahermosa-Centro, la capital de Tabasco, a la que grupos de los cárteles de la droga, que se disputan el control de esa plaza, aterrorizaron ayer a sus habitantes con balaceras, saqueos e incendios de comercios, transportes y patrullas, que obligaron a una movilización terrestre y aérea de fuerzas federales y estatales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Señalan a consejero de "quitarse la máscara"

CJF rompió Estado de derecho, acusa Jufed

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras expresar su "enérgico rechazo" a la determinación del Consejo de la Judicatura Federal de entregar el listado de jueces y magistrados para la elección extraordinaria 2025, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) acusó al CJF de romper el Estado de derecho y violar la división de poderes, al desacatar las determinaciones judiciales emitidas por el propio Poder Judicial. Además, los juzgadores y demás trabajadores del Poder Judicial también señalaron al consejero Javier Molina, sin aludirlo por su nombre, de haberse "quitado la máscara".

EL DATO LA JUFED también respaldó la postura de l Consejo General de la Abogacía Mexicana, que también manifestó ayer su preocupación por el deterioro del Estado de derecho.

"El incumplimiento de las suspensiones otorgadas por personas juzgadoras federales para frenar dicha reforma constituye una clara ruptura del Estado de derecho y una violación directa a la división de poderes, pilar fundamental del sistema democrático en México", aseguró la Jufed, en un comunicado.

Asimismo, estableció que "el respeto a las decisiones judiciales es una condición indispensable para la preservación de la legitimidad y la confianza en nuestras instituciones", luego de que el CJF decidió entregar el listado de jueces y magistrados para llevar a cabo la elección del 2025, pese a existir determinaciones judiciales en contra.

También señaló que no se ha establecido un diálogo con los juzgadores directamente involucrados y, por lo tanto, "vulnera gravemente el marco institucional y legal que rige al país".

"La implementación de la reforma judicial, contraviniendo las suspensiones otorgadas, pone en grave riesgo la viabilidad del Estado de derecho y la legitimidad democrática del Gobierno de México encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, al generar una crisis constitucional", señaló la asociación.

Al hacer eco del pronunciamiento de jueces y magistrados, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, dijo que la condena de la Jufed es congruente ante la entrega del listado de magistrados y ministros por parte de la Judicatura.

"Es congruente con lo que se le pidió al Consejo de la Judicatura: el respeto a las suspensiones. Porque aun cuando el CJF es nuestro patrón, debe apoyar a sus juzgadores, para eso se formó; el Consejo formó a los juzgadores, el Consejo autorizó los nombramientos de esos juzgadores. Hoy es incongruente que hayan fallado en el sentido que lo hicieron", dijo.

Explicó que el judicial "es un poder único y autónomo hasta este momento.

ASOCIACIÓN EXPRESA rechazó la determinación de entregar listado de jueces y magistrados para elección extraordinaria; señala que no se ha establecido diálogo con juzgadores

CUESTIONAN DETERMINACIONES
Trabajadores del PJ lamentan la actuación del CJF; ministra desestima a jueces.



LA IMPLEMENTACIÓN de la reforma judicial, contraviniendo las suspensiones otorgadas, pone en grave riesgo la viabilidad del Estado de derecho y la legitimidad democrática del Gobierno de México"

JUFED
Comunicado

PORQUE AUN cuando el CJF es nuestro patrón, debe apoyar a sus juzgadores, para eso se formó (...) Hoy es incongruente que hayan fallado en el sentido que lo hicieron"

PATRICIA AGUAYO
Vocera de los trabajadores del PJ

LO JUECES de amparo no tienen facultades expresas respecto a cualquier tipo de revisión de reformas constitucionales, es el único de los cuatro procedimientos constitucionales que resuelve el Poder Judicial"

LENIA BATRES
Ministra de la SCJN

DESACATO VINO DE JUZGADORES: LENIA BATRES

LA MINISTRA de la Corte Lenia Batres señaló que el principal desacato inicial a la Constitución vino de juzgadores, dijo que se otorgaron 56 suspensiones a la reforma judicial por jueces "que se están declarando más de la mitad impedidos", dijo que son 25 jueces en una situación de impedimento para resolver los temas, "entonces hay ahí una extralimitación de jueces que no quieren acatar el artículo 61".

Al visitar la Cámara de Diputados señaló que desconocía los términos en los que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) decidió entregar la información solicitada por el Senado de la República

En esa medida debieron actuar de manera congruente, respetar esas suspensiones, pues las otorgaron juzgadores federales. Es una incongruencia que hayan votado de esa manera", insistió.

Expuso que en el Consejo de la Judicatura hay tres consejeros afines a la Cuarta Transformación, "pero nunca nos esperamos que un consejero de carrera judicial actuara de la manera en como lo hizo".

"Sabemos también perfectamente que la votación en el Consejo está dividida y que hoy hay un consejero de carrera judicial que se quitó la máscara y que no nos está apoyando; y que hoy ya sabemos quién es, ya sabemos de qué lado está y de qué lado de la historia va a aparecer", dijo, al hacer referencia a Sergio Javier Molina Martínez.

"Por una persona se va para abajo todo el respeto que debe haber por uno de los poderes de la unión que hoy transgrede

para la convocatoria de elección de jueces en junio de 2025 y las manifestaciones que han hecho en contra los juzgadores.

"Yo no la he confirmado (la información) estuvo circulando todavía de manera informal el acuerdo, yo creo que debemos ser optimistas en que puede haber soluciones que desatoren el diálogo en el país yo preferiría que fuera con el menor costo posible, sobre todo económico, pero en este sentido siempre vamos a celebrar cualquier indicio de solución de problemas", señaló.

Batres aseguró que va a revisar los términos del acuerdo "pero si es respecto a los puntos de

exigencia, eran cerca de 20 puntos que estaban resolviendo las demandas de los trabajadores, no conozco los términos de este acuerdo, pero debemos ser muy conscientes que los jueces de amparo no tienen facultades expresas respecto a cualquier tipo de revisión de reformas constitucionales, es el único de los cuatro procedimientos constitucionales que resuelve el Poder Judicial de la Federación".

La ministra Batres reiteró que el desacato inicial de la Constitución y de la Ley de Amparo así como "el atrevimiento vino de los juzgadores".

Claudia Arellano

por el Ejecutivo y Legislativo", señaló Patricia Aguayo.

Dijo que el mensaje que da el Consejo de la Judicatura, tras su decisión "es que, si nosotros no respetamos las decisiones de los jueces y magistrados en las suspensiones, ya nadie las va a respetar. Ya lo dijo la Presidenta (Claudia) Sheinbaum, que aunque no es abogada, lo dijo: que los amparos no van a operar y no van a prosperar en contra de la reforma".

Los trabajadores del Poder Judicial, comentó Aguayo Bernal, reconocen que las decisiones están "mandando mensajes fuertes y claros por parte de legisladores también en el sentido de que no se acaten esas suspensiones, y no lo esperábamos de parte del Consejo. Esperemos que no ocurra con el resto de las suspensiones, porque hay más. Porque estarían mandando otro mensaje adverso, inclusive para el resto de las autoridades".



PROTESTA en contra de la reforma judicial, el 12 de septiembre en Nuevo León.

Expertos ven errores en reforma judicial

Por J. Butrón y C. Arellano

ABOGADOS constitucionalistas aseguraron que a la reforma judicial se le tienen que hacer cambios, ya que tiene errores en su contenido que pueden ser motivo para su invalidez.

En entrevista con *La Razón*, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, aseguró que "se le deberán realizar cambios, pase lo que pase, pues tiene errores que se deben de reformar. La reforma, valga la redundancia, tiene que ser reformada".

El experto mencionó que la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para elegir por voto popular a los magistrados y jueces, es la primera reforma constitucional "de este calibre" que se hace sin ningún tipo de acuerdo, "con una imposición mayoritaria directa y eso es lo que también tiene encendidas las alarmas del país".

EL DATO

EN 2025 el INE organizará la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina judicial, así como a jueces.

Diego Valadés agregó que antes de aprobar la reforma, que está quedando evidenciada por sus errores, por parte del Congreso, se dio un caso inusitado "también de mínima receptividad en cuanto a las opiniones ajenas".

Para la abogada Diana González, redactora principal en el Código Nacional de Procedimientos Penales, la falta de armonización y congruencia en el proceso para elegir al ministro presidente de la Corte en los artículos 94 y 97 de la Constitución sí puede invalidar la reforma judicial por errores de proceso y aplicación.

"Cuando una ley ya tiene una publicación y vigencia, aplica para todo el contenido de la misma reforma, pero el hecho de que el procedimiento no esté claro, que existan incongruencias, entonces no permite la viabilidad ni la aplicación de un dispositivo legal", explicó.

Diana González refirió que, si se desea reformar, como lo ha dicho Ricardo Monreal, se debe invalidar todo el paquete y presentar uno nuevo que la armonice de manera total.

Urgen a ministros a resolver con "valentía"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal del PAN, Germán Martínez, señaló que la determinación del Consejo de la Judicatura Federal para apoyar la reforma judicial, pese a mandatos judiciales, es una acción que se suma a las que se han vivido en este proceso de reforma, en las que se sigue "lastimando y humillando

a los jueces del país", por lo cual llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver el asunto con "valentía".

El panista refirió que la decisión del Consejo de la Judicatura podría responder a un conflicto de interés. "Yo espero que esa votación del Consejo de la Judicatura no tenga que ver con que el consejero (Javier) Molina tiene a su esposa Ileana Camarillo González como secretaria de estudio y cuenta en

la ponencia de Yasmín Esquivel ganando 119 mil 401 pesos".

"Ya estuvo de estar lastimando a los jueces de este país, estuvo bueno de estar lastimando la carrera judicial de este país (...) que se deje de humillar a los jueces, a los ministros, a los oficiales mayores, a los notificadores, a los actuarios, a los estudiantes de derecho", expresó el panista en Radiofórmula, con Ciro Gómez Leyva.

Mil

600 cargos judiciales serán votados el próximo año

REHABILITA LA UNAM

ESPACIOS DE SU BACHILLERATO

RENUEVAN Y REMOZAN ÁREAS EN 15 PLANTELES

Beneficia a **más de 107 mil** estudiantes

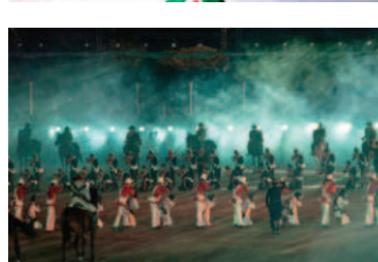
Primera etapa: intervienen 133 núcleos sanitarios de todos los planteles, restauran áreas deportivas e instalan velarias

UNAM Lo Universidad de la Nación DGCS

DESCARGA GACETA UNAM AQUÍ



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer en el Zócalo durante el acto conmemorativo de la República.



EN EL ZÓCALO se representaron diversos episodios de la historia de México.



EN LA CEREMONIA también se recordó la promulgación del Plan de Iguala.

3

Constituciones ha tenido el país, promulgadas en 1824, 1857 y 1917

SE CELEBRÓ la promulgación de la Constitución de 1824, ayer.

Critica que haya aceptado impugnaciones contra la Judicial

Sheinbaum descarta reunión con Corte; "Segob tiene atribución", dice

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó acudir a reunión con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aceptó entregar las listas de cargos que el Senado necesita para emitir la convocatoria que da pie a la elección de jueces, ministros y magistrados el próximo año.

EL DATO

ENTRE LAS atribuciones de la Segob se encuentra coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los otros poderes de la Unión.

"No me voy a reunir con la Corte. La titular de la Secretaría de Gobernación tiene la atribución para reunirse con cualquier poder, para resolver asuntos de la gobernabilidad del país", comentó.

La Jefa del Ejecutivo también criticó a los ministros de la Corte, por aceptar a trámite las acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos opositores, cuando uno de sus reclamos e inquietudes era que con esta reforma se partidizará la composición del Poder Judicial.

"Los partidos políticos no tienen atribución, más que en algunos casos electorales, de presentar estos recursos. Y a pesar de ello, la Corte los aceptó; debería de haberlos rechazado... cuando se presenta la reforma, critican al Presidente López Obrador dice: 'No, no tienen nada que ver los partidos, ésta es una decisión del pueblo'. Va a haber listas, convocatoria. Y los partidos políticos tienen prohibido participar, es una elección directa de la gente", dijo

Así, exhortó a los miembros de la Corte a "aceptar" que la enmienda constitucional ya se hizo y que el próximo año ocurrirá una jornada electoral para renovar al Poder Judicial. "Entonces, el llamado es que acepten que ya hay una reforma cons-

LOS PARTIDOS políticos no tienen atribución, más que en algunos casos electorales, de presentar estos recursos. Y a pesar de ello, la Corte los aceptó"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA PRESIDENTA dice que la titular de dicha Secretaría puede reunirse con cualquier poder para resolver asuntos de gobernabilidad; exhorta a máximo tribunal a admitir que enmienda ya se hizo

Y celebra 200 años de la República

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL CONMEMORAR los 200 años de la República, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refirió que la elección de jueces, ministros y magistrados representa los deseos de la lucha que se emprendió en el pasado para alcanzar la independencia del país.

La plancha del Zócalo de la Ciudad de México se convirtió anoche en el escenario sobre el cual se recrearon pasajes históricos que resaltaron la lucha que dio pie a que el 10 de octubre de 1824 se proclamara la Constitución en la que se establecieron los tres Poderes de la Unión.

Por ello, instó a "volver a sentir en el corazón los deseos y anhelos de soberanía de nuestros antepasados" así como "las sabias palabras que dan forma a nuestros principios constitucionales y hoy la elección del Poder Judicial".

Acompañada de su gabinete, los representantes del Poder Legislativo, menos

del Poder Judicial, la mandataria mexicana se pronunció por depositar la confianza en la población como se hizo en el pasado, para dejar atrás los prejuicios y tratos desiguales que persisten desde la colonia, pues aunque se ha logrado que una mujer llegue a la Presidencia, aún faltan tareas por cumplir.

"Todavía nos queda camino por andar para seguir disminuyendo la pobreza, erradicarla, disminuir las desigualdades y terminar con la discriminación por origen étnico, por color de la piel, por condición social o por género. Pero nosotros siempre debemos confiar en la grandeza de nuestro pueblo para dejar atrás cualquier prejuicio o trato desigual que en realidad ese trato desigual viene de la época colonial", exclamó, y recalzó que la búsqueda de la independencia no es inmóvil en el pasado, sino que vive en el presente.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputa-

dos, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que, tras varias batallas, hoy se vive la cuarta transformación del país y por una vía pacífica con la que se ha logrado separar al poder político del económico, pero que además ha fortalecido la democracia con la elección de jueces que se alista.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la Mesa Directiva en el Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien refutó las acusaciones que apuntan al actual gobierno como autoritario.

"Dicen que somos una dictadura, singular dictadura donde es el pueblo el que

manda y donde por mandato popular el poder ejecutivo se eligió el 2 de junio con un amplísimo respaldo para nuestro movimiento... Y a partir del primer domingo de junio de 2025 por el voto universal, secreto y directo, nuestro pueblo elegirá a los integrantes del poder judicial, a las personas juzgadoras a lo largo y ancho de la patria", dijo.

EL TIP

EL 10 de octubre de 1824 Guadalupe Victoria asumió como primer presidente tras el imperio de Agustín de Iturbide.

titucional, que no va a haber retroceso en la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: porque es una decisión del pueblo de México", mencionó.

Desde el equipo jurídico de la Presidencia de la República se aseguró esta mañana que la contradicción que quedó en la reforma al Poder Judicial, en cuanto a la ruta para la renovación de su titular, no requiere ningún ajuste.

La consejera jurídica, Ernestina Godoy, respondió a los cuestionamientos que ayer se lanzaron a esta situación y a los cuales se refirió como desinformación.

Ratificó que el párrafo correcto es el correspondiente al artículo 94, en el que se indica que la renovación de la Presidencia de la SCJN será cada dos años y no cuatro, como se planteó en el artículo 97.

Dijo que esta confusión se solucionará con el décimo artículo transitorio para que se deroguen todas las disposiciones que se opongan al decreto.

En tanto, el coordinador de Política y Gobierno y exministro, Arturo Zaldívar, aseguró que situaciones como ésta son comunes en muchas partes del mundo y no será necesario realizar algún ajuste.

"Se deroga la anterior, el artículo que muestra en la Constitución ya fue derogada por lo que no es necesario hacer ningún ajuste", dijo.

La Presidenta negó que el hecho de que se haya aprobado esta reforma con este error represente un descuido o desacato por parte de los legisladores de Morena, a quienes pidió, antes de tomar posesión del cargo, que cuidaran el proceso.

Al que también sugirió acudir a diálogo con Segob si es que así lo quiere fue al Inai, con motivo de la extinción que se le propone como órgano autónomo.



GERARDO Fernández Noroña y Gina Campuzano (der.) el pasado 12 de septiembre.

PAN en el Senado denuncia a Noroña

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com

EN RESPALDO a la senadora Gina Geraldina Campuzano, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra del presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, por violencia política en razón de género.

Así lo informó la coordinadora Guadalupe Murguía, acompañada de Campuzano Gutiérrez, así como de otros legisladores panistas, quienes condenaron las burlas y expresiones sexistas de Fernández Noroña con relación a los hechos ocurridos en la sesión ordinaria del pasado 12 de septiembre en Xicoténcatl, cuando de manera involuntaria se abrió la blusa de la senadora por Durango.

EL DATO

EN ABRIL del 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el dictamen que reformó 8 leyes federales para atender y castigar la violencia política de género.

En conferencia de prensa, señaló que en un video publicado en su canal de YouTube, el presidente de la Mesa Directiva hace referencia el hecho mediante burlas misóginas y ofensivas.

"Las expresiones que utiliza el senador Noroña para referirse al suceso, pues constituyen de suyo un ejemplo típico de violencia política en razón de género", afirmó.

La senadora por Querétaro dio a conocer que se solicitó al INE la inmediata suspensión de la transmisión de dicho video y que se prohíba emitir nuevas declaraciones respecto de los hechos que son motivo de la queja, así como dar seguimiento de las expresiones en redes sociales.

"Debemos seguir trabajando en la sensibilización del compromiso de no aceptar ni hombres ni mujeres la violencia política en razón de género", indicó.

Por su parte, la senadora Gina Campuzano expuso que esta denuncia es también por todas las mujeres que padecen violencia de todo tipo.

"Yo soy la voz de las mujeres que en sus casas viven la violencia y nadie les hace caso. Yo soy la voz de las mujeres que han sufrido la violencia digital", indicó.

Unid@s señala otro traspié legislativo

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL SECRETARIO general de la organización civil Unid@s, César Damián Retes, denunció que Morena en la Cámara de Diputados quiere pasar en *fast track* la reforma a las leyes secundarias de la reforma judicial, lo que consideró como una falta de respeto al diálogo, una simulación política y una venganza judicial.

800

Puestos del Poder Judicial serán elegidos en 2025

En entrevista con *La Razón*, aseguró que el proceso que sigue el partido oficial "no tiene pies, ni cabeza", ya que, para la elección de jueces y magistrados la gente tendrá que elegir entre 50 boletas, además que sigue siendo un tema con mucha confusión.

"Otro problema en la elección es que vas a triplicar el trabajo a los funcionarios de casilla, pues si bien en las últimas elecciones las personas salían muy

tarde, en la de jueces será aún peor, ya que terminarán hasta el siguiente día los conteos. Es totalmente inviable lo que propone Morena y es contrario a la Constitución", dijo.

El también diputado federal del PAN hizo un llamado a Morena "a serenarse" y llevar los procesos con calma, ya que están aprobando todo "al vapor", y luego se dan cuenta de sus errores, tal y como pasó con la reforma judicial.

Te llevamos a disfrutar en familia

GOBIERNO DE MÉXICO

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

Facebook, X, Instagram, LinkedIn, TikTok icons

MARCAJE PERSONAL



LOS AÑOS SOMBRÍOS
DE LA CNDH

POR JULIÁN ANDRADE

La CNDH fue una de las instituciones más relevantes en el periodo de transición y de consolidación de la democracia. Desde hace cinco años está viviendo una época de oscuridad, pero puede salir de ella, acaso como última oportunidad, si en el Senado designan a la persona adecuada para corregir el rumbo.

La CNDH merece otra oportunidad, la que sólo puede cristalizarse si recobra su independencia y se pone al servicio de la ciudadanía, ayudando a la mejora institucional, pero sobre todo, salvaguardando su esencia, que es la de la protección de las personas contra cualquier arbitrariedad.

Surgió por la necesidad de enfrentar violaciones a los derechos humanos, en un momento en el que la degradación de las policías había tocado fondo en diversos aspectos.

Pero también como una necesidad de atender a la desaparición forzada de personas, la que era producto de los coletazos de los años sesenta y setenta, de las cuentas por saldar del periodo de la Guerra Sucia.

Se eligió el modelo del *ombudsman* (ahora *ombuds-person*), porque facilitaba su consolidación y porque se partía de la premisa de que la autoridad moral de quien presidiera esa institución, la dotaría de la fuerza suficiente para que sus recomendaciones se atendieran y cumplieran.

El primer presidente de la CNDH, el doctor Jorge Carpizo, realizó una labor ejemplar.

Tenía, en su favor, el respaldo del titular del Poder Ejecutivo, pero sobre todo, la voluntad de hacer que las cosas pasaran, enfrentándose a grupos que se sentían impunes y que creían que nunca les llegaría la hora de enfrentar las consecuencias de violar derechos.

Carpizo, por su propio temperamento, por su refinada formación de jurista, le imprimió un estilo a su gestión que hacía que los servidores públicos, de cualquier nivel y sin importar la jerarquía, se preocuparan una vez que los visitantes de la institución iniciaban el análisis de algún asunto.

Pero no resultó sencilla su labor, sobre todo porque se enfrentaron resistencias, sobre todo entre grupos policíacos que estaban acostumbrados a la impunidad.

La clave radicó, precisamente, en actuar siempre apegado a las convicciones, pero respaldado por análisis jurídicos y técnicos de alto nivel, para hacer de las recomendaciones una roca de granito con las que se podían enfrentar las inconformidades, e inclusive los ataques de quienes se sentían afectados.

Y es que el *ombudsperson* tiene que ser esa piedra en el zapato, el invitado que molesta porque dice las cosas que no siempre se quieren escuchar en los salones del poder, pero que a la vez funciona como un dique para que la impunidad no inunde la pradera.

Vale la pena recordar a Carpizo, porque su ejemplo puede servir de brújula. Senadores lo conocieron y trataron, algunos, inclusive, saben lo que costó construir la CNDH que ahora está en penumbras y ruinas. Tienen el deber de rescatarla, inclusive por el bien de su propio proyecto.

@jandradej

Discuten sobre constitucionalidad de ley local

Chocan Piña y Batres por debate en el pleno

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Un acalorado enfrentamiento público entre la ministra presidenta, Norma Piña, y la ministra Lenia Batres se dio este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que ésta calificó de "absurdas" interpretaciones de sus compañeros, en un intercambio en el que salieran a relucir efectos de la reforma al Poder Judicial.

La escaramuza comenzó en medio de la discusión de una controversia constitucional relacionada con las leyes de ingresos en municipios de Coahuila, ajena a la enmienda. Al momento de la votación, hizo falta un sufragio para alcanzar la mayoría calificada de ocho.

EL DATO EL MARTES, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que se restableció el diálogo entre poderes tras la reunión con la ministra Norma Piña.

Entonces, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena propuso invalidar dicha controversia con seis votos, como lo indica la recién aprobada reforma judicial. Ante la propuesta, varios ministros dijeron que seis va a ser mayoría calificada, pero cuando haya elecciones y sean sólo nueve ministros en el pleno (como indica la reforma judicial), y dijeron que hay que seguir funcionando como ha ocurrido hasta ahora, con mayoría calificada de ocho.

Al tomar la palabra, la ministra Lenia Batres, a quien se identifica como próxima a la Cuarta Transformación, dijo que era "absurdo" invalidar con seis votos, cuando han estado funcionando con 11 ministros y mayoría calificada de ocho.

Tras sus señalamientos, el ministro Luis María Aguilar se quejó del uso de la palabra "absurdo" y pidió no usar descalificaciones.

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, secundó a su compañero y recomendó a la ministra Batres Guadarrama abstenerse de usar este tipo de palabras.

"La ministra Lenia dijo que era 'absurdo', y yo sí voy a pedir que no se utilice ese tipo de adjetivos en este pleno, que los que hubieran votado por que siguieran existiendo las salas ahora sostendrían que fueran seis votos", dijo la presidenta.

Lenia Batres no se quedó callada y respondió Piña: "No sé bajo qué regla usted me pueda reconvenir a no utilizar la palabra 'absurdo'. Me parece que es inadecuado y sí tendríamos que ponernos de acuerdo muy bien en cuáles son los límites de la libertad de expresión argumentativa que tenemos las y los ministros".

Insistió en que hay "un límite obvio, y es no faltarnos al respeto personalmente, pero creo que no existe forma de contarnos, o que usted nos contenga, respec-

LA MINISTRA LENIA califica de "absurdas" las interpretaciones de sus compañeros y acusa que tribunal "ofende la legalidad"; la presidenta de la SCJN le pide respeto a sus pares

ENCONTRONAZO



“NO SÉ BAJO qué regla usted me pueda reconvenir a no utilizar la palabra 'absurdo'. Yo insistiría en que me parecería absurdo, lo sostengo, lo reitero”

LO QUE DEBERÍAMOS cuidar es no ofender la constitucionalidad de nuestros actos, no ofender la legalidad, a nuestra sociedad y aquí se ofende muy constantemente”

LENIA BATRES
Ministra de la SCJN

LA MINISTRA Lenia dijo que era 'absurdo', y yo sí voy a pedir que no se utilice ese tipo de adjetivos en este pleno”

SI USTED considera que es libertad de expresión hacerlo, no hay ningún problema. O sea, usted puede seguirse expresando como quiera”

NORMA PIÑA
Ministra presidenta de la SCJN

CATEDRÁTICOS PIDEN JUICIO CONTRA MINISTROS

ABOGADOS Y CATEDRÁTICOS de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) presentaron en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se han opuesto a la reforma al Poder Judicial que aprobó el Congreso de la Unión, a propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Los firmantes anunciaron el procedimiento contra Luis María Aguilar

Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayan, Javier Lainez Potizek, Norma Lucía Piña Hernández, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Ana Margarita Ríos Farjat.

“Con la única finalidad de presentar de manera escrita ante el titular de la Secretaría General de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una denuncia de juicio político que ha sido ratificada y recibida”, dijeron los abogados Darwin Castro,

Luis Abel Solano, Miguel Ángel Galicia y Eduardo Castillo, quienes agregaron que se trataba de un "hecho de relevancia para los mexicanos".

Los denunciantes dijeron que fueron recibidos por personal de la Secretaría General, además de agradecer "a los compañeros que nos acompañan, les agradecemos el hecho de solidaridad para acuarper este evento que será importante para la nación".

Claudia Arellano

to a las palabras que utilizemos respecto de nuestra argumentación. Yo insistiría en que me parecería absurdo, lo sostengo, lo reitero; que en una parte sí adoptemos un método interpretativo, porque me parece que es importante", respondió la llamada ministra del pueblo.

En respuesta, Norma Piña Hernández reviró que, como presidenta del alto tribunal, ella tiene que velar por la conducción de los debates, así como asegurar que no se expresen comentarios ofensivos.

"La facultad que tengo para hacer un comentario es la misma que tiene usted para expresarse en el pleno. Como rectora de la discusión, y si así lo considero por los integrantes, a mí en lo personal no me afecta, pero por los integrantes, de llevar

una sesión sin ofendernos o sin expresar calificativos", declaró.

Sin embargo, la ministra presidenta aclaró: "si usted considera que es libertad de expresión hacerlo, no hay ningún problema. O sea, usted puede seguirse expresando como quiera".

"En realidad, lo que deberíamos nosotros cuidar es no ofender la constitucionalidad de nuestros actos, no ofender la legalidad, no ofender a nuestra sociedad y aquí se ofende muy constantemente", asentó Batres.

Al final, los ministros de la Corte no definieron si la mayoría calificada sería de ocho integrantes del pleno, como hasta ahora, o con seis, como lo establece la reforma judicial.



EL DETENIDO fue identificado como Sergio "N" y remitido al MP.

Captura SSC a sujeto que vandalizó el Inai

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo al presunto responsable de haber vandalizado, el pasado martes, la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).
En un comunicado, la dependencia

24
Años de edad
tiene el sospecho
de vandalismo

detalló que la aprehensión se logró gracias al análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona de Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, en donde el sospechoso, identificado como Sergio "N", de 24 años de edad, rompió los vidrios del instituto. Tras la revisión del material, la policía logró identificar los lugares donde el sospechoso se desplazaba de manera regular.

Con los patrullajes y recorridos implementados se le logró ubicar cuando cami-

naba en la calle Ayuntamiento, en Barrio La Fama, en Tlalpan. Al revisar la mochila del joven, los uniformados encontraron dentro una cangurera negra en la que tenía en su interior presunta marihuana.

"Por lo anterior, el hombre de 24 años de edad fue detenido e informado de sus derechos de ley y quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica", indicó la SSC.

Inaugura Américo la Feria de Tamaulipas

Redacción

EL GOBERNADOR Américo Villarreal Anaya inauguró la Feria Tamaulipas 2024 y llamó a las y los tamaulipecos a vivir y disfrutar en paz estos momentos que contribuyen a forjar una sociedad más solidaria y humanista.

Acompañado por la presidenta del DIF Estatal, doctora María de Villarreal, el mandatario cortó el tradicional listón inaugural de la magna fiesta de los tamaulipecos, que este año se enmarca en la celebración de los 200 años del estado.

"Es muy importante seguir conservando la memoria de nuestra cultura, de nuestra historia, el saber lo que vale el pueblo tamaulipeco y lo que representa para la grandeza de México", mencionó.

En el pórtico principal del recinto ferial y acompañado por legisladores, alcaldes, mandos de las Fuerzas Armadas y dirigentes empresariales, el mandatario envió un saludo a su homólogo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, estado invitado en la Feria Tamaulipas, representado en esta ceremonia por Yolanda Cepeda Echavarría, secretaria de Turismo de aquella entidad.

La máxima fiesta de los tamaulipecos se realizará del 10 al 21 de octubre y entre los principales atractivos destacan más de 40 juegos mecánicos, una cartelera artística de primer nivel, la presentación de artistas locales y un total de 130 stands de venta, mientras que el Pabellón "Hecho en Tamaulipas" contará con 57 emprendedores y empresas locales que presentarán productos 100 por ciento tamaulipecos.

Los visitantes a la Feria también pueden disfrutar de la zona gastronómica, zona ganadera, el espectáculo de los voladores de Papantla, las funciones del Circo Roncalli, una zona Xtrema y del show de drones.



EL GOBERNADOR de Tamaulipas, Américo Villarreal, ayer, en la inauguración.



ANTINOMIAS



LAS CONDICIONES QUE SE PUEDEN PONER EN LOS TESTAMENTOS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Respecto de los testamentos hay muchas ideas preconcebidas y muchas leyendas urbanas.

Lo cierto es que las personas queremos dejar por medio del testamento diversos tipos de recomendaciones, de instrucciones, de condiciones, ahí reflejamos nuestras filias y fobias, nuestro amor y nuestro desprecio, otorgamos premios y también castigos, es decir, nuestro testamento refleja mucho más de lo más profundo de nuestro ser, por eso hay que tener conocimiento de lo que se puede estipular y lo que no está permitido, así como las cuestiones que pueden resultar intrascendentes para los herederos o legatarios.

En el mundo de los testamentos existe una figura que se denomina de las condiciones, éstas pueden ser de diversos tipos; pueden ser de dar, de hacer o de no hacer, de plazo o término cierto o incierto, condiciones negativas o positivas, pero no todas son válidas, por ello debemos de analizarlas cada una de ellas.

Una de las cuestiones que se deben de aclarar en un testamento, es aquella que se denomina condición negativa, como la de no dar o no hacer alguna cosa o un hecho, en ambas condiciones señala el Código Civil (CC) en su artículo 1335, que se tendrán por no puestas, lo que quiere decir, que, aunque se ponga, se tendrá por no puesta y no surtirá ningún efecto.

Otra de las condiciones interesantes y que muchos de los testadores desean establecer en su testamento, es la de nombrar un heredero con la condición de que ese heredero también lo ponga recíprocamente en su testamento como heredero, o ponga a otra persona que el testador decida, por lo cual si se establece esta condición en el testamento, anula a la institución, es decir que el heredero nombrado no será heredero, de acuerdo al artículo 1349 del CC.

Una de las condiciones que son más recurrentes y que no pueden ponerse en los testamentos, es aquella que se refiere a que el heredero tome o deje de tomar estado, para ello el artículo 1359 del CC, establece que la condición de que el heredero para heredar tenga que casarse o divorciarse, es una condición que se tendrá por no puesta, y el heredero podrá heredar libremente. Sin embargo, se puede poner en el testamento que una persona reciba una pensión o renta por el tiempo que permanezca casado o soltero, esa condición será válida.

Muchas veces los testadores desean establecer condiciones que pueden resultar imposibles de cumplirse, para ese caso hay que explicar las consecuencias de ello, pues el artículo 1347 del CC señala que la condición física o legalmente imposible de dar o de hacer impuesta al heredero o al legatario, anula su institución, es decir que el supuesto heredero con esta condición no podrá ser heredero, con lo cual se puede dejar de cumplir con la verdadera voluntad del testador.

En México, son muy pocas las personas que otorgan testamento, pero por medio del programa denominado "septiembre mes del testamento" y por medio de su gran difusión se ha logrado en la Ciudad de México aumentar el número de personas que otorgan testamento, de esta forma se está generando una mayor cultura del testamento y de sus beneficios, por ello es importante acabar con los malos entendidos respecto a lo que se puede poner y lo que no se puede establecer en los testamentos.

Ayer arrancó la inscripción de interesados

A contrarreloj inicia renovación en CNDH

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

A contrarreloj, con tiempos acotados, el Senado de la República inició este jueves el registro de las personas que aspiran a la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para lo cual no se ha visto más que un solo perfil impulsado desde la Cuarta Transformación: el de la actual cabeza del órgano autónomo, Rosario Piedra Ibarra, quien tampoco se ha expresado sobre su posible reelección.

EL DATO LA PERSONA que resulte elegida como titular de la CNDH ocupará el cargo a partir del 16 de noviembre de 2024 y concluirá el 15 de noviembre de 2029.

A las 9:00 horas de ayer y hasta el 15 de octubre estará abierta esta etapa. Y será hasta después, el día 21, cuando se conozcan los nombres de quienes pasaron los filtros y aprobaron los requisitos delineados por los integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara alta.

Marcia Itzel Checa Gutiérrez, coordinadora general del Observatorio de Designaciones Públicas, hizo hincapié en que el Senado se atrasó para sacar la convocatoria y darán poco tiempo para el registro, al referir que la obtención de algunos documentos solicitados en la convocatoria, apenas conocida ayer, requieren el mismo número de días que el tiempo en que estará abierto el proceso de inscripción.

"(Piden) incluso copias certificadas que tardan cinco días, los mismos días que estará abierto el registro. En cuanto a la transparencia, deberán hacer pública esa lista, pero apenas empezó hoy formalmente el registro. Y, sí, habrá poco tiempo para conocer a los perfiles, pues el 21 se conocerán y el 24 empezarán las entrevistas. Dos días para analizarlos", expuso.

Hasta ahora, la única señal de una candidatura emanaba del extitular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, quien trabaja junto con otros perfiles para impulsar a alguien que se oponga a la candidatura de Piedra Ibarra.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no intervendrá en la renovación de la titularidad de la Comisión, e hizo hincapié en que el Senado es la instancia que debe resolver.

Esta semana, en la Cámara alta se ha perfilado la reelección de Rosario Piedra, en un contexto de inconformidad por parte de trabajadores que exigen no permitir que su administración continúe.

"Que decida el Senado, no voy a orientar hacia una u otra persona. Entiendo que se abre esta convocatoria y que decidan los senadores", dijo la mandataría federal.

La Comisión de Derechos Humanos del Senado rechazó que esté preparando el camino para que Piedra Ibarra sea reelecta al frente de la comisión por cinco años más, y acusó a la oposición de tratar de "manchar" este proceso de selección.

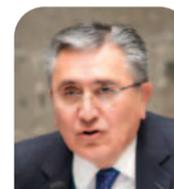
ACTIVISTAS señalan que el Senado inicia con tiempos acotados para elegir a titular del organismo; la 4T rechaza que "busque planchar" el camino para reelección de Rosario Piedra

DOS A LA VISTA

Perfiles que suenan para competir por el cargo.



Rosario Piedra Ibarra
FORMACIÓN: Licenciada en psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una maestría en Psicopedagogía por la Escuela de Ciencias de la Educación.
TRAYECTORIA: Activista, candidata a diputada federal y secretaria de Derechos Humanos del CEN de Morena. Presidenta de la CNDH desde 2019.



Luis Raúl González Pérez
FORMACIÓN: Licenciado en Derecho por la UNAM, estudios de Maestría y Doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.
TRAYECTORIA: Académico, subprocurador de la PGR, director de Gobierno en Segob, abogado general, secretario administrativo y titular del PUDH de la UNAM, titular de la CNDH (2014-2019).

PROCESO APRESURADO

Los tiempos marcados para la elección de titularidad en la CNDH.

- 10-15 oct. Inscripción de interesados en el portal habilitado por el Senado.
- 21-oct. Publicación de la lista de candidaturas que cumplieron los requisitos.
- 22-oct. Parlamento Abierto con ONG de DH para conocer sus opiniones.
- 24-oct. Comparecencia de aspirantes ante las comisiones dictaminadoras.
- 8-nov. Fecha límite para publicar los nombres de los finalistas en el proceso.

QUE DECIDA el Senado, no voy a orientar hacia una u otra persona. Entiendo que se abre esta convocatoria y que decidan los senadores"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA CONVOCATORIA es bastante clara y nos establece que, si bien es cierto, tiene la oportunidad de reelegirse, lo hará en igualdad de circunstancias que cualquier otro participante"

REYNA ASCENCIO
Senadora de Morena

La morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, presidenta de dicha comisión legislativa, garantizó que habrá igualdad de condiciones que cualquier otro aspirante a la CNDH si la actual ombudsperson decide repetir en el cargo.

"Lamentablemente, y lo hemos insistido mucho, que el león piensa que todos son de su condición; es completamente falso. Nosotros estamos pugnando por un proceso completamente abierto y transparente", dijo, en conferencia de prensa.

Recordó que hace cinco años participaron en el proceso de selección al menos 57 personas, y para este año estimó que sean más los aspirantes; "y que tengan la certeza y la confianza de que lo que dice la oposición es solamente para intentar manchar el proceso, porque es completamente limpio", añadió.

A pregunta expresa de *La Razón*, Ascencio Ortega confió en que no habrá un desaseo, como fue hace cinco años, cuando se puso en duda la votación con la cual se eligió en el Senado a Rosario Piedra.

"Para nada. La convocatoria es bastante clara y nos establece que, si bien es cierto, tiene la oportunidad de reelegirse cuando menos una vez, también es cierto que establece que lo hará en igualdad de circunstancias, en igualdad de condiciones que cualquier otro participante", puntualizó.

En ese sentido, el senador morenista Antonino Morales Toledo aseguró que "en este proceso no admitiremos descalificaciones ni vetos para ninguna de las personas que aspiren a ser designadas o, en su caso, reelecta, pues, cumpliendo los requisitos, tienen el derecho de participar en igualdad de condiciones".

Ascencio Ortega dio a conocer que las personas que tengan intención de participar para la presidencia de la CNDH tienen hasta el 15 de octubre para registrarse; el 22 de este mes habrá un parlamento abierto para precisar las cualidades que debe tener la persona titular de la comisión, y el 24 se realizarán las comparecencias en la comisión legislativa.

"Y, finalmente, el día 8 de noviembre vamos a tener como fecha límite para la publicación de los resultados de aquellas personas que van a pasar al proceso finalmente de elección al interior del Senado", concluyó.



DESARROLAMOS la app Llave EdoMex sin la contratación de terceros, que representa una valiosa herramienta para realizar trámites y servicios"

PAULINA MORENO
Secretaria de Finanzas del EdoMex

LA TITULAR de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, Paulina Moreno García, ayer en el Congreso local.

Edomex, con crecimiento de 9.9% en sus ingresos

Redacción

LA TITULAR de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Paulina Moreno García, resaltó que se ha aplicado una política financiera centrada en el bienestar del pueblo mexiquense que ha permitido promover un Gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinde cuentas claras, a partir del uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Ante el Pleno de la LXII Legislatura local con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, la titular de la Secretaría de Finanzas afirmó que, frente a un contexto económico mundial complejo marcado por la incertidumbre, tasas de inflación elevadas y conflictos armados a nivel mundial, el país y el Estado de México han sabido mantener el rumbo hacia el crecimiento sostenido.

Paulina Moreno García detalló que fue necesario adoptar una estrategia innovadora que fortaleciera los ingresos a través del mejor uso de inteligencia tributaria, mejora al modelo de fiscalización y la optimización de los rendimientos financieros, por ello "desarrollamos la app Llave EdoMex sin la contratación de terceros, que representa una valiosa herramienta para realizar de forma práctica, ágil y segura, trámites y servicios de manera digital", destacó.

En materia de recaudación, Paulina Moreno García, afirmó que se han recaudado ingresos totales por 268 mil 827 millones de pesos, en los primeros ocho meses de 2024, lo que significa un avance del 71.1 por ciento respecto a la Ley de Ingresos del Estado de México, que representa un crecimiento histórico de 9.9 por ciento en los ingresos totales, de 18 por ciento en los ingresos propios y 13.3 por ciento en recaudación de impuestos.

Tras mesa de diálogo, UAS levanta paro de actividades

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA UNIVERSIDAD Autónoma de Sinaloa (UAS) levantó el paro de actividades que inició el pasado 7 de octubre, esto después de una mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"(La UAS) determinó levantar el paro de labores y retomar en su totalidad las actividades académicas y administrativas, a partir de hoy jueves 10 de octubre, ello después de que satisfactoriamente se dio reapertura a la Mesa de Diálogo, en la Secretaría de Gobernación (Segob), instruida por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en donde se fraguaron sólidos acuerdos en respeto a la autonomía universitaria de la institución", fue parte del mensaje que compartió la institución educativa.

El pasado 20 de septiembre el Congreso de Sinaloa aprobó las reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la UAS, hecho que la institución aseguró que va contra su autonomía.

En una transmisión de Radio UAS, el encargado del Despacho de Rectoría, doctor Candelario Ortiz Bueno, emitió un comunicado institucional, en donde agradeció a la Presidenta por la inmediata respuesta que dio a la solicitud de orientar una solución a la problemática que enfrentan desde hace más de 20 meses.

"Como se ha informado de manera oportuna, el día lunes 7 de octubre, dimos



MAESTROS y estudiantes se manifiestan en el Zócalo capitalino, el pasado 16 de julio.

inicio a una serie de gestiones en la Ciudad de México, y la primera puerta que tocamos fue la de Palacio Nacional, donde el equipo de la Presidencia recibió nuestra solicitud, y dos horas más tarde, se nos informó que seríamos recibidos en la Secretaría de Gobernación", declaró Ortiz Bueno.

Precisó que tras ser recibidos se le dio agenda a una reunión con el Subsecretario de Gobernación, el maestro César Yáñez, también con la presencia del Secretario General de Gobierno, Feliciano Castro, lo que representó una reapertura de la Mesa de Diálogo iniciada en marzo.

Mencionó que llegaron a dos acuerdos, los cuales benefician a la Casa Rosalina en su construcción por concluir la guerra "sucia" que encabezan los tres poderes en su contra. El primero fue levantar el paro y el segundo es realizar una reunión de trabajo.

Marina entrega agua y alimentos en Guerrero

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) informó que se han repartido 20 mil 473 despenas y 163 mil 784 litros de agua; así como 32 mil 507 raciones de alimentos para las personas damnificadas por el paso del ciclón John en el estado de Guerrero.

Además, realizan limpieza y desazolve de tres mil 915 metros cúbicos de la toma del acueducto Papagayo II, con el fin de restablecer el suministro de agua potable a las bombas y con ello permitir el suministro del vital líquido al puerto y zona conurbada, llevando con ello un avance del 72.5 por ciento.

Asimismo, en el río La Sabana, se llevan a cabo trabajos de limpieza (retiro de maleza, escombros y troncos) y la conformación de bordos al margen de su cauce, consiguiendo el desazolve de 950 metros cúbicos, que representa un avance del 65.52 por ciento. Hasta el momento, se han rescatado dos mil 024 personas.

Relativo al apoyo médico, se han brindado tres mil 376 consultas médicas, 60 curaciones y procedimientos menores, 29 cirugías, 40 hospitalizaciones, 131 sesiones de hemodiálisis, cinco traslados terrestres.

También se entregaron 10 mil 074 colchonetas y 874 kits de aseo personal; asimismo se encuentran en servicio 34 sanitarios móviles y 15 regaderas.



ELEMENTOS de la Marina descargan tractocamiones con la ayuda, ayer.

Por otra parte, en relación a la operación de búsqueda que realiza la Marina para localizar dos embarcaciones que continúan desaparecidas en inmediaciones del estado de Yucatán, tras el paso del huracán Milton, este jueves por la mañana, una aeronave tipo Persuader de la Armada de México avistó una embarcación menor volteada con las características de la embarcación de nombre "PEYUCSA 12", con una persona sobre el casco.

El hallazgo se realizó aproximadamente a 116 millas náuticas (214 kilómetros) al noreste de Progreso y a 60 millas náuticas (111 kilómetros) al norte de Río Lagartos en el estado de Yucatán.

Por lo anterior, una embarcación se dirigió a la ubicación para salvaguardar la vida del tripulante.

EL TIP

LA MARINA puso a su disposición el número telefónico: 800 MARINA 1 (800 627 4621) para emergencias.

MAPFRE PRESENTA

22° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MORELIA

DEL 18 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024

www.moreliafilmfest.com | moreliafilmfest | fcm | @fcm | #MoreliaEsCineMexicano | #FICM2024

cinépolis | GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | PROFEST | IICINE | MEJORA | MICHAACÓN

SMRTV | LA VOZ

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO FEDERAL. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Se invertirán 4 mil millones de pesos

Lanza Claudia el Bachetón para reparar 44.5 mil km de carreteras

EN EL PROGRAMA participarán la SICT y la Sedena; la Presidenta recuerda que el proyecto lo implementó en la CDMX con buenos resultados; se crearán ocho mil 500 empleos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el inicio del programa Bachetón, con el cual se restaurarán más de 44 mil kilómetros carreteros en todo el territorio nacional.

Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), apuntó que la meta es la rehabilitación de 44 mil 575 kilómetros carreteros, con un proyecto en el que también intervendrá la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) para lo que haya que desarrollarse en el sureste del país a causa de las carreteras afectadas por el proceso del Tren Maya.

EL DATO

DE ACUERDO con la Alianza de Organizaciones de Transportistas, afecciones por baches cuesta de 15 a 50 mil pesos para cada chofer en el país.

Los trabajos se harán de noviembre de este año a febrero de 2025 y con estos se espera generar ocho mil 500 empleos, pues además tendrá alcance en las 32 entidades federativas.

“Aquí vemos lo que es conservación, rutinaria que básicamente es Bacheo, renivelación de hierve y también la limpieza de cunetas u obras de drenaje que es importante los procesos preventivos para que no se genere daño adicional en las capas inferiores”, dijo.

El titular de la SICT detalló que ya se tienen diseñados 134 frentes de trabajo simultáneos.

“Estos son tramos donde se hace el fresado y el tendido de la carpeta asfáltica. Tendremos 28 frentes de trabajo simultáneos, y se inician estos trabajos en diciembre y se estarán concluyendo en abril de 2025. Aquí estamos generando dos mil 750 empleos”, informó

Por su parte, la mandataria federal mencionó que una de las principales quejas de la ciudadanía en las encuestas que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) son los baches y, aunque una parte de la solución corresponde a los gobiernos municipales y estatales, hay otra que es responsabilidad de la federación.

Sheinbaum Pardo recordó que es un programa que se implementó en la Ciudad de México bajo su gobierno.

“Entonces lo traemos a nivel nacional. Como lo expliqué ayer, se está licitando ya para tapar los baches de todas las carreteras federales del país. Es un programa que vamos a mantener. Entonces, va a terminar el día de hoy en eso”, indicó.

La mandataria también destacó que

EL PRESIDENTE López Obrador nos dejó finanzas muy sanas, nos dejó este ahorro, entre otros, y entonces decidimos utilizar estos cuatro mil millones de pesos para este programa Bachetón para tapar los baches de las carreteras federales”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ARRANCA EL PROGRAMA EN NOVIEMBRE

De acuerdo a lo estimado por el Gobierno federal, se espera que en febrero del próximo año lleguen a la meta de los más de 44 mil 500 kilómetros remodelados en las carreteras del país.



CONSERVACIÓN RUTINARIA	
Trabajos:	Frentes de trabajo:
○ Bacheo	○ 134
○ Renivelación	
○ Deshierbe	Meta:
○ Limpieza de obras de drenaje	○ 44,574
Período de ejecución:	
○ Inicio: Noviembre 2024	
○ Término: Febrero 2025	



Foto: Cuartoscuro

Impulsan acuerdo nacional para proteger y efficientar uso del agua

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

PARA ABASTECER de agua al país, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que prevé tener listo para noviembre un acuerdo nacional de protección, conservación y uso eficiente del líquido que permita disminuir el agua en riego y aumentar la productividad en el campo.

Detalló que el proyecto se abocará al rediseño del aprovechamiento del agua, sobre todo en los sistemas de riego, para lo cual se alista una reunión que derive en un acuerdo nacional que podría concretarse el próximo mes y así que todos se comprometan con el uso eficiente del agua.

Dicha búsqueda de acuerdo está encabezada por el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué. Los objetivos versan sobre disminuir el agua en riego, aumentar la productividad del campo y que se libere agua para otros usos.

este programa será financiado con cuatro mil millones de pesos, como remanentes del sexenio pasado que fueron dejados para concluir este año.

“Ya salieron las licitaciones. Y, afortunadamente, el Presidente López

“Vamos a hacer un programa de tecnificación de riego muy importante para disminuir el consumo de agua en riego, aumentar la productividad del campo y que se libere agua para otros usos, se está platicando con ellos. Porque, por ejemplo, si tienes —es hipotético— 10 millones de metros cúbicos concesionados y con la tecnificación solamente vas a usar cinco, pues que se liberen esos otros cinco para que se puedan usar en otros usos.”

“Tanto con distritos de riego como con industriales que consumen agua, se está reuniendo el director general de Conagua con el objetivo de hacer un acuerdo nacional de protección, conservación y uso eficiente del recurso hídrico, que nos permita utilizar de mejor manera el agua en el país. Yo creo que este acuerdo lo vamos a tener hacia noviembre y es muy importante”, declaró.

Para este plan se contemplan modificaciones a leyes

secundarias y el impulso de más obras estratégicas.

La mandataria también descartó que en el Plan Nacional Hídrico implique la reformulación del tratado por medio del cual México comparte agua con Estados Unidos y que ha llevado a diferendos nacionales e internacionales a causa de una inequidad en las entregas del líquido.

Sobre el Sistema Cutzamala, Sheinbaum dijo que tiene un almacenamiento del 60 por ciento, pero a pesar de significar una recuperación tras la sequía de este año, no han conseguido llegar a niveles anteriores.

En otro punto, la Presidenta llamó a los inversionistas a no preocuparse por llegar al país, al sostener que tienen todas las condiciones para desarrollar sus empresas, siempre y cuando no impacten al medio ambiente y que si demandan mucha agua no se instalen en donde hay escasez.

17.6

Por ciento el déficit que aún presenta el Sistema Cutzamala

carreteras federales, y después viene una mejora también, que inicie diciembre, adicional al Bachetón de las carreteras federales”, dijo la Jefa del Ejecutivo federal en su conferencia de prensa matutina.

ENTREVISTA

RAFAEL CARMONA PAREDES

Formación: Licenciado en Física, maestro en Ingeniería y doctor en Ingeniería Mecánica por las facultades de Física e Ingeniería de la UNAM.
Trayectoria: Académico; investigador, coordinador de Ingeniería Mecánica

y subdirector de Electromecánica en el Instituto de Ingeniería de la UNAM; gerente de Nuevas Fuentes de Abastecimiento, de Proyectos del Valle de México y de Proyectos Especiales en Conagua; coordinador general del Sacmex.

Es muy importante para la capital, considera

“Programa de captación de agua de lluvia tiene que seguir creciendo”

Por Bibiana Belsasso
bibiana.belsasso@razon.com.mx

¿Se ha preguntado cómo llega el agua potable a su casa si usted vive en la CDMX? ¿Imagina lo complicado que es llevarla a los habitantes de una ciudad tan grande? El agua que consumimos en la CDMX puede llegar por el Sistema Cutzamala o por el Lerma, pero hay casi mil pozos que la extrae del subsuelo y ayudan a abastecer a los habitantes.

Platiqué con Rafael Carmona, quien fue coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) durante el mandato de Claudia Sheinbaum. Nos recibió en un lugar emblemático, la antigua planta de bombeo de Xotepingo.

RAFAEL CARMONA PAREDES (RCP): Estamos en un edificio histórico que es parte del sistema hidráulico desde 1940, a que nos permitía aprovechar agua de los manantiales de Xochimilco para enviarla al centro, ya no funciona así. Lo que tenemos ahora en este edificio es el centro de mando, de control, para la distribución del agua potable en nuestra ciudad.

BIBIANA BELSASSO (BB): Como hay un C4, C5 para seguridad, éste es el centro de mando para el agua potable.

RCP: En efecto, éste es el centro de mando para el agua potable, aquí recibimos toda la información del agua de en distintas fuentes. Hoy, la fuente más importante sigue siendo el sistema de pozos, que permite extraer agua de los acuíferos en la CDMX, en el Valle de México, en el Valle de Lerma. Recibimos más agua de nuestros acuíferos, de los pozos que tenemos fuera de la CDMX, que del Sistema Lerma.

BB: Se dijo que habría un “día cero” en el cual nos íbamos a quedar sin agua.

RCP: El problema de escasez de agua lo tuvimos en el Sistema Cutzamala, pero el Cutzamala no es la única fuente, ni siquiera la más importante.

BB: Son 9.2 millones de habitantes fijos en la CDMX, más la gente que se traslada para trabajar y que requiere de agua.

RCP: Todos consumen agua porque vienen en horas laborales. Se ve una diferencia muy importante en comportamien-

EL EXTITULAR del Sistema de Aguas de la Ciudad de México dice que hay que saber determinar cuánto líquido potable necesitamos; la fuente más importante de abastecimiento en la urbe son los pozos, señala



EL EXTITULAR del Sistema de Aguas, en imagen de archivo.

to entre los días laborales de la semana, de lunes a viernes, comparado con lo que sucede los sábados y los domingos.

BB: ¿Qué se puede ver en la pantalla que tiene en ese este centro de mando?

RCP: Ilustra la gran plataforma que hemos formado en el Sacmex, desarrollada por nosotros, porque sólo de esta manera podemos hacer compatible la información que debemos capturar con la toma de decisiones todos los días.

BB: ¿Cuáles son las fuentes principales de agua? ¿Cuál es la más grande?

RCP: El Sistema Cutzamala, el Sistema Lerma, Chalmita, que no operamos nosotros, sino Conagua; Chiconautla, que sí operamos nosotros, y La Caldera, donde también recibimos agua de pozos que opera el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México. La que genera más litros está en el Sistema Lerma y el conjunto de pozos que tenemos dentro de la ciudad.

BB: Todo esto lo han tenido que modernizar. Me imagino que con una red que se contamine, se tiene un problema enorme.

RCP: Se está modernizando, limpiando y en constante mantenimiento. Afortunadamente, aunque están interconectados, tenemos los ramales que nos permiten llevar el agua a distintas zonas de la ciudad, a partir de cada uno de los tanques.

BB: ¿Cuándo fue la última gran obra que se hizo al sistema de aguas?

RCP: La última gran obra, que conocemos como gran obra, fue el Sistema Cutzamala. Pero todos los días necesitamos cuidar los sistemas que tenemos al interior de la ciudad, mantenimiento continuo, todos los días, conservar tanques, tuberías, válvulas, equipo de bombeo.

BB: ¿Qué porcentaje de agua se fuga?

RCP: Sabemos cuánta agua entregamos y para hacer un cálculo preciso, confiable, de cuánta perdemos, necesitamos avanzar más en la medición de lo que consumimos en cada casa. Tenemos 2.2 millones de tomas domiciliarias, de esas, un 80 por ciento tiene medidores, pero los medidores que conocemos o los más comunes, son piezas mecánicas que tienen un equipo que los hace girar y al girar van moviendo un contador, y ese contador nos indica cuánta agua está pasando, cuánto entra, pero cada una de esas piezas mecánicas tiene desgaste y, por lo tanto, los medidores tienen una vida útil no mayor a 10 años.

BB: ¿Los medidores de los hogares miden menos agua de lo que se consume?

RCP: En el caso de medidores mecánicos, sí, y, por lo tanto, hay un programa de sustitución de equipos y estamos migrando de los medidores mecánicos a los medidores más modernos, con base en ultrasonido, su desgaste es muy distinto.

BB: Hay decenas de pozos y constantemente tienen que darles mantenimiento. Del pozo sale el agua a la red primaria y de ahí se distribuye a la secundaria.

RCP: La red secundaria se convierte en una telaraña, cada una de las tuberías que tenemos para red secundaria que toman el agua de las líneas principales, que son las líneas primarias, están representadas en este esquema. Entonces, lo que hemos hecho es subdividir a la red en sectores para tener un mejor control.

BB: Si hay un sismo, ¿se llegan a romper estos tubos?

RCP: Generalmente no, se llegan a fisurar y pueden generar fugas, pero no es una

rotura masiva, que digamos: “se rompieron todos los tubos”. En el sismo del 2017 tuvimos afectaciones importantes en una tubería que está principalmente en Tláhuac, que fue una zona muy afectada. Recordemos que el epicentro entró de Morelos, siguiendo la ruta de Oaxtepec, y atravesó el oriente de la ciudad y tuvimos afectaciones de tuberías grandes en Tláhuac, pero los sismos que tenemos normalmente no generan rupturas.

BB: ¿Cuándo vamos a llegar a captar agua pluvial, por ejemplo?

RCP: Iztapalapa tiene una gran cantidad de sistemas de captación de agua de lluvia y ese programa se generalizó a las escuelas públicas de la ciudad, que tienen su propio sistema, y esto tendrá que seguir creciendo hacia supermercados, hacia grandes mercados e instalaciones, porque nos conviene tener agua de lluvia, aunque sea nada más en los meses de lluvia, para así dejar descansar algunos pozos, para recordar que el agua que llega en forma de lluvia tiene que ser procesada, la tenemos que mantener limpia y la tenemos que cuidar también, y es no nada más una oportunidad de decir: “tengo más agua de una fuente distinta que de los tubos”, sino también “tengo en cada una de nuestras casas, en cada una de nuestras instalaciones, el ejemplo vivo de cómo debo cuidar el agua”. En términos de cultura del uso del agua, la captación de agua de lluvia es algo verdaderamente importante.

BB: El ciudadano también tiene que aprender a no desperdiciar.

RCP: Esa cultura del agua, que es tan importante y que nos permite empezar a entender que también podemos clasificar en términos del uso del agua, en realidad, ¿cuánta agua potable necesitamos? Necesitamos agua potable para bañarnos, para preparar los alimentos, para tomar agua, pero no la necesito para lavar el coche, para lavar la banqueta ni para lavar las ventanas.

BB: Pero ahí viene que no hay dos líneas, una para lavar y regar y otra potable.

RCP: Pero necesitamos caminar en ese sentido.

“LAS ESCUELAS públicas de la ciudad tienen su propio sistema de captación de agua de lluvia, y esto tendrá que seguir creciendo hacia supermercados, hacia grandes mercados e instalaciones, porque nos conviene tener agua de lluvia, aunque sea nada más en los meses de lluvia, para así dejar descansar algunos pozos”

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Cega, Eunice Cruz, Cuahutli R. Badillo
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos
- Evert G. Castillo, Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Daniela Gómez
- Corrección: Roberto Alvarado, Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez
- Armando Armenta, Nayheli Hernández, Víctor Castillo
- Infografía: Luis Ángel Cortazar, Carlos Chamú
- Retoque Digital: Luis de la Fuente
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez
- Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Ángel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO: David García
• NEGOCIOS: Berenice Luna

• CIUDAD: Jonathan Castro
• ESTADOS: José Contreras

• DEPORTES: Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez

• MUNDO: Stephanie Reyes
• DISEÑO: Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES: Federico García

• Gerente de Administración: Julián Méndez

• Directora Comercial: Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4773
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 11.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Accidente provoca caos en la México-Querétaro

EL PERCANCE, en el que se vieron involucrados varios automóviles y un tráiler, se registró en dirección a la Ciudad de México, a la altura de la comunidad de San Isidro Miranda. Al lugar acudieron elementos de Protección Civil del municipio El Marqués, quienes constataron que no hubo lesionados.

Reina el pánico en la capital de Tabasco

Nueva jornada violenta sacude a Villahermosa

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

Tal como ocurriera hace tres semanas, la zona centro del estado de Tabasco vivió este jueves una jornada de violencia y terror que incluyó balaceras, bloqueos carreteros, la quema de al menos cinco tiendas y de varios vehículos, el ataque con arma de fuego a una patrulla de la Policía Estatal, con saldo de dos agentes lesionados y otro similar a un autobús de pasajeros, con un tripulante herido.

El vocero del Gobierno del estado, Fernando Vázquez Rosas, indicó que se tuvo conocimiento de 20 eventos violentos, los cuales calificó como "reacciones a los actos de autoridad".

EL DATO

AYER fue presentado oficialmente José Barajas Mejía como fiscal general de Tabasco, durante una ceremonia que encabezó el gobernador Javier May.

Cerca de las 12:00 horas, hombres armados incendiaron un Oxxo ubicado sobre el Periférico, en el fraccionamiento Carrizal de la ciudad de Villahermosa, mientras que otras células delictivas hicieron lo mismo con al menos dos tiendas más, en distintos puntos de la capital del estado.

Uno de los empleados de la tienda de conveniencia atacada manifestó que cerca del mediodía dos hombres llegaron en un vehículo e intentaron quemar la tienda. "Entró un hombre y empezó a rociar con gasolina, y fue cuando salimos corriendo, estábamos dos trabajadores y la líder", narró.

Los agresores también le prendieron fuego a un vehículo particular que estaba estacionado afuera de la tienda, el cual quedó completamente calcinado.

El ataque a comercios que más llamó la atención fue el perpetrado en contra de Plásticos Mendoza, uno de los negocios más antiguos y conocidos de la ciudad de Villahermosa. Aquí, los delincuentes incendiaron un automóvil que estaba en el estacionamiento, lo que provocó pánico entre los empleados, quienes salieron corriendo, y entre gritos, del establecimiento.

De igual forma, se reportó que fueron atacadas e incendiadas parcialmente varias tiendas abarroteras en las colonias Gaviotas Norte y Sur, en donde llevó la peor parte el Súper Sánchez, ya que dos sucursales fueron incendiadas, lo que hizo que clientes y trabajadores salieran despavoridos.

También fueron incendiadas una mercería ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortínez, en la colonia Casa Blanca, y una

HOMBRES armados queman tiendas y vehículos y atacan a policías y a un camión de pasajeros; el Gobierno estatal reporta 20 agresiones; son "reacciones a los actos de autoridad", dice



HOMBRES armados incendiaron esta tienda de conveniencia y un auto que estaba estacionado afuera, en el fraccionamiento Carrizal de Villahermosa, ayer.

tienda de conveniencia ubicada en la colonia Gaviotas.

Además, un autobús de pasajeros fue atacado a balazos cuando circulaba por la carretera que va de Villahermosa a la ciudad de Teapa, lo que dejó un herido, ya que uno de los tripulantes fue alcanzado por una bala en la pierna.

Al respecto, la empresa de transporte La Sultana emitió el siguiente mensaje: "Buenas tardes estimados, se les informa que por el momento nuestras corridas están suspendidas, se les informará en el momento que se restablezca nuestro servicio, a través de este medio. Por su comprensión, gracias".

Por otro lado, una unidad de la Policía Estatal fue agredida con disparos de arma de fuego mientras custodiaba un predio asegurado en las inmediaciones de Villa Parrilla, del municipio Centro, tras lo cual dos uniformados resultaron heridos, aunque su estado de salud fue reportado como estable.

Hombres armados también quemaron varios vehículos en el lugar conocido como Puente de la Sierra, rumbo al municipio de Jalapa. Un camión repartidor quedó calcinado en un tramo de la carretera Villahermosa-Cárdenas; otro automotor cerca del fraccionamiento Pomoca y uno más en el fraccionamiento Carrizal, mientras que en varias vialidades fueron arrojados artefactos "ponchallantas".

3

Jornadas violentas han ocurrido en Villahermosa en menos de un año

Asimismo, afuera del Tecnológico de Villahermosa, en la colonia Indeco, una camioneta blanca también fue quemada sobre la avenida Mártires de Cananea.

Ante la jornada de violencia, la División Académica de Ciencias Agropecuarias (DACA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) cerró momentáneamente sus instalaciones, ubicadas en la rancharía La Huasteca, para resguardar a maestros y alumnos.

Cuando la información sobre los hechos violentos se viralizaba en las redes sociales, el vocero del Gobierno del estado, Fernando Vázquez Rosas, informó que fuerzas federales y estatales realizaban operativos por tierra y aire, con apoyo de un helicóptero de la Secretaría de Seguridad del estado, e hizo un llamado a la población a conservar la calma y a confiar en las autoridades.

Horas más tarde, en un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que con operativos coordinados de fuerzas federales y estatales se mantenía el orden en Villahermosa y zonas aledañas al municipio de Centro y que continuaban las acciones de autoridad para dar tranquilidad a las personas y para dar con los responsables de la violencia.

Precisó que cuando en la Mesa para la Construcción de la Paz se supo de los incidentes, se ordenó la puesta en marcha de un operativo.



GRUPOS EN FAVOR y en contra del aborto confluyeron afuera del Congreso local, sin confrontarse entre sí, ayer.

El aborto deja de ser un delito en Michoacán

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

CON 27 VOTOS a favor, 6 en contra y 3 abstenciones, el Congreso de Michoacán aprobó ayer despenalizar el aborto hasta la semana 12 de gestación y garantizar a todas las mujeres y personas gestantes su derecho a decidir libremente la interrupción de su embarazo.

De esta manera, con la reforma de diversos artículos del Código Penal del estado, Michoacán se convirtió en la entidad federativa número 15 en modificar su marco jurídico para que se deje de perseguir penalmente a las mujeres que decidan abortar.

EL TIP

EN SEPTIEMBRE del año pasado, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, llamó a los diputados locales a aprobar la despenalización del aborto.

Al inicio de la discusión, el diputado del PT, Baltazar Gaona García, férreo opositor a la despenalización del aborto, presentó una moción suspensiva, la cual fue rechazada.

La diputada del PAN, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, reclamó que no viniera en el dictamen el derecho de las mujeres a que se les informe por parte del personal médico de las consecuencias de un aborto, y consideró que la reforma censura a las mujeres, no las empodera.

En favor de la despenalización, las diputadas de Morena Fabiola Alanís y Nalleli Pedraza Huerta coincidieron en que esta reforma es un acto de justicia social.

Antes de la aprobación, un grupo de aproximadamente 20 personas pertenecientes a colectivos en contra del aborto bloquearon el acceso principal al Congreso de Michoacán.

Pasadas las nueve de la mañana, integrantes de la agrupación Pasos por la Vida se plantaron afuera del recinto, vestidos de azul y con lonas, banderas y pancartas, con la intención de no dejar entrar a los legisladores, pero minutos después fueron replegados por elementos de la Policía Estatal.

15

Estados del país permiten la libre interrupción del embarazo

Rinde protesta el alcalde suplente

Blindan Chilpancingo con 280 elementos del Ejército y la GN

LOS EFECTIVOS tienen la misión de coadyuvar a preservar el orden y la paz públicos, dice la Sedena; la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, expresa su respaldo al nuevo edil

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

A cuatro días del asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, fueron desplegados 280 efectivos del Ejército y de la Guardia Nacional en la demarcación, para reforzar la seguridad.

En un comunicado emitido ayer por la Comandancia de la Novena Región Militar y la Trigésima Quinta Zona Militar, se informó que el despliegue en la capital de Guerrero se da "en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de cero impunidad del Gobierno federal".

EL DATO

EL NUEVO presidente municipal de Chilpancingo, Gustavo Alarcón, dijo contar con protección por parte de los tres niveles de Gobierno las 24 horas del día.

La tarjeta informativa señala que el desplazamiento de 280 elementos se realizó "con el fin de reforzar el actual despliegue operativo que mantiene el personal militar en esta entidad federativa e inhibir las actividades de la delincuencia organizada".

Añade que los efectivos tienen la misión de colaborar estrechamente con las autoridades locales y disminuir los índices delictivos, mediante acciones conjuntas que permitan contribuir a la preservación del orden y la paz públicos.

El comunicado menciona también que "el personal militar actúa en todo momento con firmeza, realizando tareas de disuasión, prevención, patrullajes y reconocimientos para generar un ambiente de tranquilidad en la población, apeándose a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respetando en todo momento los derechos humanos".

Con estas acciones, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional reafirman su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con el Gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de la población, puntualiza.

Por la tarde, en sesión ordinaria del Congreso de Guerrero, Gustavo Alarcón Herrera rindió protesta como presidente municipal de Chilpancingo, en sustitución de Alejandro Arcos Catalán.

El miércoles por la noche, la síndica Jacaranda Argentina Solís, quien fungía como encargada de despacho, notificó al cabildo de la ausencia definitiva de Arcos Catalán e informó al Congreso que el alcalde suplente, Gustavo Alarcón Herrera, asumiría el cargo.

3
Años durará en el cargo el nuevo alcalde de Chilpancingo



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, y el alcalde de Chilpancingo, Gustavo Alarcón, durante la reunión de ayer.

Y a Sinaloa llegan fuerzas especiales

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

AYER POR LA MAÑANA llegaron a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, 100 elementos de fuerzas especiales del Ejército, para reforzar las labores de seguridad en la entidad, azotada por una ola de violencia permanente desde hace más de un mes.

Autoridades estatales informaron que este despliegue se dio con base en los acuerdos celebrados el pasado martes, cuando los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de Defensa, Ricardo Trevilla, se reunieron con el gobernador Rubén Rocha Moya.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa indicó que gracias a este reforzamiento por parte del Gobierno federal, se tendrá mayor presencia de las fuerzas del orden en varias zonas de la capital y de otros municipios.

Junto con los efectivos del Ejército

EL TIP

ESTE DESPLIEGUE se da luego de la visita que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, hizo el pasado martes.

llegaron varios vehículos blindados que serán utilizados durante las operaciones a realizar en los próximos días.

En tanto, la ola de violencia continúa en la entidad, al grado de que durante la madrugada de este jueves hubo tres ejecuciones, tres secuestros, saqueos y varios heridos por arma de fuego.

Y a la guerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa se sumó una guerra de cifras, pues los recuentos de víctimas por parte de organizaciones sociales y medios locales rebasan de manera considerable las cifras oficiales.

Según los reportes diarios de la Fiscalía General del estado, hasta este jueves van 183 muertos desde el pasado 9 de septiembre, cuando empezó la crisis.

Pero según los datos que manejan conjuntamente el Consejo Estatal de Seguridad Pública (asociación civil), la Canirac, y la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Sinaloa (ONG), han perdido la vida 192 personas durante la ola de violencia.

Y la revista *Espejo*, especializada en periodismo de investigación, publicó que un recuento elaborado por sus reporteros caso por caso y municipio por municipio arrojó que hasta el pasado martes iban 102 asesinatos dentro de la actual crisis.

Por la mañana, el gobernador Rubén Rocha Moya, recorrió el mercado Garmendia, ubicado en el centro de Culiacán, para escuchar, dijo, las inquietudes de los locatarios.

"Vine a supervisar la actividad comercial del centro de Culiacán, particularmente en el mercado Garmendia a escuchar directamente la voz de las y los locatarios", dijo el gobernador, en un mensaje que subió a sus redes.

Al salir del salón de sesiones de la sede del Legislativo, ya con la investidura de presidente municipal, Alarcón Herrera dijo ante los medios: "Vengo a trabajar por la paz, el reto es grande, pero hay que sacarlo adelante".

Más tarde, la gobernadora Evelyn Salgado recibió en sus oficinas al nuevo alcalde, con quien acordó una ruta de trabajo coordinado y respetuoso por el desarrollo y la gobernabilidad de la capital del estado.

La mandataria subió a sus redes sociales varias fotografías de su reunión con Gustavo Alarcón, acompañadas con el

mensaje: "El Dr. Gustavo, al igual que todos los alcaldes y alcaldesas de Guerrero, contará con nuestro firme respaldo para cumplir con éxito la importante encomienda conferida por el pueblo".

Momentos antes, Evelyn Salgado había escrito: "Reitero al Ayuntamiento de Chilpancingo que, como siempre lo hemos hecho, el Gobierno que encabezo seguirá trabajando con compromiso, coordinación y unidad, porque lo más importante son las familias capitalinas".

En tanto, decenas de ciudadanos marcharon ayer pacíficamente para exigir justicia por el asesinato de Alejandro

Arcos Catalán. El recorrido comenzó en el parque Margarita Maza de Juárez y culminó en la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac.

Los participantes caminaron vestidos de blanco y con globos del mismo color en las manos, como símbolo de paz. Algunas personas portaban veladoras, en señal de solidaridad y luto por la muerte de Alejandro Arcos Catalán.

La protesta, durante la cual los manifestantes pidieron a gritos y con pancartas que no haya impunidad, transcurrió sin incidentes y todo el tiempo bajo resguardo policial.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 11.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Avalan placa en honor a Claudia Sheinbaum

EL CONGRESO de la Ciudad de México aprobó que en la entrada del recinto de Donceles, en la alcaldía Cuauhtémoc, haya una placa para destacar la fecha 1 de octubre de 2024 como el día en que tomó protesta la primera Presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo, luego de 200 años y 65 mandatarios.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 7°



MAYORMENTE SOLEADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS

Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Arranca programa Casa por Casa

“La gente quiere resultados”: Clara recorre la Obrera con Alessandra

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

Inseguridad, robo de autopartes y banquetas en mal estado son las principales problemáticas que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, recopilaron durante su visita con vecinos de la colonia Obrera como parte del inicio del programa Casa por Casa.

La mandataria capitalina desplegó a su gabinete, y a sus respectivos equipos, por las 124 manzanas que tiene la colonia para conocer, de primera mano, las principales problemáticas que viven los habitantes de la zona. Reiteró la idea de que esta acción es parte de que haya una administración cercana con la ciudadanía.

EL DATO

EL 8 DE OCTUBRE, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, arrancó las audiencias en el Zócalo para atender solicitudes ciudadanas a diversos problemas locales.

“Generalmente la población dice: ‘solo cuando hay campaña me vienen a ver, es más hasta se meten a las vecindades a tocar la puerta, porque les interesa el voto y después se olvidan de nosotros’, y decimos: ‘no, no somos iguales’.

“Venimos a tocar todas las puertas de las 124 manzanas que tiene la colonia Obrera y lo hacemos de manera unificada, porque la campaña terminó y hoy lo que la gente quiere son resultados”, expresó Brugada Molina.

De acuerdo con la mandataria capitalina, cada jueves ella y su gabinete recorrerán una colonia de cada una de las 16 alcaldías, por lo que, indicó, habrá un trabajo coordinado con los titulares de las demarcaciones.

Al respecto, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reconoció que el primer recorrido de este programa inició en la demarcación que gobierna.

“Y el que inicie la Jefa de Gobierno aquí hoy, para nosotros es un mensaje que agradecemos, de colaboración, de coordi-

LA JEFA DE GOBIERNO y la alcaldesa en Cuauhtémoc visitan a vecinos; seguridad, robo de autopartes, banquetas, entre las principales problemáticas detectadas; atención inicia hoy

nación y de que entre dos mujeres vamos a sacar adelante esta alcaldía y vamos a darle los mejores servicios a quienes viven aquí porque se lo merecen”, dijo.

Ésta es la primera vez que ambas políticas se reúnen luego, ya que, debido a las impugnaciones hechas por la morenista Catalina Monreal Pérez en su intento de anular la elección en Cuauhtémoc la ratificación de la victoria de Rojo de la Vega se atrasó. La Jefa de Gobierno y la alcaldesa se encontraron el 5 de octubre en el Congreso de la Ciudad de México, en la toma de protesta de la primera, y ahí cruzaron algunas palabras.

Armando Rodríguez, uno de los vecinos que conversó con Brugada Molina y Rojo de la Vega, contó a *La Razón* que ambas se comprometieron a atender las imperfecciones de su vivienda. Confirió en que cumplan sus promesas.

“Nos prometieron que van a darnos impermeabilización, pintura, cableado... y del área común que no debe de estar. Se me hace bien (que vengan), lo importante es que lo lleven a cabo, porque nada más prometen y nunca se hace nada. Gracias de que de verdad vinieron a darse cuenta cada quién cómo vive y que le meta interés a cómo estamos viviendo”, dijo.

De acuerdo con las autoridades, durante el recorrido, que duró cerca de hora y media, los funcionarios y servidores públicos levantaron tres mil dos folios de reportes para que el Gobierno capitalino y la alcaldía, según a quien corresponda, los atiendan. Los folios fueron capturados en una aplicación digital.

Entre las personas titulares de las secretarías que estuvieron en el recorrido, según el área que les fue asignada, estuvieron la de Salud, Nadine Gasman; de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, Myriam Urzúa; de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas; de



CLARA Brugada (centro) y Alessandra Rojo de la Vega (der.), ayer, con una vecina.



EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez, platica con un vendedor.



EL SECRETARIO de Ordenamiento, Alejandro Encinas, conversa con un colono.

“HOY VENIMOS a tocar todas las puertas de las 124 manzanas que tiene la colonia Obrera y lo hacemos de manera unificada, porque la campaña terminó y hoy lo que la gente quiere son resultados, la gente lo que quiere es ver que se resuelvan los problemas que tienen en su calle”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

“NO RECUERDO la última vez que una jefa de Gobierno recorrió puerta a puerta las casas y tan rápido, después de una campaña, después de tomar protesta, luego, luego a las calles. Y eso es lo que espera la gente de nosotras”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa en Cuauhtémoc

Mujeres, Daptnhe Cuevas.

También acudieron los secretarios de Obras y Servicios, Raúl Basulto; de Atención Ciudadana, Tomás Pliengo; de Gobierno, César Cravioto; de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, entre otros.

Este último habló con este diario sobre las distintas observaciones que le hicieron colonos con quienes platicó en su recorrido por la calle José María Roa Bárcenas, entre ellas más presencia policial, así como lo relacionado con pavimentación y baches.

“Nos han pedido distintas cosas, algunos arreglar el pavimento, nos han dicho que se han hecho socavones por las lluvias, tenemos un poco de agua estancada y nos pidieron hacer gestiones en materia de registro de agua.

“En materia de seguridad, poner atención al tema de robo de autopartes. Nos piden que haya presencia de patrullaje. Venimos con todo el equipo para atender

los temas que nos están aportando”, mencionó Pablo Vázquez a este diario.

De acuerdo con Brugada Molina, a partir de hoy comenzará la atención de las distintas problemáticas planteadas por los habitantes de la colonia Obrera, por lo que en los próximos días previó que la siguiente semana comience la solución a los baches, a la falta de poda, entre otros planteamientos.

ACCIONES INMEDIATAS. Al finalizar el recorrido, la Jefa de Gobierno reconoció que la colonia Obrera padecía un gran problema de inseguridad, por lo cual ordenó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a implementar una estrategia en la materia para atender, entre otros delitos, el robo de autopartes.

Además, la mandataria instruyó a la Secretaría de Obras y Servicios hacer recorridos nocturnos para atender la falta de luminaria, pues así lo había solicitado la gente. Dijo que serán sustituidas banquetas y reiteró que echará a andar en cada alcaldía el Bachetón para atender cada agujero en el asfalto.

“No recuerdo la última vez que una jefa de Gobierno recorrió puerta a puerta las casas y tan rápido, después de una campaña, después de tomar protesta, luego, luego a las calles.

“Eso es lo que espera la gente de nosotras, así como espera esta coordinación entre alcaldía y Gobierno de la ciudad, más allá de colores, más allá de intereses personales, están los intereses de las vecinas y vecinos, mejorar su calidad de vida, darle los mejores servicios y aquí la muestra, estamos unidas para cambiarle la vida a la gente”, agregó Rojo de la Vega.

3

Mil dos folios de reportes levantaron los funcionarios capitalinos

500

Personas formaron parte de las brigadas que recorrieron la colonia

Reestructuración rumbo a 2027

Quiere Luisa "cuidar" de los votos del PAN

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La consejera nacional del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, quien ha dicho que le gustaría dirigir al partido en la ciudad, destacó la necesidad de que el partido en la Ciudad de México mantenga e incremente la votación obtenida, genere confianza en la ciudadanía, escuche a ésta y dé espacios a jóvenes.

La joven, quien se definió como una política de centro-derecha, expresó a *La Razón* que está dispuesta a "cuidar" lo ganado en la capital del país, así como atender las necesidades de los chilangos para así atraer a más votantes rumbo a 2027.

EL DATO EL PAN se ha convertido en la segunda fuerza política en la Ciudad de México, pero tras ganar nueve alcaldías en 2021, para el año en curso perdió cuatro de éstas.

"No tengo más que luchar con todas mis fuerzas, porque regresemos a los niveles a los que estamos acostumbrados de confianza con las y los electores.

"Algo hicimos bien en la Ciudad de México que pese a toda la elección de Estado que hubo, pese a la persecución política (...) se mantuvo la votación de 2021 para Acción Nacional. Eso tiene no solamente que mantenerse, sino aumentarse y, por supuesto, que he levantado la mano para ser la cuidadora de este porcentaje, pero además de eso para también entender qué es lo que nos piden las y los capitalinos, hacia dónde quieren que ayudemos a generar en la ciudad", mencionó.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México entre 2012 y 2024, Acción Nacional registró un incremento de 141.9 por ciento de los votos emitidos al pasar de 649 mil 279 sufragios a un millón 570 mil 718.

Si bien el alza es significativa, en 2018, la primera elección en la que Morena compitió por la Jefatura de Gobierno, el partido creado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, obtuvo dos millones 256 mil 283 sufragios para la entonces candidata Claudia Sheinbaum Pardo. El PAN registró 677 mil 99 votos.

Para los comicios del pasado 2 de junio, ambos partidos aumentaron sus votos, pero aun así el blanquiazul registró menos de 50 por ciento de los sufragios obtenidos por Morena. Este año, Morena y aliados recuperaron su poder al ganar 11 de las 16 alcaldías.

Al ser cuestionada sobre cuál es su balance de los comicios de este año, Gutiérrez Ureña destacó que, al interior del partido, hay distintas opiniones que han provocado que la gente mire el proyecto; además, los resultados que han tenido en alcaldías como Benito Juárez.

"El fuerte de Acción Nacional son sus buenos gobierno, sabemos tener buenos gobiernos, sabemos qué es el quehacer público y lo hacemos con los mejores re-

LA EXDIPUTADA local afirma que de ser presidencia capitalina del partido impulsará a jóvenes; reconoce que hace falta cercanía con la gente; necesario, tener confianza de ciudadanía



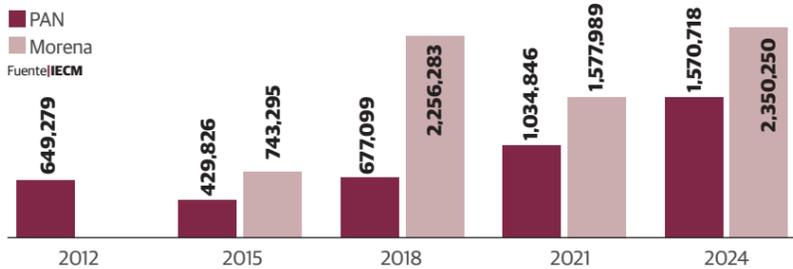
“ SI HAY algo que también por lo que yo creo que me caracterizo y saben en mi partido, es que yo le apuesto mucho a los jóvenes y a las mujeres. Creo que, en este sentido, puede garantizar que de ser presidenta (del PAN en la ciudad) seguiré por este rumbo”

LUISA GUTIÉRREZ
Consejera nacional del PAN

Luisa Gutiérrez en entrevista con *La Razón*.

VOTOS GANADOS

Si bien el PAN ha tenido un mayor número de votantes, Morena es quien ha obtenido más desde su primera elección en la ciudad en 2015.



sultados a nivel nacional y Latinoamérica.

"Tenemos que ser esa opción, insisto, que verdaderamente dé resultados y que no se cierre a escuchar absolutamente a nadie, porque justo eso creo que hicimos bien en 2021 y en 2024: escuchar", comentó.

La exdiputada capitalina del PAN reconoció que los canales de comunicación son un problema del partido, por lo cual es necesario hacer un ajuste en la materia. En este sentido resaltó la comunicación que mantuvo y tiene la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por medio de las redes sociales.

Gutiérrez Ureña también afirmó que es necesario ver nuevos rostros en el PAN, principalmente jóvenes y aprovechar las ideas de éstos para construir al partido y a la capital.

"Lo digo en esta autocrítica y en este diagnóstico a futuro: creo que llegamos a 2024 muy flacos en materia de comunicación. Tenemos voces muy potentes, pero son pocas luces potentes, pues necesitamos proliferar en estas voces.

"Por qué no apostarle estas generaciones que lo hacen de corazón, que lo hacen espontáneo y de manera tan natural,

por qué estamos buscando en el político de 60 años que ya les da flojera a todos", comentó la política.

Así, la consejera nacional del PAN aclaró que en una nueva etapa el PAN tiene que buscar conectar con los jóvenes y darles espacios, como ocurrió con la diputada local, Frida Guillén Ortiz, de 27 años de edad.

Gutiérrez Ureña reiteró la necesidad de que haya más jóvenes en el PAN en distintos puestos, pues cuentan con temas actuales para la ciudad, como la gentrificación y el acceso a vivienda.

"Estamos creciendo y apostando con perfiles y personas que lo han dado todo por Acción Nacional, pero de alguna forma tampoco estamos dando paso a los jóvenes.

"Yo le apuesto mucho a los jóvenes y a las mujeres. Creo que, en este sentido, puede garantizar que de ser presidenta (del PAN en la ciudad) seguiré por este rumbo.

"Hay que esperar a los tiempos sin duda, me encantaría, veamos qué determinan los órganos internos y por supuesto la militancia de Acción Nacional", mencionó.

5
Alcaldías de la capital son gobernadas por el PAN y sus aliados PRI y PRD

38.8
Por ciento de los votos obtuvo el PAN con Santiago Taboada el 2 de junio



DIPUTADAS capitalinas, ayer, frente al Pleno con la letras gigantes que forman la leyenda: aborto legal ya.

Morenista busca quitar el aborto del Código Penal

Redacción

LA DIPUTADA de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, presentó la iniciativa con proyecto de decreto para derogar del Código Penal de la Ciudad de México el delito de aborto, con el objetivo de que ninguna mujer sea criminalizada.

De acuerdo con la legisladora, la propuesta tiene por objetivo que las mujeres no sean llevadas ante la justicia por un aborto espontáneo, uno de alto riesgo o fueron víctimas de una violación.

EL PASADO 24 de septiembre, la diputada del PRI, Tania Laríos Pérez, presentó una iniciativa para quitar del Código Penal local el aborto para evitar la criminalización.

"Tenemos que avanzar hacia la despenalización del aborto, que es lo que busca esta iniciativa, que no tengamos, las mujeres, que pasar por un proceso legal después de haber perdido un embarazo, que las mujeres no tenemos que ser señaladas por decidir sobre nuestro propio cuerpo, que las mujeres tenemos derecho de vivir una vida plena, de vivir una vida feliz.

"Con la presente iniciativa este Congreso hará historia al derogar del Código Penal local el delito de aborto, para que ninguna mujer sea llevada ante la justicia por ejercer su libertad", dijo.

La legisladora de Morena recordó que, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció que es inconstitucional el criminalizar el aborto de manera absoluta, en 2023 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió 181 carpetas de investigación por este ilícito.

Además, Ayala Zúñiga precisó que de enero a octubre el órgano autónomo de la capital registró al menos 131 indagatorias por este delito.

De acuerdo con las leyes capitalinas, la interrupción del embarazo está permitida en la ciudad hasta la semana 12 de gestación, pues, de lo contrario, el artículo 146 del Código Penal local establece una sanción de tres a seis años de prisión a quien practique el aborto o motive a alguien más a hacerlo pasado el periodo establecido.

Por medio de un comunicado, la bancada del PAN en el Congreso local rechazó la propuesta para legalizar el aborto en cualquier momento del embarazo, pues consideró que no defiende la vida, la salud y los derechos humanos.

Por lo anterior, el grupo parlamentario opositor indicó que no avala la iniciativa.

12
Semanas de gestación es el límite para abortar en la Ciudad de México

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 1098/2013.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido FINASTATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de ABRAHÁN HERNÁNDEZ URIBE expediente número 1098/2013, la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló: DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, consistente en la CASA NÚMERO OCHOCIENTOS TRES PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO LA GUADALUPANA PLAYA IV, DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CUARENTA Y CINCO SUPERMANZANA OCHENTA DE LA REGIÓN TREINTA Y TRES, UBICADO EN CALLE RÍO JURUENA ENTRE CALLE SAO PAULO Y CALLE RÍO DE JANEIRO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV" DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, y que en el certificado de libertad de gravamen aparece como: CALLE JURUENA REG 33 # 803 COND: LA GUADALUPANA IV FRACC: LA GUADALUPANA PLAYA IV LOTE: 01 MNZA: 45 LOCALIDAD: PLAYA DEL CARMEN SUPERMANZA: 80, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$684,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido en autos y el cual se tomó como base del remate en términos de lo establecido en la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, siendo postura legal, el valor del inmueble en términos del artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que se deberá convocar postores mediante edictos, quienes para comparecer deberán exhibir billete de depósito del diez por ciento del valor fijado al inmueble sin cuyo requisito no se les permitirá comparecer; edictos que deberán ser publicados por DOS VECES, en el TABLERO DE AVISOS de este juzgado, así como en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES, Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO; y en los edictos que se deben de publicar fuera de la jurisdicción de este juzgado, POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES, MAS OCHO DÍAS, POR RAZÓN DE LA DISTANCIA Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, quedando a disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para efectos de su consulta. En virtud de que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar a quien correspondiente realice la publicación de los edictos antes señalados, como se encuentra ordenado anteriormente, en los sitios de costumbre que señale la legislación de esa entidad y en las puertas del juzgado.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1192/2022.
En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MULTIQUMICOS INTERNACIONALES MG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ERIK EDUARDO PÉREZ MACÍAS Y LUIS GARCÍA LOERA, el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, dictó los siguientes resoluciones en sentencia definitiva que en lo conducente a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MULTIQUMICOS INTERNACIONALES MG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ERIK EDUARDO PÉREZ MACÍAS Y LUIS GARCÍA LOERA, bajo el número de expediente 1192/2022, al tenor de los siguientes:-- RESUELVE -- PRIMERO: Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA intentada, en donde la parte actora acreditó su acción, y el demandado LUIS GARCÍA LOERA, se constituyeron en rebeldía, y el codemandado no probó sus excepciones y defensas, en consecuencia; SEGUNDO: Se condena a los demandados al pago de \$14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal; se les concede a los enjuiciados CINCO DÍAS, contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para queden cumplimiento al pago de lo sentenciado, apercibidos que en caso de no hacer pago de la cantidad condenada, se sacará a remate el bien inmueble hipotecado, y con su producto pago al acreedor.- TERCERO: Se condena a los enjuiciados al pago de \$4'200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, calculados a partir del cuatro de marzo al cuatro agosto del dos mil veintidós, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, a razón de una tasa de interés mensual del 5% (cinco por ciento), que se calcularán sobre la suerte principal, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.- CUARTO: Se condena a los demandados al pago de \$5,040,000.00 (CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, calculados a partir del cuatro de marzo al cuatro agosto del dos mil veintidós, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, a razón de una tasa de interés mensual del 6% (seis por ciento), que se calcularán sobre la suerte principal, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.- QUINTO: Se condena en gastos y costas a los demandados, por las manifestaciones vertidas en la parte considerativa del presente fallo.- SEXTO: Notifíquese mediante EDICTOS al codemandado, los puntos resolutive del presente fallo, conforme a lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO".- ASI, definitivamente, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de esta capital, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Betina Pérez Saldaña, con quien actúa y da fe.- Doy Fe.-
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.

DE RÁPIDO

PROTESTAN POR FALTA DE LUZ. Vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc bloquearon ayer Insurgentes Norte para exigir a las autoridades el servicio eléctrico, del que, denunciaron, carecen desde hace más de 24 horas. Los manifestantes provocaron la suspensión del servicio del Metrobús entre las estaciones Manuel González a Buenavista y la ruta Buenavista a El Caminero.

EDICTO:

SE NOTIFICA A
PROMOTORA UNICA S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE
LEGAL

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CORTINA VELARDE FERNANDO en contra de PROMOTORA UNICA S.A. DE C.V., expediente número 607/2022, en cumplimiento a lo ordenado en el quinto punto resolutive dictado en la SENTENCIA DEFINITIVA de fecha seis de mayo del año de dos mil veinticuatro, se le hace saber a la parte demandada en el presente juicio los puntos resolutive de la misma. Los cuales son:

PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer el presente asunto.

SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía intentada en donde la parte actora no probó su acción, y la parte demandada se ostentó en rebeldía, en consecuencia;

TERCERO.- Se declara improcedente la acción intentada, dejando a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma correspondientes, por lo que se absuelve a PROMOTORA UNICA, S.A. DE C.V. de las prestaciones reclamadas.

CUARTO.- No se hace especial condena en gastos y costas.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE. Y tomando en cuenta que a PROMOTORA UNICA, S.A. DE C.V. se le emplazó por edictos en el presente juicio, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar en el periódico "LA RAZÓN" los puntos resolutive del presente fallo por dos veces, de tres en tres días.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE LA RAZÓN.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A: DAVID JESUS NOGUERA LOARCA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, dictados en los autos relativos al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARÍA CRISTINA MUNGUÍA HERNÁNDEZ en contra de DAVID JESUS NOGUERA LOARCA Y QUIENES QUIERAN OSTENTARSE COMO DUEÑOS DEL INMUEBLE, la C. Juez Décimo de lo Civil dictó un auto que obra entre otras constancias y que a la letra dice:-- Ciudad de México, a ocho de agosto del dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, y con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la parte demandada DAVID JESUS NOGUERA LOARCA, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correr traslado con las mismas, debiendo dar contestación a la demanda en el término de TREINTA DÍAS, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga las prestaciones que se reclaman. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMÍREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Con las siguientes prestaciones:

A) La terminación de los actos de perturbación que el demandado ha realizado en la casa de mi propiedad ubicada en CALLE PORFIRIO DÍAZ MANZANA 4 LOTE 17 COLONIA LIBERALES DE 1857, CÓDIGO POSTAL 01110 ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

B) Que, por sentencia firme, se declare que no pueden molestarle respecto a la posesión del bien inmueble que ostento como dueña en forma pacífica y continua el ubicado en MANZANA 4 LOTE 17 COLONIA COBERALES DE 1857, CÓDIGO POSTAL 01110 CALLE PORFIRIO DÍAZ ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y del que soy poseedora desde el mes de diciembre del año (1995) mil novecientos noventa y cinco, inmueble que se identifica con las siguientes Medidas y Colindancias:

Superficie: 120 metros cuadrados
Al noroeste en 15 metros con límite de zona federal
Al suroeste en 8 metros con calle Porfirio Díaz
Al noreste con 8 metros con lote 2
Al sureste en 15 metros con lote 16

B) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del juicio que se inicia.

Ciudad de México, a 18 de junio del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

LIC. EDGAR IVAN RAMÍREZ JUAREZ

Se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico La Razón.

EXP. 463/2023

JUZGADO 53 CIVIL DE PROCESO ESCRITO

AV. PATRIOTISMO 230, PISO 20, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

En los autos del expediente número 2819/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR: GOMEZ BERNAL ALONSO en contra de CELSO VICTOR GUADARRAMA TOVAR, EL C. JUEZ INTERINO QUINCUGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, dictó el siguiente auto que a la letra dice: Ciudad de México a veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro.-

-- A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, atento a su contenido, así como al estado procesal que guardan las actuaciones, toda vez que la parte demandada fue emplazada por medio de edictos, al efecto como se solicita con fundamento en los artículos 637 y 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la parte demandada CELSO VICTOR TOVAR GUADARRAMA, por medio de edictos publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "Diario La Razón", a efecto de que en el término de cinco días desocupe inmediatamente el inmueble adjudicado al actor; el cual se encuentra ubicado e identificado como: vivienda tipo uno número cuatro, con derecho de uso de cajón de estacionamiento, del edificio "F" del lote dos, de la manzana cinco, de la sección Primera denominada "Hacienda San Francisco Metepec", en el Fraccionamiento "San José la Pilita", en el Municipio de Metepec, Estado de México. De igual manera, se apercibe a la parte demandada para el caso de no hacerlo en el plazo concedido será lanzada a su costa, apoyándose en el uso de la fuerza pública y rompimiento de cerraduras. Queda a disposición del cursante los citados edictos para su tramitación. NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el Juez Interino Quincuagésimo Tercero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Fernando Ariel Tenorio Solorio, ante el Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Mario Alberto Rangel Ramírez con quien actúa, autoriza y da fe. Doy Fe.-

Ciudad de México a 29 de agosto de 2024.

EL C. Secretario de Acuerdos

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL RAMIREZ.

Edictos que se deberán publicarse por dos veces de tres en tres días consecutivos, en el periódico "DIARIO LA RAZÓN".

EMPLAZAR A: ENRIQUE JARA VALADEZ Y/O ENRIQUE JARA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GALVEZ FUENTES ANA CECILIA en contra de ENRIQUE JARA VALADEZ también conocido como ENRIQUE JARA expediente 1013/2023 el MAESTRO EN DERECHO JUEZ JOSE LUIS DE GYVES MARIN DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, mediante auto de fecha veintinueve de marzo del dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a la parte demandada, que en la parte conducente dicen:

"...con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a dicho demandado por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda reconventional dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir las apuntadas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencial es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado..." [sic]

PRESTACIONES

1) El otorgamiento y firma de escritura pública a favor de la que suscribe del bien inmueble sito en casa habitacional marcada con el número 388 de la calle Simón Bolívar de la colonia Obrera, en la Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06800, Ciudad de México con folio real 1431416 con ubicación previa el descrito como "El cuartelito" manzana 39, cuartel cuarto, lote 57, Ciudad de México, ya que soy la legítima propietaria.

2) El mandato judicial dirigido al notario Público de la Ciudad de México, ordenando la escrituración correspondiente a favor de la que suscribe respecto del bien inmueble referido con antelación.

3) La condena de pago de gastos y costas..." [sic]

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

PARA SER PUBLICADO POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur 4° Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 0670
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO

LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GUADALUPE LEONOR LARESGOITI FERNANDEZ, BEGOÑA LARESGOITI FERNANDEZ, LUZ DEL CARMEN LARESGOITI FERNANDEZ Y ESTIBALIZ LARESGOITI MELO en contra de JUAN FRANCISCO LARESGOITI FOIX SU SUCESION, JUAN MARI TORIBIO LARESGOITI BELAUSTEGUIGOITIA Y LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ del expediente 885/2021, de la Secretaría "A". EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó notificarle por este medio los autos de diecisiete de noviembre del dos mil veintidós que a la letra dice: "Dada nueva cuenta con las actuaciones del expediente 885/2021, glóse el expediente con diversa promoción de la parte actora la que se acuerda en los siguientes términos: Se le tiene dando cumplimiento al auto de veinte de octubre de dos mil veintidós, y ampliando la demanda en contra del Listiconsorte Pasivo Necesario LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ, en consecuencia, elabórese y túrnese la cédula de notificación al actuario de la adscripción, para que por su conducto se proceda a su emplazamiento, en el domicilio que al efecto señala el cursante, para que en el término de QUINCE DÍAS produzca su contestación, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán presuntamente confesados los hechos de la demanda que se le imputan, así como que las notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 271 y 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Y otro auto que dice: "Ciudad de México, a doce de agosto del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente, el escrito del apoderado legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos al C. LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ en términos del auto de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintidós, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón de México, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber al demandado que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de ésta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se les formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente incluyendo las firmas autográficas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente principal, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese.- Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado EDUARDO BENITEZ GARCÍA, quien autoriza y da fe. Doy fe.- Lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de México, a 15 de AGOSTO de 2024
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. EDUARDO BENITEZ GARCIA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "La Razón de México" debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES.



Foto: Especial

3

Alcaldías con sembradíos de alguna planta tienen daños por las lluvias

ANEGACIÓN en campo de siembra de romeritos, en Tláhuac, antier.

En Tláhuac lluvias dañan 50 hectáreas de romeritos

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, afirmó que hay al menos 50 hectáreas de romeritos afectados en Mixquic, alcaldía Tláhuac, por las fuertes lluvias de los últimos días.

Durante la inauguración de la Feria del Libro en el Zócalo, la mandataria capitalina mencionó que mañana visitará el pueblo de San Andrés Mixquic para atender la problemática que viven los campesinos del lugar.

“Ver que efectivamente en Xochimilco la producción de cempasúchil y nochebuena pueda librarse, salvarse, pero ya estamos a unas semanas de Día de Muertos, así que ya todo lo que vimos juntos en Xochimilco es traer a todos lados, vamos a hacer mercados de cempasúchil, ayudarle a los productores a la venta, también comprar como gobierno para las avenidas y vestir la ciudad con cempasúchil. Espero que no tenga una mayor afectación”, mencionó.

El pasado 9 de octubre, *La Razón* informó acerca de que productores de Xochimilco temieron que por los daños al cempasúchil y nochebuena, los precios de estas plantas podrían aumentar. El Gobierno local ya entregó a los campesinos ayudas para las flores.

De acuerdo con Brugada Molina, en 25 años no había llovido tan fuerte, pues el pasado domingo cayeron 82 milímetros de agua pluvial.

Esta situación, precisó la Jefa de Gobierno, dejó 323 viviendas de Xochimilco con inundaciones, de las cuales en 118 las anegaciones tuvieron una altura de más de 50 centímetros.

Por medio de sus redes sociales, la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza Ramírez, informó que el pasado miércoles acudió a Mixquic para atender la emergencia que padecen los agricultores.

De acuerdo la funcionaria local, el recorrido lo hizo en la zona de producción de romeritos, típicos para las fiestas de cembrinas, y hortalizas.

EL DATO EL GOBIERNO de la Ciudad de México inició un censo en Xochimilco para conocer el número de personas afectadas por las lluvias, principalmente en Colongo.

“En Mixquic se habla de alrededor de 50 hectáreas de producción de romeritos, que mañana voy a ir a ver. Ya están sacando el agua y vamos a ver las condiciones más específicas para ver de qué se trata”, dijo.

Brugada Molina además confió en que la flor de cempasúchil y nochebuena en Xochimilco puedan recuperarse, ya que los viveros de esa alcaldía también padecieron por las fuertes lluvias y en muchos casos destruyó plantas.

En este caso, la Jefa de Gobierno se comprometió a apoyar a los productores de cempasúchil, pues en unas semanas se celebrará el Día de Muertos.

118

Viviendas en Xochimilco tuvieron inundaciones de más de 50 centímetros

JUZGADO OCTAVO CIVIL. EXPEDIENTE: 178/2023 SECRETARÍA

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FERNÁNDEZ TOVAR FRANCISCO JAVIER en contra de ROSA MARÍA CASIQUE GARCÍA, expediente 178/2023, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DICTO UN ACUERDO que en su parte medular señala:

“...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.”
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS “B”. POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, hace constar que con esta fecha se publica el presente acuerdo, tomando en consideración los ACUERDOS, V-68/2024, V-66/2024, V-65/2024, V-64/2024, V-63/2024, V-62/2024, emitidos por el Consejo de la Judicatura del H. Poder Judicial de la Ciudad de México, en cuales, determinaron precedente, que únicamente por lo que hace a los días cuatro de septiembre, cinco de septiembre, seis de septiembre, nueve de septiembre, diez de septiembre y doce de septiembre todos a dos mil veinticuatro, “...se suspenden los términos y plazos procesales en todos los procedimientos que se llevan en los diversos órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo pertenecientes al H Poder Judicial de la Ciudad de México...”. Conste. Ciudad de México, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de mandatario judicial, se le tiene exhibiendo actualización de avalúo, como lo solicitan se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE JUÁREZ NÚMERO CUARENTA, COLONIA FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO TULANTEPEC, ESTADO DE HIDALGO, debiendo convocar postores por medio de edictos que se fijan una sola ocasión, en los tableros de avisos del juzgado y en los de Tesorería del Distrito Federal actualmente Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, y en el periódico “LA RAZÓN DE MÉXICO”, sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$2,286,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) precio de avalúo, y siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 570 y 573 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo exhibir los licitadores para tomar parte en la subasta el diez por ciento del avalúo, en billete de depósito.

Y toda vez que el inmueble sujeto a ejecución se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese exhorto al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TULANCINGO DE BRAVO, ESTADO DE HIDALGO a efecto de que, en auxilio de las labores de este Juzgado, proceda a realizar la Publicación de los edictos correspondientes en los lugares públicos de costumbre, así como en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, y en los estrados.

Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos de remate, oficios y exhorto ordenados en líneas que anteceden y poner los mismos a disposición de la parte actora para su REVISIÓN y debida diligenciación. - NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS “B” POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS “B”

LIC. MARIO NIETO PEREZ

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

JUZGADO 53 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
EXPEDIENTE NUMERO 907/2005 SECRETARIA "A"
EDICTO

En los autos del expediente número 907/2005 relativo al juicio dictado en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALONSO GOMEZ BERNAL en contra de JOSE ALVINO RUIZ, El C. Juez Quincuagésimo Tercero Civil de proceso escrito de esta Capital, dictó un auto de fecha: Ciudad de México a veintidós de agosto del dos mil veinticuatro.- A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, atento a su contenido, así como al estado procesal que guardan las actuaciones, toda vez que la parte demandada fue emplazada por medio de edictos, al efecto como se solicita con fundamento en los artículos 637 y 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la parte demandada JOSÉ ALVINO RUIZ, por medio de edictos publicados dos veces de tres en tres días en el periódico “Diario La Razón”, a efecto de que en el término de cinco días desocupe inmediatamente el inmueble adjudicado al actor, el cual se encuentra ubicado e identificado como: vivienda tipo uno número cuatro, con derecho de uso de cajón de estacionamiento, del edificio “G” del lote siete, de la manzana dos, de la sección Primera denominada “Hacienda San Francisco Metepec”, en el Fraccionamiento “San José la Pilita”; en el Municipio de Metepec, Estado de México. De igual manera, se apercibe a la parte demandada para el caso de no hacerlo en el plazo concedido será lanzada a su costa, apoyándose en el uso de la fuerza pública y rompimiento de cerraduras.

Queda a disposición del ocurrente los citados edictos para su tramitación. NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el Juez Interino Quincuagésimo Tercero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Fernando Ariel Tenorio Solorio, ante el Secretario de Acuerdos “A” Licenciado Mario Alberto Rangel Ramírez con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México a 09 de JULIO del 2024.
EL C. Secretario de Acuerdos “A”
LIC. MARIO ALBERTO RANGEL RAMIREZ.

Edictos sirva publicarse por tres días consecutivos y hábiles para este Tribunal, EN EL DIARIO LA RAZÓN.

EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo de lo Civil, Expediente 841/2013.

SE CONVOCAN POSTORES
En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas diecisiete de septiembre y veintidós de agosto ambos del año dos mil veinticuatro dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de ANGEL CASTAÑEDA GONZÁLEZ expediente número 841/2013, la C. Juez Décimo de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, sáquese a remate en pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble embargado ubicado en CALLE TAPAJOS NÚMERO 218, COLONIA VALLE DE ARAGÓN, TERCERA SECCIÓN, C.P. 55280, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LOTE 34, MANZANA 25, SUPERMANZANA 7, EN CALLE VALLE DE TAPAJOS O VALLE DE ARAGÓN ZONA NORTE NÚMERO 218, COLONIA VALLE DE ARAGÓN EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada CONVOCANDO POSTORES PARA QUE EXHIBAN EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD CITADA RESPECTIVAMENTE MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. Publíquense edictos por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar el primero el primer día, el tercero en el noveno día y el segundo en cualquier tiempo, mediando entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días, en el periódico “LA RAZÓN”, en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO y en los TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así mismo como en un periódico de mayor circulación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en la receptoría de rentas del juzgado de dicha entidad y en los lugares de costumbre de esa entidad. NOTIFÍQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

SE CONVOCAN POSTORES.
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a 03 DE OCTUBRE DE 2024.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL.
RUBRICA
LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 390/2018.

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN F 262757, en contra de GAYOSO CORTES PABLO Y RIVERA HERNÁNDEZ JOSEFINA, relativo al expediente número 390/2018. La C. Juez Interina Quincuagésima Octava De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó proveído que en lo conducente dice: “...CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO...SE SACA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble identificado como DOS EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO DOS DE LA MANZANA UNO, DE LA FRACCIÓN DOS DEL CONJUNTO URBANO “SANTA ROSA II”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, que, en el certificado de gravamen se identifica como INMUEBLE IDENTIFICADO COMO 2 DE LA FRACCIÓN 2, DEL CONJUNTO URBANO SANTA ROSA II, MANZANA 1 LOTE 2, MUNICIPIO ZUMPANGO DE MÉXICO. Se señalan para que tenga verificativo la subasta anunciada, las ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo como base del remate la cantidad de \$655,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que corresponde al valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Tomando en cuenta que el valor del inmueble rebasa los \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores por medio de edictos que se fijan por UNA SOLA OCASIÓN, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico “LA RAZÓN”, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos, cinco días hábiles... deberá girarse el exhorto correspondiente al C. JUEZ COMPETENTE DE LO CIVIL EN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que proceda a realizar las publicaciones de edictos en los términos señalados líneas precedentes... que deberá devolver el exhorto de que se trata DIRECTAMENTE al Juzgado exhortante con domicilio en: DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, SÉPTIMO PISO, COLONIA DOCTORES, CÓDIGO POSTAL 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO... NOTIFÍQUESE...”
C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RUBRICA
LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría “A”.

SE CONVOCAN POSTORES
En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 927/2022, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S. N. C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de CAMERO CARRASCO DE CORTES MARTHA PATRICIA Y CORTES RODRIGUEZ JORGE el C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA del bien inmueble hipotecado en este juicio consistente en LA VIVIENDA UBICADA EN LA SECCIÓN IV, CONDOMINIO G, EDIFICIO CINCO G (5G), DEPARTAMENTO TRESCIENTOS TRES, DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL CUARENTA DE LA CALLE TOTLI (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN), EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, ACTUALMENTE ALCALDÍA IZTAPALAPA, EN EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, señalándose para que tenga verificativo dicha audiencia las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, convóquese postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, en los tableros de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el Boletín Judicial y en el periódico “La Razón”, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de \$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad en la que fue valuado el inmueble a rematar por el perito designado por la parte actora, siendo postura la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. En la inteligencia que el remate en comento se llevará a cabo en el local del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, ubicado en avenida Niños Héroes, número 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Torre Sur, Noveno Piso. -NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma el Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos “A” Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe. DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO “A” DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTINEZ

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 11.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Citibanamex dona 2 mdp por paso de John

LA INSTITUCIÓN FINANCIERA dio a conocer que, a través de Fomento Social Citibanamex, destinará 2 millones de pesos para abastecer de agua potable y despensas a 25 comunidades afectadas por el paso del huracán de los estados de Guerrero y Oaxaca.

BMV S&P
52,391.29 ↑ 1.01%

FTSE BIVA
1,075.75 ↑ 0.99%

Dólar
\$19,9400

Euro
\$21,2745

TIEE 28
10.7399%

UDI
8.252018

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
70.51dpb

ANALISTA Ignacio Martínez señala que no pinta bien que se busquen cambios en el acuerdo; explica que sin importar quien gane la presidencia seguirá aumento de aranceles

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

En los últimos años, la presencia de China en México se ha fortalecido y al ser el principal enemigo comercial de Estados Unidos, candidatos presidenciales del país vecino buscarán renegociar el T-MEC en 2026 con el objetivo de frenar la inversión china en su mayor socio de negocios en el mundo, lo que de suceder supondría un riesgo para nuestro país.

Ayer, el candidato presidencial Donald Trump aseguró que de ganar la contienda electoral de Estados Unidos notificará formalmente a México y Canadá su intención de renegociar el tratado trilateral vigente desde 2020 para abordar las preocupaciones sobre los vehículos chinos.

Sin embargo, dos semanas antes la candidata demócrata Kamala Harris también aseguró que planea una renegociación si es elegida como presidenta del país vecino; "muchos de los que votaron a favor de este acuerdo condicionaron su apoyo a un proceso de revisión que, como presidenta, utilizaré", afirmó el pasado 26 de septiembre en su cuenta de X.

EL DATO

EN 2023, por primera vez, México desplazó a China como el principal socio comercial de EU. En este año, el comercio entre ambos sumó 559 millones de dólares.

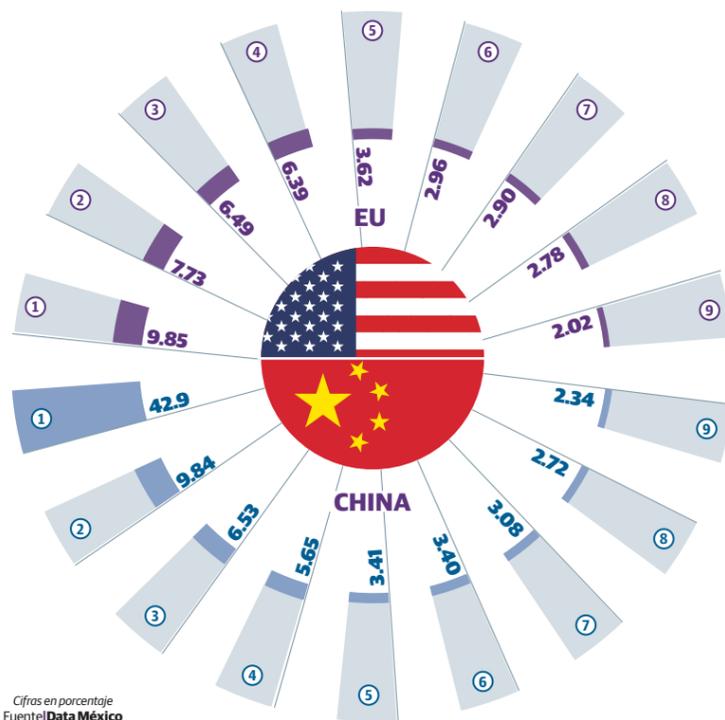
Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, aseguró que, independientemente de que China se encuentre en guerra comercial con Estados Unidos desde 2018, esto no es una buena señal para México, ya que si el país vecino está planteando una renegociación del T-MEC porque no va acorde a sus intereses, nada asegura que en un futuro relaciones con otros países le parecerán una amenaza.

"Ante esta situación quien estaría en riesgo es México porque si en este momento Estados Unidos no le gusta que la inversión china se establezca en nuestro país, mañana va a decir que no le gusta la inversión alemana, la inversión japonesa; es decir, México no debe oscilar en la órbita de los intereses de la seguridad comercial de Estados Unidos", destacó a *La Razón*.

Para el coordinador de Lacen, lo que se debería estar haciendo es una política de Estado sobre la relación comercial entre México y Estados Unidos que permita dejar en claro al gobierno de la mayor economía del mundo sus límites en nuestro país; sin embargo, ve poco probable que esto suceda, pues México ya ha comenzado a alinearse a los intereses de su mayor socio.

México no debe cuidar sólo intereses de EU: UNAM

Economía, en riesgo si se da renegociación del T-MEC



Cifras en porcentaje
Fuente: Data México

COMERCIO CON EU Y CHINA

Hasta julio de 2024, México exportó de EU 38 mil 150 millones de dólares e importó de China 562 mdd.

Ventas a Estados Unidos

- Máquinas y unidades de procesamiento de datos
- Partes y accesorios de vehículos automotores
- Automóviles y vehículos diseñados para el transporte de personas
- Vehículos de motor para el transporte de mercancías
- Alambres y cables eléctricos
- Instrumentos y aparatos utilizados en ciencias médicas
- Tractores
- Teléfonos
- Partes y accesorios de máquinas

Compras a China

- Minerales de cobre y sus concentrados
- Minerales de plomo y sus concentrados
- Partes y accesorios de vehículos automotores
- Circuitos electrónicos integrados
- Tableros, consolas y bases para control y distribución eléctrica
- Instrumentos y aparatos utilizados en Ciencias Médicas
- Minerales de Cinc y sus concentrados
- Teléfonos
- Aparatos para filtrar o purificar líquidos y gases

BANXICO VE MÁS BAJAS A LA TASA DE INTERÉS

PESE A QUE la inflación del sector servicios continúa persistente, el Banco de México (Banxico) señaló que hacia adelante se prevé que continúen los ajustes adicionales a la tasa de referencia.

En las minutas de la Reunión de Política Monetaria que se llevó a cabo el 26 de septiembre pasado, los miembros de la Junta de Gobierno explicaron que se tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales conti-

nuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la actividad económica.

Respecto de la inflación refirieron que entre julio y la primera quincena de septiembre el índice pasó de 5.22 a 5.15 por ciento, lo que significa que está en un porcentaje cercano desde los últimos 14 meses.

Asimismo, refirió que los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron a la baja, mientras que en el caso de la general se debió

a una revisión más rápida de lo anticipado, por lo que la mayoría opinó que prevé que la inflación general retome su tendencia a la baja.

Por otra parte, los miembros del Banxico coincidieron en que la actividad económica sí atraviesa por un periodo de debilidad, debido a la pérdida de dinamismo que ha tenido desde el último trimestre del año pasado.

Berenice Luna

Recordó que en el artículo 32.10 del T-MEC si está asentado que no se puede tener un acuerdo comercial con un país no mercado que, aunque no lo menciona se refiere a China; esto, para frenar el avance de China en México y así proteger sus sectores estratégicos como el automotriz.

En este sentido, el especialista de la UNAM señaló que el hecho de que Trump y Kamala Harris han advertido de imponer aranceles exorbitantes de hasta mil por ciento a las importaciones de autos eléctricos chinos producidos en México va en

línea con la política proteccionista que han manejado desde antes de que empezará la guerra comercial entre ambos países.

En su discurso en el Club Económico de Detroit, en el estado de Michigan, el candidato presidencial republicano anunció que impondrá "los aranceles que sean necesarios: 100 por ciento, 200 por ciento, mil por ciento" a los vehículos chinos.

Por su parte, Harris también se comprometió a devolver los empleos de la industria automovilística a Estados Unidos y a apoyar al Sindicato de Trabajado-

res Automotrices Unidos (UAW, por sus siglas en inglés).

"Como presidenta traeré de vuelta a este país los empleos de los trabajadores de la industria del automóvil y crearé una economía de oportunidades que fortalezca la fabricación, los sindicatos y construya prosperidad y seguridad para el futuro de Estados Unidos", dijo.

Sobre esto, Ignacio Martínez enfatizó que la candidata demócrata como el expresidente republicano están en el mismo sentido de continuar incrementando aranceles y esto no cambiará, pese a que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ya ha dejado claro que sin importar quien gane la presidencia, México se alineará a los intereses de su principal socio comercial, "lo cual es extremadamente grave".

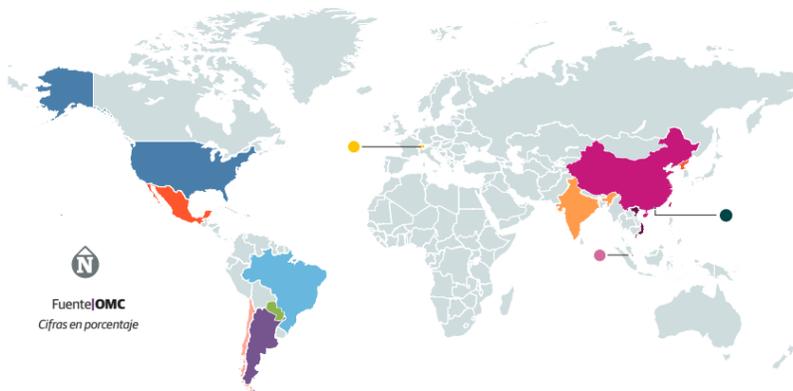
"No importa quién gane, Estados Unidos va a seguir con su guerra comercial para contener el avance tecnológico de China en México, ya que atenta la inversión china a la seguridad comercial de Estados Unidos", apuntó.

Agregó que para amortiguar el impacto que pueda tener esta guerra en la economía mexicana, el Gobierno de Claudia Sheinbaum va a tener que implementar acciones comerciales contra China para mantener el acceso preferencial a Estados Unidos, lo que ya se está haciendo y un claro ejemplo es el arancel de 20 por ciento impuesto a vehículos provenientes del país asiático desde este mes.

EXPORTACIONES MUNDIALES

Las exportaciones de México crecieron 3.0 por ciento en el primer semestre.

● Vietnam	16	● India	4
● Argentina	15	● China	4
● Hong Kong	14	● Chile	4
● Paraguay	13	● Suiza	4
● Taipei Chino	11	● México	3
● Corea	10	● Brasil	2
● Singapur	6	● Estados Unidos	2



Fuente: OMC
Cifras en porcentaje

Asegura que es fuente de muchos productos

México, una economía de enlace, afirma OMC

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

La Organización Mundial de Comercio (OMC) afirmó que el intercambio en la región de América del Norte es impulsado, en gran medida, por Estados Unidos; sin embargo, México ha registrado un mayor crecimiento de sus exportaciones en comparación con el país vecino y Canadá, lo que pone de relieve que el país está desempeñándose como una economía de enlace tanto de la región como del mundo.

Destacó que al igual que Vietnam, México se ha posicionado como una economía de enlace, ya que ha asumido "el papel de fuente de muchos productos en la reestructuración de las cadenas de suministro mundiales que abastecen al mercado estadounidense".

En su informe de Perspectivas de comercio mundial y estadísticas, presentado ayer, el organismo internacional explicó que pese a que el comercio de México y Vietnam con Estados Unidos y China evolucionó a la par que el resto del mundo después del inicio de las tensiones comerciales, a raíz de la guerra en Ucrania esto cambió.

Y es que, según la OMC, las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos han tenido una fuerte repercusión en

EL ORGANISMO internacional explica que las tensiones comerciales de China y EU repercuten en su comercio, lo que beneficia al país; prevé que el PIB de la región crezca 2.4% en 2024

el comercio entre las dos economías más importantes del mundo, que empeoró por la incertidumbre mundial y las tensiones geopolíticas tras la guerra en Ucrania.

"Esta diferencia se explica en parte por el aumento de los aranceles de importación recíprocos entre las dos economías, que afectaron a todos los tipos de productos. Además, desde el inicio de la guerra en Ucrania, donde más se ha acelerado la disociación del comercio entre los dos países es en el ámbito de los productos más complejos", puntualizó.

Bajo este panorama, el comercio de Vietnam y México con China y EU, principales socios comerciales de ambos países, sobrepasó significativamente no sólo el comercio bilateral entre éstos, sino también con otras economías.

Tan sólo en los primeros siete meses del año, las exportaciones de México crecieron 3.0 por ciento a tasa anual, lo que se compara con el crecimiento de las ventas internacionales de Estados Unidos, que aumentaron apenas 1.0 por ciento de enero a julio de 2024. En contraparte, las importaciones

mexicanas incrementaron sólo 1.0 por ciento, pero las compras estadounidenses crecieron 3.0 por ciento en dicho periodo.

La OMC prevé que las exportaciones de América del Norte crezcan 2.1 por ciento a finales de este año y 2.9 por ciento en 2025. Mientras que las importaciones de la región aumentarán en 2024 3.3 por ciento y 2.0 por ciento el próximo año. Con esto, se espera que el PIB de la región, a tipos de cambio de mercado, crezca 2.4 y 1.6 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, el informe destaca que las exportaciones de Asia crecerán más rápidamente que las de cualquier otra región este año y llegarán a aumentar 7.4 por ciento en 2024, pero se desacelerarán a 4.7 por ciento el siguiente año. Mientras que sus importaciones incrementarán 4.3 y 5.1 por ciento este y el próximo año. Así el PIB de Asia aumentará 4.0 por ciento en ambos años.

A nivel mundial, la OMC pronosticó que habrá un aumento en el volumen de mercancías de 2.7 por ciento, ya que el comercio mundial se recuperó este año de la caída registrada en 2023; además, prevé que el Producto Interno Bruto mundial crezca 2.7 por ciento en 2024.

Alsea busca juntar 54 mdp contra pobreza alimentaria

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

CON EL RETO de contribuir a la seguridad alimentaria en México, la Fundación Alsea lanzó por doceavo año consecutivo el movimiento "Va por mi cuenta" con el que busca recaudar más de 54 millones de pesos para dar comidas nutritivas a niñas, niños, adolescentes y personas de comunidades vulnerables.

Ivonne Madrid, directora de la Fundación Alsea, señaló que en México más de 20 millones de personas viven en inseguridad alimentaria; es decir, no tie-

nen la certeza de si podrán comer o no diariamente, por lo que para atender está problemática social, desde 2012, ha dado 8.7 millones de comidas nutritivas y ha ayudado a más de 2 millones de personas con donaciones financieras y de especie.

Sin embargo, explicó que la pobreza alimentaria después de la pandemia lejos de reducirse, se agravó, y esto ha mostrado que el reto está no sólo en alimentar a las personas, sino que, también se tiene que dar herramientas que les permitan alcanzar la seguridad alimentaria.

Este año, en alianza con Proyecto Roberto, la fundación busca garantizar la

alimentación de miles de niñas y niños, pero también enseñarles tanto a ellos y sus familias a comer balanceado y a cosechar sus propios alimentos.

"Nuestra visión ahora es que no podemos tener estos modelos asistencialistas en donde únicamente vemos la comida, tiene que ser un modelo integral donde le demos la vuelta y garanticemos que hay la disponibilidad de alimentos, que los niños y las familias saben cómo comer esos alimentos y que, finalmente, aprendan a generar sus propios medios para conseguir esos alimentos", destacó Madrid.

Por su parte, Daniela Bardone, directora ejecutiva de Proyecto Roberto, señaló que gracias a la alianza con Fundación Alsea se puede atender a mil 100 niñas y niños sirviendo más de 166 mil comidas en los tres centros de alimentación que posee la organización, ubicados en la Ciudad de México y en la sierra norte de Puebla.

PESOS Y CONTRAPESOS



ANTIGOBIERNO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Hay tres tipos de gobierno. El gobierno verdadero, que garantiza el respeto a los derechos de los ciudadanos. El gobierno fallido, que, porque no puede (malo) o no quiere (peor), no garantiza el respeto a los derechos. El antigobierno, que, porque quiere (grave) y puede (gravísimo), viola derechos de los ciudadanos. El único que se justifica es el primero.

Los tres poderes del gobierno son obligar, prohibir y castigar. Para empezar: obligar a pagar impuestos para contar con los recursos necesarios para prohibir violar derechos y castigar a quien los viole, obligándolo, además, a resarcir a sus víctimas. Garantizar el respeto a los derechos de las personas es la legítima tarea del gobierno, la única que justifica el cobro de impuestos, con el cual el gobierno obliga a los ciudadanos a entregarle parte del producto de su trabajo. Gobierno que no cumple con honestidad y eficacia esta tarea es en gobierno fallido.

¿Qué sucede con la justificación para el cobro de impuestos si el gobierno, o porque no puede (malo), o porque no quiere (peor), no garantiza el respeto a los derechos de los ciudadanos, o porque no es capaz de prevenir su violación (de evitar los delitos: asesinar, viola el derecho a la vida; secuestrar, viola el derecho a la libertad; robar, viola el derecho a la propiedad), o porque, ya cometido el delito, no es capaz de castigar al delincuente y de obligarlo a resarcir? Lo que sucede es que la justificación para cobrar impuestos, para obligar a los ciudadanos a entregarle una parte del producto de su trabajo, se pierde. En tal caso los ciudadanos tienen la obligación legal de pagar impuestos, pero no la ética. Y las obligaciones legales, sin las éticas, son propias del Estado de chueco, que es la antítesis del Estado de Derecho. ¿Con qué autoridad ética el gobierno fallido les cobra impuestos a los ciudadanos víctimas de los delincuentes? Con ninguna.

¿Qué sucede con la justificación para el cobro de impuestos si el gobierno, porque quiere (grave), y porque puede (gravísimo), viola los derechos de los ciudadanos, convirtiéndose en antigobierno, como sucede, por medio del Congreso de la Ciudad de México, con el capitalino, quien viola el derecho de propiedad privada de quienes arrendan inmuebles por medio de aplicaciones como Airbnb, obligándolos a hacerlo por no más de seis meses al año, lo cual es económicamente ineficaz y éticamente injusto (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/proprietarismo-1-3-596307> y <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/explico-596778>). Lo que sucede es que la justificación para cobrar impuestos se pierde. ¿Con qué autoridad ética el antigobierno les cobra impuestos a los arrendadores por medio de aplicaciones, víctimas del mismo antigobierno? Con ninguna.

El gobierno en México, desde el Federal, pasando por los estatales, hasta llegar a los municipales, ¿qué tanto es verdadero gobierno, qué tanto gobierno fallido, qué tanto antigobierno? ¿Qué tanta es su justificación ética para cobrar impuestos, para obligar a los ciudadanos a entregarle parte del producto de su trabajo?

¿Qué debe hacerse ante el cobro de impuestos que financian a gobiernos fallidos o antigobiernos? ¿Dejar de pagarlos (resistencia civil de contribuyentes)?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CULIACÁN LANZA SOS ECONÓMICO Y DE SEGURIDAD

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Van cinco semanas de asedio. Los casi 6,500 negocios restaurantes y los casi 20 mil de toda actividad mercantil y de transformación en la capital de Sinaloa se han quedado sin recursos. “Creímos que esta guerra duraría una semana, pero no ha sido así; lo que nos angustia es que no sabemos cuándo terminará esto” nos comenta en un trance de angustia al borde de los ojos, la representante de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Laura Guzmán, sobre las afectaciones que la confrontación entre “Mayos” y “Chapitos” que, además del miedo, ha desatado actos criminales que hacen blanco directamente a los habitantes de una ciudad que no acaban de entender qué sucede.

La representante empresarial comenta que, a diferencia de diversas críticas del fuerte despliegue militar con que el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, las y los culiacanenses que tienen negocios propios —pequeñas y medianas empresas al 80% que emplean a lo mucho 20 personas— ven con simpatía y reconocimiento el despliegue de fuerzas federales que lanza un fuerte mensaje de orden y pacificación.

Para la gente trabajadora de la capital sinaloense, la guerra entre los grupos en los que se ha desmembrado el Cartel de Sinaloa es una especie de huracán estacionado por largo periodo con las afectaciones como asaltos a mano armada, levantones, secuestros exprés, cobro de piso. Vaya, actividades delictivas a las que

no se enfrentaba la ciudadanía son ahora preocupaciones cotidianas. El robo de la camioneta de la alcaldesa de Mazatlán en días pasados, la morenista Estrella Palacios, es sólo un ejemplo del temor generalizado en la entidad.

La Concamin-Canirac de Sinaloa, con el apoyo de la representación nacional que encabeza Alejandro Malagón, presentó un plan de 6 acciones urgentes de apoyo que requieren miles de empresarios y trabajadores para sortear el ambiente de fuego cruzado que ha tumbado en hasta 70% la ventas en restaurantes, bares y actividades cotidianas que van desde la compra de papelería, abarrotes o ponerse uñas... amén de que la vida nocturna ha desaparecido por completo.

Además de reforzar la fuerza pública federal, combatiendo a los criminales que han puesto en

jaque a la ciudad y las zonas rurales, requieren que la Secretaría de Economía canalice de urgencia créditos —no subsidios— para que el empresariado solvente los gastos corrientes que sus ventas no les permiten solventar rentas, salarios, electricidad, agua e insumos; además, la empatía del Servicio de Administración Tributaria para diferir el pago de impuestos, pues la entidad vive en medio de combates, así como del IMSS para que las cuotas patronales correspondan a una dura y terrible realidad.

Sin embargo, el llamado de fondo de los sinaloenses no se limita a solicitar la ayuda propia para atender desastres naturales, si no a recuperar los espacios de paz y crecimiento hoy, perdidos..., como tristemente sucede en amplias zonas del país.

Hispanidad en México, próspera y creciente. El discurso que ayer dio Juan Duarte en la Embajada de España en México al festejar el Día de la Hispanidad (se adelantó, pues el 12 es fin de semana y el tiempo libre es sagrado), ni siquiera tocó de rozón la “disculpa por la Conquista”.

El mensaje del gobierno español a través de su embajador tuvo un enfoque de cooperación y construcción de un presente y un futuro compartido: economías complementarias, un creciente flujo de inversiones de un lado hacia el otro, así como lazos culturales y étnicos indisolubles.

“Siempre apostaremos por México”, dijo el embajador Duarte tras exponer el número de viajeros que en 50 vuelos a la semana cruzan del Atlántico.

Y para quien esto escribe, una tarde memo-

orable inició con la frase “seguiremos tendiendo puentes” para refrendar las acciones mutuas ya sea en desarrollo en tecnología de la información o en asistencia solidaria en casos de desastres naturales en México... y luego dar paso a los himnos nacionales de ambas naciones y finalmente a la poderosa Oda a la Alegría, rúbrica musical de la Unión Europea. Todas interpretadas por la orquesta sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional.

PACIC, otro año; Sukarne se vincula a Brasil. Es un hecho que el gobierno de Sheinbaum prorrogará otro año el Paquete Contra la Inflación y la Carestía, sin cambios al número de productos con un acuerdo concertado con fabricantes y distribuidores —para reducir los márgenes de intermediación— e intentar contener la inflación en productos alimentarios básicos. Es un hecho que el PACIC tuvo un efecto muy limitado pero dejó herramientas importantes para despresurizar los precios como la eliminación de aranceles —receta totalmente neoliberal— a importaciones específicas a fin de aumentar competencia y bajar precios.

De ahí la relevancia de la cadena de distribución que Sukarne, el principal productor de carne bovina de México y que encabeza Jesús Vizcarra, para importar una serie de productos cárnicos desde Brasil a fin de abastecer el mercado masivo, proponiendo cuota de importación para evitar que la carne brasileña distorsione la cadena de valor de la producción pecuaria en México que se expande tanto por la demanda local como por las exportaciones a Estados Unidos.

Baja 8.1% respecto a julio

Llegada de visitantes al país registra retroceso en agosto

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

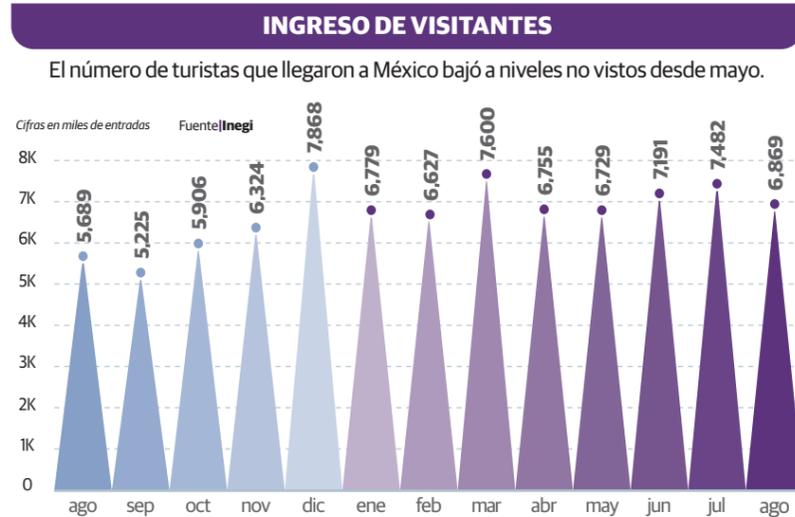
En agosto de 2024, llegaron a México 6 millones 868 mil 972 visitantes, lo que significó un retroceso de 8.1 por ciento, respecto a los visitantes de julio, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A través de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF), el instituto refirió que a tasa anual llegaron 20.7 por ciento más visitantes que en el mismo mes del año pasado.

Por su parte, el gasto total de los visitantes; es decir, el valor de las divisas que ingresaron al país, ascendió a 2 mil 177.7 millones de dólares en agosto, lo que significó 544.7 millones de dólares menos que en julio del 2024, aunque fue 2.8 por ciento más que en el mismo periodo pero del 2023.

“El gasto de las y los turistas internacionales alcanzó mil 949.9 millones de dólares. De estos, 91.3 por ciento derivó de turistas de internación y 8.7 por ciento

DURANTE el octavo mes del año arribaron 6 millones 868 mil 972 personas; gasto total de los turistas ascendió a 2 mil 177.7 mdd, 2.8% menos que en el mismo periodo de 2023



de turistas fronterizos”, indicó el Inegi.

Respecto al gasto medio que realizaron las personas visitantes en México fue de 317.04 dólares, 46.84 dólares menos

que en julio pasado, cuando las personas gastaron 363.88 dólares.

“El gasto medio de las y los turistas de internación fue de 983.58 dólares; el de

quienes ingresaron por vía aérea fue de mil 114.76 y el de quienes entraron por vía terrestre, de 332.30 dólares. El de las y los turistas fronterizos fue de 103.62 dólares”.

De acuerdo con Banco Base, el gasto total de los visitantes en pesos reales creció 10.4 por ciento, considerando la depreciación del peso frente al dólar y la inflación acumulada.

Del total de visitantes, 3 millones 445 mil 713 fueron turistas internacionales, es decir, personas viajeras que residen en el extranjero y que pernoctaron en el país, 6.6 por ciento más que en el mismo periodo del 2023.

Las personas consideradas como turistas de internación fueron 810 mil 139, lo que significó una caída de 2.6 por ciento a tasa anual; en ese sentido, también hubo una contracción de 6.2 por ciento a tasa anual de los que ingresaron por vía aérea; pero las personas que ingresaron por vía terrestre aumentaron 20.4 por ciento, respecto a agosto de 2023, es decir 303 mil 478 personas.

7.4%

Creció el PIB del sector turístico en primer trimestre



SPLIT FINANCIERO

¿MALA DECISIÓN DE DISNEY?

POR JULIO PILOTZI

julioilotzi@hotmail.com / @julioilotzi

La decisión de Disney+ de limitar el uso compartido de cuentas entre distintos hogares en México ha generado preocupación entre los usuarios, quienes ven esta medida como una forma de *aumentar* las ganancias a costa de la accesibilidad de los servicios de streaming. Aunque Disney+ sigue el ejemplo de Netflix, que implementó restricciones similares y obtuvo un incremento en sus ingresos, esta estrategia puede generar frustración entre los consumidores que buscan opciones más económicas en un entorno saturado de plataformas de *streaming*. Muchos usuarios que compartían y hoy comparten cuentas con familiares, o amigos para reducir costos podrían verse obligados a cancelar sus suscripciones o a buscar alternativas, ya que el precio de los servicios sigue en aumento. La alternativa se dice son plataformas que existen en el ciberespacio, que sin tener propiamente el uso de derechos sobre los largometrajes están libres para quien desee acceder a ellos.

Además, esta medida refuerza la percepción de que las grandes empresas de *streaming* priorizan sus beneficios sobre la experiencia y las necesidades de sus usuarios, lo que podría resultar en una pérdida de lealtad a largo plazo. Aunque Disney+ busca seguir siendo competitivo, este tipo de políticas podría tener un impacto negativo en su reputación, especialmente entre los consumidores que valoran la flexibilidad y accesibilidad. Pero incluso Disney ya tiene una membresía donde transmite contenidos publicitarios. En lugar de enfocarse

únicamente en aumentar sus ingresos mediante restricciones, una alternativa podría ser ofrecer planes familiares más accesibles, que reconozcan las realidades de los hogares modernos y múltiples usuarios bajo un mismo techo virtual.

Incorporación en Mexa. Mexa Creativa, la agencia de publicidad líder del Grupo Upax, ha anunciado la incorporación de Luis Elizalde como líder de su equipo creativo, reafirmando su compromiso con ofrecer soluciones integrales que transformen

los negocios de sus clientes. Con más de 30 años de experiencia en la industria, Elizalde aportará una nueva visión y una vasta experiencia, permitiendo que la agencia continúe conectando de manera efectiva con el público mexicano.

Elizalde ha trabajado con marcas de diversos sectores, desde productos de consumo hasta servicios financieros, automotriz y cuidado personal. Su trayectoria incluye colaboraciones en agencias nacionales e internacionales, así como tres años en el mercado multicultural de Estados Unidos en ciudades como San Antonio y Nueva York. A lo largo de su carrera, ha recibido más de 300 premios en festivales publicitarios, incluidos seis Leones en Cannes. La llegada de Elizalde a Mexa Creativa representa un momento clave para la agencia, que busca seguir ofreciendo campañas innovadoras y auténticas. Su visión global y liderazgo refuerzan el compromiso de la agencia de seguir creando contenido relevante y atractivo para sus audiencias.

Líder Innovación. Ideado como un reconocimiento a las empresas que impulsan estrategias de largo plazo en materia de cuidado del medio ambiente, beneficio social y gobernanza, HSBC y EY acaban de otorgar por 3.ª ocasión el Premio Empresas Líderes en Innovación Sustentable. Y vaya que la decisión no fue fácil en virtud de la gran cantidad de finalistas. El objetivo es que las acciones de esas empresas sirvan como fuente de inspiración y tengan un impacto directo positivo en las comunidades y en general en los entornos de sus operaciones. De ahí el que se estableciera como requisito para participar que las empresas, además de estar legalmente establecidas con ac-

tividad económica en México, hayan instrumentado estrategias de sostenibilidad con un impacto cuantificable en el país.

Una de esas empresas que fue reconocida, en la categoría social, fue Grupo México Infraestructura, que fue premiada por respaldar a pequeñas y medianas empresas a nivel regional, y por promover la contratación de personas a nivel local y apoyar a grupos en situación de vulnerabilidad. Bien por la iniciativa de HSBC y de EY, que estimula a que otras empresas se sumen a este gran esfuerzo para hacer más sustentable a nuestro país y al planeta.

Voz en off. Kavak, que dirige en colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), ha lanzado la segunda fase de su programa "Talentos Únicos", una iniciativa que busca generar empleos formales y dignos para adultos mayores en México. Con más de 16 millones de personas en el país pertenecientes a este grupo poblacional, de los cuales sólo el 30% son económicamente activos y muchos laboran en la informalidad, la necesidad de crear oportunidades laborales inclusivas y estables es crucial. El programa "Talentos Únicos" tiene como objetivo capacitar a adultos mayores en diversas áreas comerciales y corporativas. Tras el éxito de la primera fase del programa, Kavak ha abierto 30 nuevas vacantes, con inscripciones disponibles hasta el 8 de noviembre de 2024. La empresa que desea inspirar con esta acción a más firmas planea expandir esta iniciativa a sus 23 sucursales a nivel nacional, con el objetivo de seguir impulsando la inclusión laboral de los adultos mayores y posicionarse como un referente en la industria tecnológica.

EL SITIO QUE **SÍ** INFORMA

ESCANEA

TODA LA INFORMACIÓN CUANDO QUIERAS... DONDE QUIERAS

adn40

TV, deezer, Spotify, Amazon Music, YouTube, Instagram, Facebook, Twitter



Llegada de una patera con inmigrantes subsaharianos al puerto de San Sebastián de la Gomera, en las islas Canarias ayer

► **Política migratoria más restrictiva** La Comisión Europea reconoce que la reforma de asilo aprobada hace meses puede mejorarse con nuevas propuestas

La UE pide más deportaciones con la oposición de España

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La lista de países europeos que exigen mano dura contra la inmigración ilegal está aumentando. Un total de 17 países –entre ellos Francia, Alemania e Italia– han pedido por carta que la Comisión Europea presente una nueva propuesta sobre los retornos de los inmigrantes ilegales, ya que consideran que el marco actual está obsoleto.

Esta misiva, que se debatió por

primera vez en una reunión ayer en Luxemburgo por parte de los ministros del Interior de los Veintisiete, solicita agilizar los procesos de devolución y sancionar a aquellos inmigrantes que no colaboren en el proceso. Austria y Países Bajos han impulsado la redacción de esta carta, después que en mayo quince países europeos –impulsados por Dinamarca– pidieran que la tramitación de las solicitudes de asilo se realizaran desde centros fuera de las fronteras europeas como modo de evitar las llegadas. Este texto anterior, sin embargo, no contó con

el apoyo del eje franco-alemán.

España se opone a estas propuestas y cree que la solución estriba en agilizar la aplicación de la reforma del sistema de asilo que se aprobó hace unos meses y cuyas negociaciones se prolongaron durante seis años. «Nosotros traemos la cuestión, evidentemente, como dijo el presidente del Gobierno, de la importancia de implementar el pacto a la mayor brevedad posible», aseguró el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska en una referencia al discurso del día anterior de Pedro

Francia y Alemania barajan que las solicitudes de asilo sean gestionadas en países terceros

Sánchez ante el Congreso de los Diputados.

El Parlamento Europeo dio la luz verde definitiva a este pacto de migración y asilo en abril, poco antes del término de la legislatura europea. Tras esta aprobación, los países europeos tienen dos años para integrar en su ordenamiento jurídico esta nueva legislación, pero España quiere adelantar esta fecha al verano de 2025.

Francia y Alemania también han secundado esta iniciativa. «Para mí es prioritario aplicar lo más rápido posible el gran éxito europeo, es decir, el Pacto de Migración y Asilo», aseguró la titular de Interior alemana, Nancy Feaser. El nuevo ministro de Interior francés, Bruno Retailleau, también abogó por una puesta en marcha lo antes posible, «en particular para los procedimientos de selección, examen e instrucción de los solicitantes de asilo».

Pero aquí terminan las coincidencias. París y Berlín creen que esto no es suficiente y que es necesaria una nueva legislación es-

pecífica sobre los retornos que vaya mucho más allá de la normativa aprobada hasta el momento y no cierran las puertas que estas demandas de asilo puedan tramitarse en centros fuera de las fronteras europeas, al igual que ha hecho Italia en el caso de Albania. Retailleau aseguró que «no hay que descartar ninguna solución a priori» y defendió «soluciones innovadoras».

España, sin embargo, cree que lo mejor es centrarse en poner en marcha la reforma de asilo negociada hace meses y rechaza que pueda adelantarse la aplicación de algunas partes del acuerdo. «Se tiene que poner en marcha en su integridad. Trocearlo no es la postura más adecuada para su efectividad real», explicó el ministro. Marlaska también mostró su malestar por la reintroducción de controles fronterizos en el espacio sin frontera Schengen, en una clara alusión velada a Alemania.

La Comisión Europea apoya que los países que así lo deseen agilicen la puesta en marcha de la reforma de asilo, pero no lo exige. Según recordó la comisaria de Interior, Ylva Johansson, 14 países han introducido ya cambios en los procedimientos en las fronteras. A pesar de esto, la comisaria reconoció que el marco ya pactado puede contener lagunas y por eso abrió la puerta a que el nuevo Colegio de Comisarios, que todavía no ha comenzado su andadura, presente nuevas iniciativas para incrementar el número de retornos. Sobre la posibilidad de poner en marcha centros fuera de las fronteras europeas para gestionar desde allí las demandas de asilo, la comisaria ha recordado que no existe todavía ninguna propuesta formal por parte del Ejecutivo comunitario. «Estamos haciendo mucho de nada», aseguró. Según los datos de la Comisión Europea, este año se han reducido en un 40% las llegadas, si bien la demandas de asilo han aumentado.

Resulta evidente que la aprobación de la reforma del Pacto de Migración y Asilo tras seis años de largas negociaciones no ha conseguido calmar las aguas. El nuevo Gobierno de ultraderecha los Países Bajos ha pedido negociar un «opt-out» (cláusula de exclusión) que le permita no cumplir con la normativa europea en materia de asilo y la Hungría de Viktor Orbán está dispuesta a seguir sus pasos, si bien esto implicaría una revisión de los tratados. Tras la salida de Reino Unido del club comunitario, tan solo Dinamarca disfruta de esta posibilidad.

La receta de Barnier para Francia

► El primer ministro presenta unos presupuestos marcados por los recortes e impuestos

Carlos Herranz. PARÍS

Un mes después de la toma de posesión de Michel Barnier como nuevo primer ministro de un Gobierno que nació frágil y con múltiples frentes abiertos, ahora llega su primer gran reto con los presupuestos del año que viene. El proyecto de Ley de Finanzas 2025, que prevé 60.000 millones de euros de ahorro y subidas de impuestos, fue presentado ayer en Consejo de Ministros en un clima político incierto, ya que el Ejecutivo se somete a una doble presión: la económica y la política. Por un lado, los mercados no pierden de vista a una Francia sobreendeudada, cuyo déficit público alcanzará este año el 6,1% del PIB, y por otro, la presión en la Asamblea Nacional, con la guillotina preparada para derribar al Gobierno que depende parlamentariamente del no veto de la ultraderecha de Le Pen. La situación es crítica y muestra de ello es la evolución de la prima de riesgo

desde las elecciones legislativas de julio. El bono francés a 10 años se negocia actualmente al 3%. Esto no solo es más alto que el alemán, sino también más alto que los bonos a 10 años de España y Portugal, algo impensable hace unos meses.

El nuevo Gobierno francés se esfuerza en repetir un eslogan en el que pocos a pie de calle creen. «No es un presupuesto de austeridad», repitieron los ministros de Economía, Antoine Armand, y Cuentas Públicas, Laurent Saint-Martin, refiriéndose a un texto destinado a recortar el gasto y a su vez, a gravar a los franceses más ricos y a las 300 grandes empresas del país. De los 60.000 millones de euros que hay que encontrar, 40.000 procederán de recortes del gasto público y 20.000 de dichas subidas de impuestos. En concreto, los 65.000 hogares más ricos se verían gravados con 2.000 millones de euros.

Esta nueva imposición, que el Gobierno minimiza como algo pasajero, es criticada incluso dentro de sus propios apoyos parlamentarios. Se trata de una ruptura con la línea emprendida desde la llegada de Macron al Elíseo y hace crujir a la bancada presidencial del centro. Algo que ya quedó plasmado el martes con una tensa reunión entre Barnier y los macronistas, sus principales

aliados en el Gobierno. Su antecesor en el cargo, Gabriel Attal, líder ahora de la formación presidencial, advirtió de que les inquieta el exceso en las subidas de impuestos y que observan poca iniciativa para emprender reformas necesarias.

«Será un presupuesto difícil, serio y responsable», repitió el propio Barnier, que el martes sobrevivió a una primera moción de censura presentada por los diputados del Nuevo Frente Popular, a la que no se sumó la ultraderecha. Barnier, que ha descrito la situación como «un país amenazado por una espada de Damocles», espera recaudar 25.000 millones de euros con los aumentos impositivos. En cuanto a la reducción de gasto público, Bar-

nier ha señalado que estudian fusionar ciertos servicios del Estado para eliminar duplicidades y congelar la tasa de reposición de los empleados públicos, para no reemplazar a todos los funcionarios que se jubilen.

Uno de los puntos más controvertidos de los nuevos presupuestos es el «esfuerzo» que el primer ministro va a pedir a los pensionistas, a quienes no se les aplicará la revalorización hasta mediados de 2025, en lugar de a principios de año, como estaba previsto. Esto afectaría también a los jubilados que menos cobran. Le Pen ya ha asegurado que dicha medida sería inaceptable y equivaldría a «robar miles de millones a nuestros mayores».

Ante la posibilidad de un nuevo bloqueo parlamentario, Barnier ya ha evocado la posibilidad de recurrir al decreto (el famoso artículo 49.3 de la Constitución) para adoptar el presupuesto a finales de año. «Me gustaría que fuera adoptado por la Asamblea Nacional», dijo el 3 de octubre. «Pero si no podemos, utilizaremos el 49.3, que es una herramienta de la Constitución». El debate presupuestario, que comienza hoy en la Comisión de Finanzas, promete ser animado y marcar la temperatura para corregir con urgencia el disparado déficit público francés.

Los mercados castigan a una Francia endeudada, cuyo déficit público alcanzará el 6,1%

Barnier no descarta aprobar por decreto las cuentas públicas si no logran la luz verde parlamentaria



Michel Barnier, el primer ministro francés

AP



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



Zelenski aprieta apoyo con gira por Europa

PESE A suspender una cumbre clave en su lucha contra Rusia, el líder ucraniano se reunió con el presidente francés, Emmanuel Macron, y los primeros ministros de Reino Unido, Keir Starmer, y de Italia, Giorgia Meloni. Su objetivo, señalan, es elevar la presión para recibir más armas y que éstas puedan usarse para atacar Moscú.

Se aleja de EU ahora como tormenta

Milton no fue tan destructivo, dice Florida, pero van 16 muertos

| Redacción

El golpe del huracán Milton en Florida provocó 16 muertes y gran devastación, lo que requerirá más fondos; no obstante, resaltan que no fue tan destructivo como advirtió el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés).

Horas después de que el llamado "peor ciclón del siglo" impactara en Siesta Key y a la par de los rescates, el gobernador Ron DeSantis y la Agencia Federal de Gestión de Riesgos (FEMA, por sus siglas en inglés) coincidieron que el golpe no fue tan devastador como se predijo, mientras el fenómeno se reincorporó al Atlántico como tormenta extratropical.

Según los primeros datos, las zonas más golpeadas fueron Sarasota y Saint Lucie por la ruta del ciclón que pegó con categoría 3, pues hasta el cierre de esta edición concentraban la mayoría de decesos registrados en ocho condados a causa de 38 tornados, según testigos oculares citados por personal de emergencia.

EL DATO

PERSONAL experto liberó en un sobrevuelo del huracán las cenizas del científico Peter Dodge, especializado en la materia; éste fue vuelo 400 sobre un ciclón.

Con informes a cuentagotas y escenas nunca vistos, incluso después de Helene, ciudadanos y rescatistas dieron cuenta de impactantes daños al recorrer calles convertidas en ríos, 150 casas destruidas, varias anegadas por agua y arena, lluvias récord, techos y árboles arrancados, así como autos incrustados en hogares y embarcaciones volcadas en calles por vientos casi letales, lo que dejó a oscuras por segundo día consecutivo a 2.68 hogares y negocios de hasta 3.2 millones afectados, según el portal PowerOutage.

Los pobladores admitieron al salir, luego de observar cómo Milton los despojó de paredes y techos, que no habían visto tal devastación, pese a que en las calles aún se veían pilas de escombros que dejó Helene, uno de los ciclones más mortales desde Katrina en el país. Ante tal magnitud, cientos de los 80 mil habitantes que acudieron a refugios estaban ansiosos por volver a casa y saber si ésta resistió, pese a advertencias de que aún no era seguro salir por inundaciones y alto oleaje.

Y a menos de 24 horas del impacto en tierra de Milton otra vez saturaron las carreteras, ahora en dirección a la costa, para ir a ver sus hogares mientras en las calles se notaba la destrucción con escombros que volaron por todas partes, tema ante el que el presidente Joe Biden, recalzó en no confiarse que la emergencia ya pasó, pues muchas de las muertes

RESCATAN A MIL PERSONAS y hasta mascotas tras la devastación a días del paso de Helene; exterior aún no es seguro, advierten; Federación clama al Congreso fondos adicionales para hacer frente a esta catástrofe



CLEARWATER

1



TAMPA

2



PUNTA GORDA

3



SAINT PETERSBURG

4



RON DESANTIS

5



SAINT LUCIE

6

PASOS HACIA LA RECONSTRUCCIÓN

Con escenas críticas, a días del golpe de Helene, habitantes y autoridades muestran la devastación regional.

1. PERSONAL de emergencias recorre vecindarios anegados en busca de personas atrapadas.

2. AUTOS bajo el agua muestran el nivel de las inundaciones por las marejadas de la ahora tormenta extratropical.

3. MUELLES y embarcaciones destruidos evidencian los estragos por el oleaje y fuertes vientos en la península.

4. MILTON arrancó por completo el techo del Tropicana Field, estadio de los Tampa Bay Rays.

5. RON DESANTIS se reúne con autoridades locales durante su visita a Sarasota y Saint Lucie.

6. POBLADORES observan en sus patios los escombros que dejó en esa zona el fuerte ciclón.

Fotos: Reuters y AP

suelen ocurrir días después de un huracán, incluso en zonas que no fueron de riesgo, pues también se inundaron regiones en las que no se ordenó evacuar.

Bajo este escenario Ron DeSantis, quien visitó Sarasota y Saint Lucie, declaró que persiste el riesgo, luego de reportar más de 400 rescates, incluyendo mascotas, cifra que elevó el Departamento de Emergencias estatal al notificar al cierre de esta edición más de mil tras el paso de Milton que, afortunadamente, no fue tan devastador, lo que permitió que ayer reabrieran hospitales y negocios, como restaurantes y bares, mientras que los aeropuertos reanudan labores hasta hoy.

Entre estas recuperaciones, destaca la de un menor que flotaba sobre una lámi-

na en Saint Petersburg y un pescador hallado por la Guardia Costera mientras se aferraba a una hielera frente a las costas de bahía de Madeira; según un comunicado, desde el helicóptero identificaron a la víctima cuyo bote quedó hecho trizas por los fuertes vientos.

Dichas condiciones destruyeron el techo del estadio Tropicana de los Tampa Bay Rays, lo que obligó a suspender el juego de hoy, y derribaron una grúa sobre el edificio del *Tampa Bay Times*, por lo que Florida insistió que era mejor seguir bajo resguardo y el gobernador externó su confianza en una pronta recuperación tras resistir dos huracanes en dos semanas, gracias a la resiliencia de su pueblo y que éste "no fue el peor escenario".

En tanto, el presidente Joe Biden, quien ayer se comunicó con el mandatario republicano, garantizó total ayuda de la Federación a condados y pobladores, al precisar que ésta iba en camino, tras desplegar a efectivos y enviar alimentos, agua e insumos básicos, hecho en el que fue respaldado por su vicepresidenta, Kamala Harris.

Además, el ejecutivo federal exhortó al Congreso a reanudar actividades al advertir que para la reconstrucción a menos de un mes de la elección "se necesitarán varios miles de millones de dólares", pues Florida ya soportó un doble impacto climático, pero hasta ayer no se había puesto en contacto con el líder de la Cámara de Representantes, Mike Johnson.

500

Mil hogares recuperaron el suministro eléctrico en las últimas horas

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

Nuevos bombardeos israelíes contra combatientes islámicos sacudieron varios suburbios en Beirut y provocaron la muerte de 22 personas, presuntos civiles según el Ministerio de Salud de Líbano.

Fuentes israelíes reivindicaron sus letales ofensivas al sostener que la más reciente contra bases y viviendas usadas por Hezbolá apuntaba a un alto funcionario de la organización terrorista, luego de que su Inteligencia identificara que en un edificio de la capital libanesa, lejos de blancos previos, se escondía Wafiq Safa, presunto jefe de Enlace y Coordinación rebelde y quien también fungía como cabecilla en temas de seguridad.



UN INCENDIO se extiende por edificios de Beirut tras un bombardeo israelí, ayer.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



A UN AÑO DEL 7 DE OCTUBRE, EN EL LUGAR DONDE TODO COMENZÓ

POR GABRIEL MORALES SOD

El lunes de esta semana se cumplió un año de la masacre de Hamas en el sur de Israel. El día que cambió no sólo el futuro de esta nación y del pueblo palestino, sino el destino de la región y del mundo entero. Planeta, nación, pueblo, guerra, masacre son sólo abstracciones, conceptos que tratan de explicar fenómenos de masa. Palabras que poco a nada significan para los miles cuyas vidas, de ambos lados de la frontera, cambiaron ese día para siempre.

Mi día lunes, 7 de octubre, comenzó en Reim, el lugar en la frontera con Gaza donde se celebró el festival Nova y donde Hamas asesinó, violó y secuestró a casi 400 jóvenes. Llegué a Reim minutos antes de las 6:29 a.m., la hora en la que la música dejó de sonar. He pensado, sin llegar a ninguna conclusión útil, cómo describir con precisión la ceremonia de las familias de estos jóvenes, el dolor que había en el aire. De todas maneras lo intentaré.

A lo lejos, provenientes de Gaza, se escuchaban cada unos cuantos minutos los sonidos de una guerra que, a ya más de un año, no parece tener fin en puerta. Explosiones, disparos, artillería, un recordatorio funesto de que más de cien rehenes siguen bajo los túneles de Gaza, y el sufrimiento de miles de palestinos e israelíes y la ola de destrucción aún continúan. ¿Cómo poder recordar a tus seres queridos con esta siniestra música de fondo?, ¿cómo encontrar consuelo cuando decenas de familias siguen esperando, cada vez con menos esperanza, ver a sus hijos, hermanos, padres, regresar del cautiverio?

El ruido de fondo, el sonido de la guerra, continuó durante toda la ceremonia; en ocasiones las explosiones eran tan fuertes que la tierra temblaba; sin embargo, en el lugar de la masacre reinaba el silencio. El dolor de 400 familias que lloraban juntas se combinó en un grito tan fuerte que terminó convirtiéndose en un silencio paralizante; sólo los gritos espontáneos de algunas de las madres lo interrumpían de manera esporádica.

La ceremonia comenzó a 30 segundos de la última canción que se tocó en el festival antes de que comenzara el ataque terrorista; después, padres, hermanos, madres y amigos subieron a un escenario improvisado en cajas de madera para hablar de y con sus muertos. Ningún discurso político; ningún grito de venganza; sólo preguntas y más preguntas ¿cómo es posible que seres humanos hayan podido cometer esta atrocidad?

El lema de la comunidad Nova, después de la masacre, es "Volveremos a bailar" —we will dance again—. Estos jóvenes, muchos niños, murieron a manos de Hamas por el único pecado de ir a bailar. En los últimos meses he visto a muchos de los 3 mil supervivientes bailar de nuevo. Sin embargo, en Reim, el 7 de octubre del 2024, presencié por primera vez la cara del duelo colectivo, del dolor de las masas.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

EL DATO
SE CREE que un alto funcionario iraní es interrogado por la Guardia Revolucionaria bajo la sospecha de colaborar con Israel para vulnerar a las cúpulas islámicas.

Sin embargo, en la región se reportó que el presunto mando de alto rango y previamente sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos equivocó el ataque en el que también hubo casi un centenar de heridos, luego de que el plan "selectivo" desatara fuertes incendios en un edificio de ocho pisos y hasta una gasolinera, según la prensa árabe e israelí, lo que hace temer más desplazamientos forzados, pues la población cree que ya no hay zonas seguras en la nación que limita al sur con Israel.

Y ante las bajas civiles el vecino reclamó nuevamente al gobierno de Benjamin Netanyahu por no atender los llamados para minimizar el impacto contra inocentes, pero Tel Aviv insiste en que seguirá bombardeando casas y edificios en los que se detecte la presencia de armas. Y siguen al alza las críticas contra las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), pues horas antes se reveló que éstas dispararon indiscriminadamente contra personal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la que ha tenido diferencias desde que estalló la guerra al acusarla de respaldar y hasta fomentar los atentados terroristas.

Según la prensa local, Israel abrió fuego ayer contra una base de efectivos por

Amplían cerco contra Hezbolá
Israel asesina a 22 en ofensiva clave en Beirut

TROPAS JUDÍAS justifican acción contra un alto mando del grupo islámico; en Medio Oriente reprochan nuevos ataques en los que el ejército ahora dispara contra fuerzas de la ONU

la paz, conocidos como Cascos Azules, en el sur de Líbano, lo que dejó al menos dos soldados heridos.

De inmediato, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (FPNUL, por sus siglas en inglés) recriminó tal acción tras incurrir en una "grave violación al derecho internacional humanitario", por lo que otros gobiernos exigieron cuentas a la nación en guerra con Hamas y Hezbolá por estos actos condenables y recalcaron la petición por minimizar el riesgo a familias y civiles tanto en

Líbano como en territorio palestino, pues también lanzó otra ofensiva contra Cisjordania, donde presuntamente operan combatientes terroristas.

Además, resalta que el ataque contra las tropas de paz se da poco después de que las Naciones Unidas denunciara en un nuevo informe el supuesto "exterminio" de Israel en Gaza, al poner la mira no sólo contra bases terroristas, sino contra el sistema y personal sanitario que atiende a heridos en una región devastada por un conflicto que ya cumplió un año.

Mil

Médicos calculan que han muerto en la Franja a causa de la guerra

Fiscal va contra Evo por abuso sexual

| Redacción

ANTE LA NEGATIVA del exlíder de Bolivia Evo Morales a declarar por un escándalo de estupro y tráfico sexual, una fiscalía alista la orden de arresto en su contra.

Medios de la región reportaron que la fiscal de Tarija, Sandra Gutiérrez, adelantó la medida para forzar al político de 64 años a acatar el citatorio para aclarar su presunto nexos en un caso de trata de personas y abuso de una menor de edad.

A días de denunciar intentos de removerla del cargo, la funcionaria precisó que el plan de aprehender a quien gobernó la nación entre 2006 y 2019 es para garantizar su testimonio, pues ayer se le esperó por más de media hora y, al final, su defensa alegó que por la falta de garantías no acudió al llamado a casi mil kilómetros de su hogar, con lo que exponen un su-



MANIFESTANTES exigen justicia y que el exmandatario acusado rinda cuentas.

puesto hostigamiento hacia el exlíder del Movimiento al Socialismo (MAS).

Pero Sandra Gutiérrez enfatizó que el objetivo es que Evo Morales rinda testimonio sobre la acusación de que mantuvo relaciones sexuales con una menor

de edad y producto de éstas la joven tuvo una bebé; por lo que recalzó que no importa si el imputado es un exmandatario su oficina actuará en apego a la ley.

Acto que respaldaron magistrados y críticos de Morales Ayma al abundar que nadie está por encima de la ley y el político no es intocable, mientras organismos globales advierten de la falta de independencia judicial en ese país.

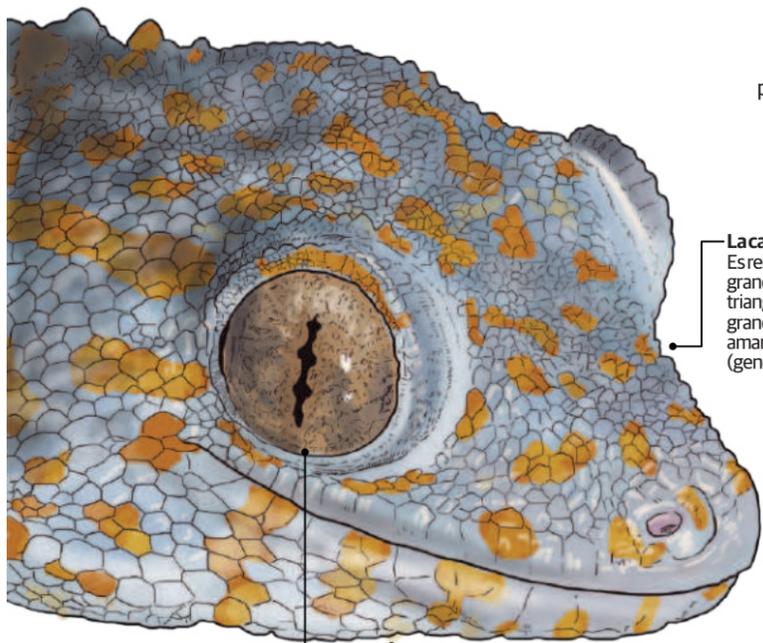
No obstante, el exlíder boliviano denunció desde Tunari que toda esta acción es una "persecución política" en presunta represalia por desafiar a su antiguo aliado y actual presidente, Luis Arce, al postularse a la contienda presidencial del 2025.

Y aliados de Evo Morales aseguraron que resguardarán a su "comandante", al denostar la investigación que data del 2016, poco antes de dejar el poder, y señalar que ese caso ya fue indagado.

Ciencia



MEDUSAS PUEDEN FUSIONARSE PARA FORMAR UN NUEVO INDIVIDUO. Según un estudio realizado por *New scientist*, si dos medusas peine sufren lesiones pueden fusionar sus cuerpos para convertirse en un solo individuo y no sólo unen su piel y tejido muscular, sino también sus sistemas nervioso y digestivo.

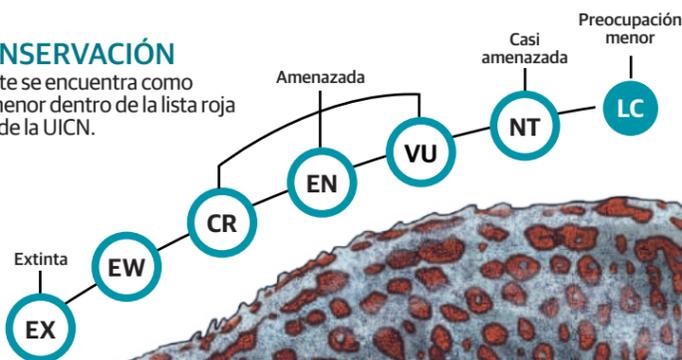


Visión nocturna
Sus pupilas se dilatan por la noche, permitiéndoles una vista completa.

Adaptación
En condiciones de poca luz, la gran pupila del gecko le brinda una pequeña profundidad de campo, lo que le permite enfocar con mayor precisión a su presa.

La cabeza
Es relativamente grande y de forma triangular, con grandes ojos amarillentos (generalmente).

SU CONSERVACIÓN
Actualmente se encuentra como preocupación menor dentro de la lista roja de la UICN.



Variación
El gecko puede oscurecerse o aclararse según su estado de ánimo o sus condiciones climáticas.

20

Años puede llegar a vivir la especie

Su apariencia
Puede ser azulada o grisácea con manchas anaranjadas o rojizas que cubren todo el cuerpo.

Suspatas
Los dedos están cubiertos inferiormente por laminillas propias de los geckos arborícolas.

La cola
Representa el 40% de su longitud, es semiprensil y puede almacenar grasa.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

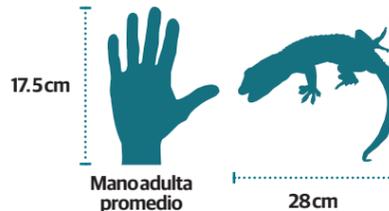
La especie se encuentra al noreste de la India, Bután, Nepal y Bangladesh, así como el sudeste asiático, como Camboya y Filipinas.



Su hábitat
Se compone por bosques tropicales húmedos y también puede frecuentar pequeños asentamientos en zonas rurales.

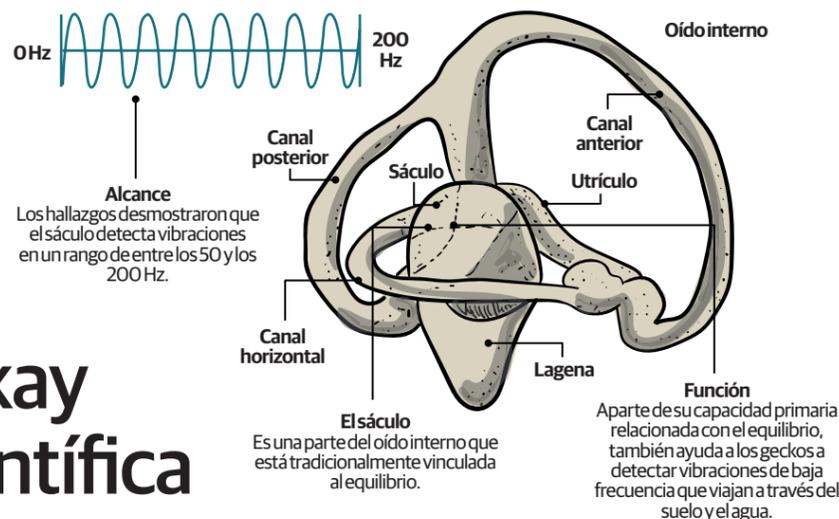
La palabra "Tokay" en su nombre es una onomatopeya del sonido que emiten los machos de esta especie durante la temporada de reproducción.

TAMAÑO



EL SEXTO SENTIDO

Especialistas de Estados Unidos profundizaron en esta característica de la especie.



PUEDA QUE LO PORTEN OTROS REPTILES

¿Sexto sentido? Gecko tokay sorprende a la comunidad científica

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

UN GRUPO de investigadores ha revelado que los geckos tokay poseen una sorprendente habilidad para detectar vibraciones de baja frecuencia, en un rango de 50 a 200 hertz, gracias a una parte especializada de su oído interno conocida como sáculo. Este hallazgo, publicado recientemente en la revista *Current Biology*, sugiere que estos reptiles pueden comunicarse mediante señales vibratorias, desafiando así la creencia anterior de que ciertas especies eran "sordas" o incapaces de percibir sonidos. Los autores del estudio indican que este descubrimiento no solo ofrece nuevas perspectivas sobre la comunicación entre estos animales, sino que también sugiere que capacidades similares podrían estar presentes en otros reptiles. Al comprender mejor los mecanismos de percepción en estas criaturas, se abre un camino para investigar la evolución de los sistemas sensoriales en vertebrados, proporcionando un contexto más amplio sobre cómo han cambiado a lo largo de millones de años. Esta investigación podría revolucionar nuestra comprensión acerca de la interacción de los animales con su entorno y sugiere que nuevas capacidades podrían estar emergiendo en el estudio de la percepción animal.

REPRODUCCIÓN

Se lleva a cabo en la temporada de abril-agosto y la hembra puede poner de 2 a 4 huevos.



Cortejo y apareamiento
Los machos emiten un sonido para atraer a las hembras, éstas pueden aceptar mediante movimientos de cola y de cabeza.



Incubación
Los huevos se preparan para eclosionar durante 60 a 90 días, los huevos son blancos, elípticos y miden de 1 a 2 cm de largo.



Eclosión
Los jóvenes que nacen miden de 3 a 4 cm al nacer y son independientes desde su nacimiento.

PORQUE SABEMOS HACERTE REÍR.

CON PERMISO
RO RO



CH

EL CHAVO

ESTRENO ESTE MIÉRCOLES
1:30 PM



DISPONIBLE EN **vix**

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 11.10.2024
Tel. 555260-6001

Shakira sigue facturando

LA CANTANTE colombiana abrió una segunda fecha en la CDMX como parte de su gira *Las mujeres ya no lloran*. El nuevo show será el 21 de marzo en el Estadio GNP Seguros, anunció ayer OCESA, luego una preventa que provocó largas filas virtuales.

Espectáculo multidisciplinario

ALONDRA DE LA PARRA RINDE HOMENAJE AL PODER MUSICAL DE GERSHWIN

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

La renombrada directora de orquesta Alondra de la Parra hará un homenaje a George Gershwin, uno de los compositores estadounidenses más importantes de todos los tiempos, además de ser ídolo de la mexicana. Con *Gershwin, la vida en azul*, que se presentará en México durante diciembre, la también compositora acompañada de Robbie Fairchild, Thomas Enhco y Neïma Naouri y más de 80 artistas, transportará al público a Nueva York y a París de los años 20 y 30.

A inicios de su carrera, como pianista, *Concierto en Fa* fue una de las primeras obras que tocó del compositor. Debido a la admiración hacia el autor de *Rapsodia en Azul*, obra que cumple 100 años, "tenía esa ilusión de hacerle un homenaje", dijo la directora de orquesta ayer en conferencia vía Zoom desde Madrid.

Alondra de la Parra destacó que Gershwin es el "compositor americano por excelencia", pues creó un sonido "tan maravilloso, junto con su hermano, Ira Gershwin, quien escribía letras poderosísimas que llegan

LA DIRECTORA de orquesta conmemora los 100 años de *Rapsodia en Azul*, con este montaje; conjuga las composiciones del artista con la danza, el canto y lo multimedia

al corazón. Esa mezcla de palabra a través de la música, es escalofriante", añadió la artista.

"Vivía a una cuadra donde había vivido Gershwin, me hice unas ideas locas, estamos hablando de hace 20 años. Leía su biografía y me imaginaba que aparecería en mi departamento un día. Me obsesioné un poco porque aparte tocaba su música en el piano.

Creo que este *show* viene de ese deseo de querer haberlo conocido, de querer haber sido su amiga, de querer haberlo ayudado", compartió.

El *show* que combinará la música, el canto, la danza y lo multimedia hará que la gente de la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Mérida y Monterrey pueda recordar o co-

nocer las composiciones del músico, quien se dedicó tanto a trabajar canciones populares como composiciones orquestales, mezclando los sonidos del jazz con lo sinfónico.

Alondra de la Parra necesitaba un equipo multidisciplinario para honrarlo, de ahí que se unieran el francés Thomas Enhco, conocido por fusionar el género sinfónico con la improvisación; y el bailarín y actor Robbie Fairchild. "Es un regalo bailar con Gershwin a través de la increíble conducción de orquesta de Alondra. Siento que una orquesta con una gran escena es una manera de celebrar a Gershwin", expresó Fairchild.

Cuando la fundadora y directora artística de la Orquesta Filarmónica de las Américas buscó una voz como la de Ella Fitzgerald, quien fuera de las intérpretes más conocidas de las obras de Gershwin, escuchó a la francesa Neïma Naouri con la Keystone Amazing Big Band.

"No podía creer lo que estaba escuchando: ese nivel vocal, expresivo, presencia escénica, un rango vocal que va de las notas más graves a las notas agudas, me erizó la piel y supe que era ella", recordó la directora sobre cómo se unieron todas las piezas del rompecabezas para el ambicioso espectáculo.

Gershwin, la vida en azul se presentará del 7 al 14 de diciembre en diversas metrópolis.

GERSHWIN, LA VIDA EN AZUL

FECHAS Y SEDES: Teatro Esperanza Iris de la CDMX, 18:00 y 21:00 horas (7 de diciembre); Auditorio GNP Seguros de Puebla, 19:00 horas (8 de diciembre); Conjunto Santander de Guadalajara, 20:30 horas (10 y 11); Foro GNP Seguros de Mérida, 19:00 horas (12); Showcenter Complex de Monterrey, 18:00 y 21:00 horas (14 de diciembre)

DE IZQ. A DER., Robbie Fairchild, Alondra de la Parra y Thomas Enhco, en un póster promocional.



PING es la protagonista de la historia animada.

La leyenda del Dragón enseña a superar retos

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

LUCERO MIJARES y Miguel Burra dan voz a Ping y Danzi, respectivamente, en la película animada *La leyenda del dragón*, en la que aprenden a cómo superar desafíos en la vida y modificar el destino propio.

Basada en la primera novela de la saga *El guardián de los dragones* de Carole Wilkinson, la película que se estrenó ayer en cines, retrata el recorrido de Ping, una niña proveniente de una familia de sirvientes, y Danzi, un dragón, en su misión de evitar la extinción de esta especie en la antigua China. Todo comienza cuando la protagonista descubre que tiene un vínculo especial con los dragones y fue elegida para protegerlos de los abusos de los seres humanos. La pequeña muestra valentía y fortaleza, aunque esto vaya en contra de su condición social, mientras aprende a convivir con Danzi.

Sobre la existencia de estos personajes en el cine que, al igual que Ping, desafíen las reglas y se aventuren hacia lo desconocido, Lucero Mijares comentó a *La Razón* que "los niños y también los adultos pueden aprender mucho de Ping porque es muy desafiante, que lucha mucho por lo que quiere".

Además, la cinta también brinda una enseñanza sobre los desafíos de la vida y que cada persona puede escribir o modificar su destino.

"El mensaje es escoger el camino que quieres hacer y cómo lo quieres formar, a pesar de que a veces, como en mi caso, ya tengo un poco este camino hecho. Chance ese camino tiene florecitas y yo quiero tener frutitas, puedes intentar cambiarlo un poco y adornarlo como tú quieras", dijo.

Miguel Burra coincidió con su compañera, comentando que lo importante no es la meta, sino el camino a transitar. "No es lo mismo ir en helicóptero a un lugar a donde sólo vas a ver las cosas desde arriba, que si vas en tren y vas disfrutando de cada una de las cosas que van pasando por la ventana. Puedes ir despacito y vas a llegar a la cima", reflexionó.

De igual manera, resaltó el importante rol de esta guardiana de los dragones. "Es ser protagonistas de tus propias historias, que tomes tus propias decisiones y que enfrentes las estructuras sociales. A pesar de que parece un mensaje no tan infantil, creo que es el más relevante. Espero que Anna Sofi (su hija) lo vea y siga el ejemplo de Ping", consideró.

EL TIP

LA LEYENDA del dragón fue dirigida por Salvador Simó y Li Jianping. Se basa en la saga de Carole Wilkinson.

NUEVA TEMPORADA

BOLA de LOCOS

**CAPÍTULO DE ESTRENO
HOY AL TERMINAR EL NOTI**

las estrellas

The poster features a vibrant, colorful scene with several characters. In the foreground, a man with a large nose and a white shirt points towards the viewer, while a woman in a white cardigan and pink shirt also points. Behind them, a man in a cowboy hat and a woman in a colorful dress are visible. In the background, a man in a blue uniform with a megaphone and a woman in a gold dress stand on a balcony. A man in a green apron and a woman in a purple dress are also present. The setting is a yellow building with a red door and a pink balloon. The sky is blue with stars and a man sitting on a ledge.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 11.10.2024
contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001

Distinguen a la poeta Coral Bracho

LA MEXICANA ganó el Premio Internacional Federico García Lorca, por su obra en la que mezcla el neobarroco y la mística contemporánea. "Encarna 'el ritmo del tiempo aplicado a sus poemas'", destaca Marifrán Carazo, presidenta del jurado.



Foto: Pascual Borrelli Iglesias

PREMIO NOBEL
LITERATURA

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com

La narradora y poeta surcoreana Han Kang (Gwangju, 1970), de 53 años, ha ganado el Nobel de Literatura 2024, de acuerdo al anuncio hecho ayer por el secretario permanente de la Academia Sueca, Mats Malm, quien leyó el dictamen del jurado donde se precisa que el galardón fue concedido por la "intensa prosa poética que afronta traumas históricos y expone la fragilidad de la vida humana". La autora de la premiada novela *La vegetariana* se hace acreedora del más cotizado y predominante reconocimiento literario del mundo, el cual está dotado de 11 millones de coronas suecas: 970 mil euros equivalentes a un millón de dólares.

EL DATO

ES LA PRIMERA vez que una autora asiática es galardonada con el Nobel de Literatura. Han Kang además se convirtió en la mujer número 18 en ser reconocida.

Han Kang, una de las escritoras más destacadas de la literatura surcoreana actual. Obra suscrita en los géneros de novelas, relatos cortos y poesía. Reconocida por la crítica por su expresivo discurso que ahonda en la violencia y las heridas del cuerpo humano a través de una prosa poética vinculada a códigos íntimos y reflexivos. Trabajo literario de trascendencia elogiado por la exploración de la tenacidad humana frente a las arbitrariedades del poder y la búsqueda de la identidad.

Inicia como novelista cuando participa y obtiene el primer lugar en el certamen literario Primavera Seúl Shinmun en 1994. *La vegetariana* —asfixiante retrato del aislamiento—, su primera novela traducida al inglés, fue muy bien recibida por los lectores anglosajones y obtuvo el prestigioso Man Booker International Prize en 2016. Su siguiente incursión novelística, *Actos humanos*, le valió el Premio Manhae de Literatura de Corea y el Premio Malaparte de Italia en 2017. El libro *Blanco* formó parte de la lista de finalistas del Man Booker International Prize en 2018. Asimismo, ostenta varios reconocimientos en su país: Premio Yi Sang, Premio Artista Joven del Año, Premio de Novela Coreana y Premio de Literatura Hwang Sun-won.

Autora surcoreana

NOBEL DE LITERATURA A INTENSA PROSA POÉTICA DE HAN KANG

LA ACADEMIA sueca destaca que la obra de la galardonada "afronta traumas históricos y expone la fragilidad de la vida humana"; explora límites entre el cuerpo y la mente, lo humano y lo inhumano...

ALGUNOS DE SUS LIBROS



LA VEGETARIANA
Retrata las consecuencias violentas que vive una mujer que decide hacerse vegetariana, principalmente de su esposo y su padre.



LA CLASE DE GRIEGO
La historia de una joven que pierde la capacidad del habla y comienza a relacionarse con su profesor de griego, quien está perdiendo la vista.



ACTOS HUMANOS
Explora la represión vivida en una ciudad surcoreana en la década de los años 80. Aborda la tortura, el duelo y las secuelas de la tragedia.



BLANCO
La protagonista de la historia busca un retiro espiritual después de la muerte de su hermana. El blanco, que simboliza el luto en países asiáticos, también es la esperanza de un comienzo.

Docente de Escritura Creativa del Instituto de las Artes de Seúl, en 2018 decidió renunciar al puesto de profesora y dedicarse por completo a la escritura. Sus novelas, relatos cortos y poemas han sido traducidos y publicados en más de treinta idiomas.

El año pasado dio a conocer en España *La clase de griego*, fábula narrativa que es "un grito de silencio en el que la voz y el lenguaje luchan contra su aniquilación", según el novelista

y crítico cultural español Jorge Carrión, quien ha entrevistado a la autora.

La crítica especializada suscribe que *Clase de griego* es "una novela de una belleza inusitada, donde las voces íntimas de dos entrañables personajes se intercalan y se cruzan en un momento de desesperación. ¿Será posible que encuentren en el otro el modo de salvarse y que la oscuridad dé paso a la luz y el silencio a la palabra?". La ensalzada autora, hoy declarada la decimotercera mujer ganadora del Nobel literario, indaga en la pérdida, la intimidación y la quebradiza relación de nuestro vislumbre con el mundo para brindarnos páginas repletas de una ternura marcada por la orfandad en diálogo con la filosofía y el lenguaje; pero, sobre todo, con el rasgo determinante de estar vivo.

Narrativa caracterizada por explorar los límites entre el cuerpo y la mente, lo humano y lo inhumano, la violencia y la compasión. La autora utiliza esos aspectos como un medio para examinar el dolor y los traumas sociales y políticos de nuestro tiempo. La fragilidad de sus personajes y su obsesión por hallar sentido y concordia en un mundo lleno de incertidumbres son la médula de su narrativa.

"Una escritora que he leído en estos últimos tres años con asombro y goce por la calidez de su prosa y la presentación de personajes arropados en la perplejidad. Me dio mucha alegría enterarme de que había ganado el Premio Nobel de Literatura", dijo a *La Razón* la poeta J. Amada Hernández, Premio Internacional de Poesía Luis Alberto Ambroggio 2017.

De Han Kang, en español pueden encontrarse *Actos humanos* (Editorial Rata, 2018), *Blanco* (Editorial Rata, 2020), *La clase de griego* (Random House, 2020) y *La vegetariana* (Random House, 2022).

121

Premiados
ha tenido el Nobel de Literatura; la primera mujer lo ganó en 1909

LA ESCRITORA surcoreana, en una conferencia de prensa en 2016.

Foto: Reuters



FIL del Zócalo debatirá sobre el tiempo de mujeres en el país

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

LA FERIA Internacional del Libro del Zócalo reflexionará e invitará al debate sobre el papel de las mujeres en la actualidad y su repercusión en la política, desde su acceso al voto hasta tener a la primera Presidenta de México, informó ayer en conferencia de prensa Paloma Saiz, directora de la Brigada para Leer en Libertad AC.

"Vamos a tener un debate sobre el Tiempo de Mujeres, es lo que estamos viviendo en estos momentos, tanto con nuestra nueva Presidenta como nuestra nueva Jefa de Gobierno".

El primer debate de Tiempo de Mujeres será hoy a las 19:15 horas con Elvira Concheiro, Citlalli Hernández, Margarita González Saravia y Marta Lamas. El sábado continuará con el tema Feministas en el mundo, con Jennifer Thorndike, Gabriela



PÚBLICO de la FIL Zócalo, en 2023.

A. Arciniegas, Vera Grabe y Claudia Piñeiro. Durante el resto de la feria habrá más charlas sobre este eje.

Desde hoy y hasta el 20 de octubre la FIL Zócalo ofrecerá 282 actividades gratuitas, contará con 327 invitados nacionales y 80 internacionales, además de 330 stands.

FIL ZÓCALO
CUÁNDO: del 11 al 20 de octubre
DÓNDE: Zócalo de la Ciudad de México
HORARIOS: 11:00 a 21:00 horas

Aunque tendrá la presencia de autores de la talla de Mariana Enríquez, Alberto Chimal y Óscar de la Borbolla, el programa como en años anteriores, incluye diversas mesas relacionadas con el Gobierno actual, por ejemplo, se ofrecerá la charla "La reforma al Poder Judicial", con Lenia Batres, César Cravioto y Larisa Ortiz; está "Balance de la 4T y el nuevo gobierno", con Lorenzo Meyer; o la presentación del libro *Las frases de AMLO*, de Martí Batres.

Hay un eje sobre Los retos de la 4T con las mesas "¿Qué es la 4T?", con Citlalli Hernández, Tomás Pliego, Rafael Barajas y Armando Bartra; y "¿De dónde venimos?", con Alejandro Encinas, Elvira Concheiro, Paco Ignacio Taibo II y Pablo Gómez.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

PATOLOGÍAS DE LA DEPENDENCIA

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

El psicoanálisis tiene mucho que decir sobre las adicciones, llamándolas también patologías de la dependencia. Esta convicción se deriva de muchos años de trabajo clínico durante los que he visto cómo otros enfoques para tratar las adicciones pueden ser útiles pero se quedan cortos en entender la función del síntoma.

Para el psicoanálisis no se trata sólo de que desaparezca el síntoma después de un tiempo de tratamiento sino de entenderlo como lo que es: un intento de solución para hacer frente a algo insoportable que atraviesa el paciente. Es tan importante el síntoma que funciona incluso como alternativa al acto suicida. A veces la vida es tan insoportable que se encuentra en la dependencia una solución, si bien destructiva, no definitiva como la muerte.

La elección de un objeto o de una sustancia o de una situación, cobra para el sujeto la función de catalizador irresistible del goce. Sabemos que el goce es una palabra que Lacan designó para describir la meta de la pulsión, es decir, la satisfacción, y que tiene un funcionamiento paradójico porque en lugar de placer, busca el displacer. Se puede decir que el goce es siempre masoquista, que está del lado de la pulsión de muerte y de la compulsión a la repetición. Ahí, de ese lado, se ubican las patologías de la dependencia.

El sujeto es empujado inexorablemente al consumo de la sustancia o situación que lo hace gozar. No puede decir que no, y queda absorto y devorado por la "solución" a su malestar insostenible.

Recientemente escuché a un psiquiatra hablar de las adicciones como patologías de la fuerza de voluntad y es interesante pensar que además de lo inevitable de la repetición inconsciente, también hay una debilidad en la voluntad, que se ha dejado de lado en las explicaciones psicoanalíticas y que aunque no es suficiente, como lo es para el voluntarismo de la moral o las religiones, también debe tomarse en cuenta. No somos puro inconsciente.

En su libro *La comida y el inconsciente*, Domenico Cosenza (NED ediciones, 2018,) ubica en la misma categoría de "autoterapia" a las toxicomanías, el alcoholismo, la anorexia, la bulimia y la obesidad, todas soluciones mortíferas que operan más allá del principio del placer. Hay una instancia

sádica que le ordena al sujeto que goce de la sustancia sin límites. Claro que este intento de solución se convierte en una condena de amplios efectos destructivos. Al hablar de autoterapia, se hace referencia a una alternativa a la angustia, al sentirse el sujeto incapaz de atravesarla sin algún tipo de dependencia. La angustia es la señal de lo real, de lo que es imposible sustraerse o curarse. La angustia no se cura, se atraviesa.

El sujeto bebe, consume drogas, deja de comer, vomita o se come todo, como una operación que pone en práctica para evitar el atravesamiento de la angustia y echa a andar los mecanismos de la evitación, la negación y la escisión (lo enfrentaré después, no es tan grave, en este momento todo está bien).

Si se intenta eliminar el síntoma sin entender su función se corre el riesgo de un brote psicótico que puede incluir ideación o intento suicida. Tampoco se trata de dejar al paciente sufriendo la adicción sin ayuda sino que al mismo tiempo que se busca la disminución o la erradicación de su patología de la dependencia, se busca entender el origen, la función, la evolución, qué significa, qué le da, en qué lo ayuda, en qué momentos la solución es más apremiante, con la intención de alejarse de ser técnicos de la conducta y acercarnos a la psicodinamia de estas soluciones fallidas.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

LA FERIA Internacional del Libro de Oaxaca convoca este año a Cristina Rivera Garza y Eileen Myles; "siempre hemos estado abiertos" a la rendición de cuentas", dice Paulina Ignacio Valencia

Por Laura Islas
colaboradores@razon.com.mx

Con más de cuatro décadas de historia, la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (FILO) ha pasado de ser una pequeña feria en el Zócalo de la capital del estado a un evento internacional que atrae a escritores y lectores de diversas partes del mundo. Este año sigue creciendo, pero también defiende su transparencia, pues desde el Congreso local se ha propuesto pedir una rendición de cuentas.

"Siempre hemos estado abiertos a la transparencia... no sería posible para la feria acceder a ningún recurso público si no estuviéramos en regla y si no cumpliéramos con todas las comprobaciones exigidas", dijo a *La Razón* Paulina Ignacio Valencia, coordinadora del programa literario de la FILO, que se celebrará del 12 al 20 de octubre en Oaxaca.

EL FINANCIAMIENTO fue más limitado este año, pero aun así mantuvimos más del 80% de la programación"

PAULINA IGNACIO VALENCIA
Coordinadora del programa literario de la FILO

Subrayó que la feria ha accedido a recursos públicos durante los últimos años, manteniendo un "nivel de orden y transparencia" que les ha permitido seguir creciendo y ser un referente en el país.

Reconoció que, a pesar de los logros obtenidos, la FILO ha enfrentado dificultades en términos de financiamiento, lo que ha reducido el número de actividades.

Del 12 al 20 de octubre

FILO sigue creciendo y defiende transparencia



ASISTENTES de la Feria del Libro de Oaxaca, el año pasado.

des anuales, incluyendo mesas de discusión, presentaciones de libros y talleres, con la participación de autores nacionales e internacionales.

Este año, la FILO contará con la presencia de autores de renombre, como Cristina Rivera Garza, ganadora del premio Pulitzer; y el poeta estadounidense Eileen Myles, quienes estarán presentando sus obras al público en el Zócalo de Oaxaca.

"Gracias a programas públicos en los que hemos podido concursar, hemos logrado atraer a gente de muchos lugares internacionales de Europa, Estados Unidos, África y Sudamérica", detalló.

Según Paulina Ignacio, uno de los objetivos principales de la FILO es la "promoción de la lectura, la promoción del libro", motivo por el cual siempre han apostado por la preservación del libro físico como un elemento esencial del evento.

Otro de los aspectos clave de la FILO ha sido su esfuerzo por integrar y dar visibilidad a las lenguas indígenas de Oaxaca. La feria ha desarrollado un programa en el que participan autores que escriben en lenguas originarias, logrando un espacio para que las voces indígenas sean escuchadas y apreciadas.

"Las mesas literarias con la participación de quienes producen en lenguas originarias están llamando muchísimo la atención. Hay un público joven al que le interesa saber mucho sobre qué se está produciendo en este sentido", comentó sobre este eje.

Este año disminuyeron las actividades a unas 250, un número menor al de otros años. "El financiamiento fue más limitado este año, pero aun así mantuvimos más del 80 por ciento de la programación", explicó Ignacio Valencia.

A futuro, la feria tiene como meta seguir consolidándose como un punto de referencia cultural en México y fortalecer sus redes con editoriales independientes y autores latinoamericanos.

"Queremos que la FILO siga siendo una plataforma de promoción del quehacer cultural mexicano y latinoamericano",

aseguró. Además, buscará continuar integrando nuevas tecnologías, como el *podcast* y producciones audiovisuales, para acercarse a nuevos públicos sin perder de vista su esencia como un espacio para el libro físico y el encuentro literario.

Paulina Ignacio Valencia resaltó que lo que empezó como un pequeño proyecto en el Zócalo de la capital de Oaxaca se ha ido transformando y consolidando no sólo en cuanto a la venta de libros, sino de encuentro cultural con un robusto programa literario.

Actualmente, la feria ofrece un promedio de 250 activida-

FILO OAXACA
CUÁNDO: del 12 al 20 de octubre
DÓNDE: Zócalo de Oaxaca de Juárez

EL TIP

EL CIERRE será con Mariana Enríquez y Bernardo Esquinca en el Foro FILO, el 20 de octubre a las 19:00 horas.

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 11.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Yankees accede a serie de campeonato

GERRIT COLE lució como todo un as de postemporada al limitar a los Reales a una sola carrera en siete capítulos y Nueva York se impuso 3-1 sobre Kansas City para situarse en la Serie de Campeonato de la Liga Americana, enfrentará a Cleveland o Detroit en la Serie de Campeonato.

Con 97 títulos en 23 años, Rafael Nadal le dice adiós al tenis

LESIONES DE RODILLA DEL MALLORQUÍN

LEYENDA

EL ESPAÑOL toma la decisión de retirarse a causa de las constantes lesiones en las últimas dos temporadas; competencia para despedirse será la Copa Davis en 2025

MÁXIMOS GANADORES DE GRAND SLAM

| Redacción y AP



Novak Djokovic



Margaret Court



Serena Williams



Rafael Nadal



Steffi Graf



Roger Federer

Debido a sus persistentes problemas con las lesiones, el español Rafael Nadal tomó la decisión de poner punto final a su exitosa carrera como tenista, lo cual hizo oficial en un conmovedor video en el que dio un emotivo mensaje por todo lo que logró en sus 23 años de trayectoria, en los cuales ganó 97 títulos en toda clase de competencias, destacando los 22 Grand Slam que consiguió, lo que lo convierte en el segundo hombre con mas Majors, solamente detrás del serbio Novak Djokovic (24).

El originario de Manacor, Mallorca, había competido con menos frecuencia en las últimas dos temporadas debido a las lesiones e indicó que las finales de la Copa Davis que se disputarán en Málaga del 19 al 24 de noviembre marcarán su despedida al deporte. Se operó la cadera en el 2023 y apenas disputó dos de los últimos torneos de Grand Slam.

"Me voy con la tranquilidad absoluta de haber dado el máximo, de haberme esforzado en todos los sentidos", dijo con emoción y nostalgia el Matador en el video que compartió en sus redes sociales. "Realmente todo lo que he vivido ha sido un sueño hecho realidad", agregó en el clip que acompañó con los momentos más relevantes de su carrera.

Con melancolía, el deportista de 38 años resaltó lo complicado que fue tomar esta decisión, al tiempo que aceptó que todo en la vida tiene un ciclo.

"La realidad es que han sido unos años difíciles, estos dos últimos especialmente. Creo que no he sido capaz de jugar sin limitaciones. Es una decisión que evidentemente es difícil, que me ha llevado tiempo tomarla, pero en esta vida todo tiene un principio y un final", afirmó Nadal.

El implacable y físico estilo de juego de Nadal, que le hace perseguir cada punto como si fuera el último, esprintando y deslizándose para lanzar un latigazo con su derecha zurda — lo convirtió en uno de los grandes del tenis y en el rey indiscutible del polvo de ladrillo, la lenta superficie roja en la que conquistó un récord de títulos de Roland Garros.

Son más títulos de los que nadie, hombre o mujer, ha ganado nunca en ninguno de los cuatro majors, un dominio reconocido con una estatua que se alza cerca del acceso principal al recinto en París, a la sombra de su principal estadio, la pista Philippe Chatrier.

En un resultado que simbolizó su presente, fue eliminado a las primeras de cambio de Roland Garros este año, al sufrir una derrota en sets corridos ante el subcampeón Alexander Zverev.

Nadal regresó a ese lugar en el suroeste de París para los pasados Juegos Olímpicos, donde perdió ante un viejo conocido, Novak Djokovic, en la segunda ronda del torneo individual y llegó a cuartos en dobles junto a Carlos Alcaraz. El español no ha vuelto a jugar desde entonces.

Nadal Parera remarcó la ilusión que le da poner fin a su legendaria carrera en la Copa Davis el mes entrante precisamente en su país.

"Me hace muchísima ilusión que mi último torneo sea la final de la Copa Davis y representando a mi país", aseguró. "Es cerrar el círculo, ya que una de mis primeras grandes alegrías como tenista profesional fue la final (de la Davis) de Sevilla en 2004".

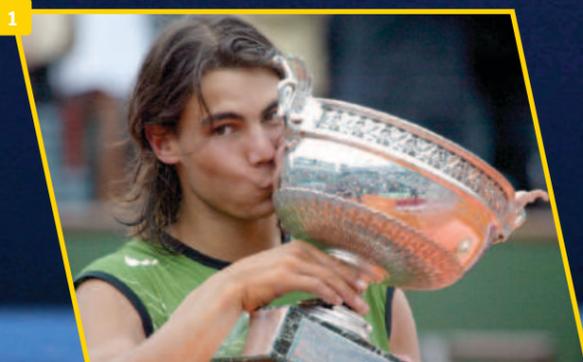
Novak Djokovic y Roger Federer, los dos grandes rivales de Rafael Nadal, externaron su admiración hacia el español en sus respectivas redes sociales.

"Inspiraste a millones de niños para que empezaran en el tenis y creo que ese es el mayor logro que cualquiera podría aspirar", publicó Nole en Instagram, mientras que el suizo le agradeció "por los recuerdos inolvidables y por todo lo que lograste en el deporte que tanto amamos; ha sido un absoluto honor".



Fotoarte|Belén García|La Razón

CAMINO A LA GLORIA



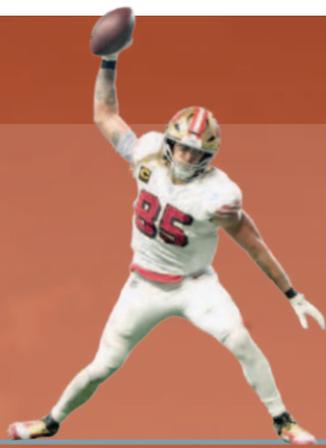
CON 19 AÑOS DE EDAD, el 5 de junio del 2005 ganó su primer título de Grand Slam al coronarse en Roland Garros, tras vencer al argentino Mariano Puerta.



EL 6 DE JULIO DEL 2008 se impuso al suizo Roger Federer en la final de Wimbledon después de 4 horas y 48 minutos de partido. "Fue la victoria más emocionante de mi carrera".



VENCió AL CHILENO Fernando González en la final individual de Beijing 2008 para conquistar su primero de dos oros en Juegos Olímpicos.



49ers se impone en su visita a Seattle

BROCK PURDY lanzó para 255 yardas y tres anotaciones. Los 49ers de San Francisco jamás estuvieron en desventaja en el partido, una victoria por 36-24 sobre los Seahawks de Atlanta. Deebo Samuel aportó una recepción que redituó 76 yardas y un touchdown.



Danny Green se retira después de 15 años

EL ESCOLTA que ganó un campeonato de la NCAA en Carolina del Norte antes de ayudar a tres franquicias diferentes a ganar campeonatos de la NBA, anunció su retiro como jugador. Green ganó títulos de la NBA con San Antonio en 2014, Toronto en 2019 y Lakers en 2020.

Año	Lesión
2005	Síndrome de Müller-Weiss
2008	Tendinitis en la rodilla izquierda
2012	Rotura del tendón rotulano izquierdo
2014	Desinserción de la vaina de la muñeca derecha
2018	Pinchazo en el iliopsoas
2022	Rotura abdominal
2023	Lesión en el iliopsoas

RAFAEL NADAL FABRERA

Edad: 38 años
Lugar de origen: Manacor, Mallorca

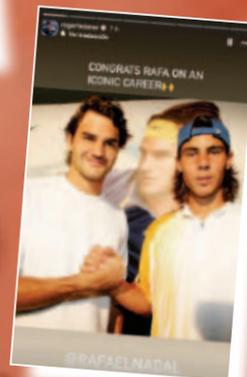


“**CREO QUE ES** el momento adecuado para poner punto y final a lo que ha sido una carrera larga y mucho más exitosa de lo que jamás me hubiera podido imaginar”

RAFAEL NADAL
Tenista



SE DESPIDEN



TODOS LOS TROFEOS DEL GLADIADOR

ROLAND GARROS	14
ATP 500 BARCELONA	12
MASTERS 1000 MONTECARLO	11
MASTERS 1000 ROMA	10
MASTERS 1000 MADRID	5
MASTERS 1000 TORONTO/MONTREAL	5
COPA DAVIES	5
US OPEN	4
ATP 500 ACAPULCO	4
MASTERS 1000 INDIAN WELLS	3
ATP 250 STUTTGART	3
WIMBLEDON	2
AUSTRALIAN OPEN	2
JUEGOS OLÍMPICOS	2
ATP 500 BEIJING	2
ATP 250 BRASIL	2
MASTERS 1000 HAMBURGO	1
MASTERS 1000 CINCINNATI	1
ATP 500 RÍO DE JANEIRO	1
ATP 500 TOKIO	1
ATP 500 LONDRES	1
ATP 500 DUBÁI	1
ATP 250 DOHA	1
ATP 250 BUENOS AIRES	1
ATP 250 MELBOURNE	1
CHALLENGER SOPOT	1



EN 2019 GOBTUVO por quinta y más reciente ocasión la Copa Davis luego de que el equipo español se impuso en la final histórica a Canadá.



EL 5 DE JUNIO DEL 2022 ganó su título 22 de Grand Slam para coronarse en su último Major después de vencer a Casper Ruud en el desenlace de Roland Garros.





El club marcha noveno en la Liga MX

Gago se va de Chivas por su amor a Boca Jrs.

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Por la puerta de atrás se fue. El argentino Fernando Gago dejó de ser director técnico de las Chivas, esto luego de que le comunicó a la directiva rojiblanca su deseo por volver a su país natal para tomar las riendas de Boca Juniors, apenas cinco días después de que había negado acercamientos con el conjunto xeneize.

“El Club Deportivo Guadalajara informa que Fernando Gago ha quedado desvinculado de sus funciones como director técnico de Chivas”, informó el Rebaño en un breve comunicado.

EL DATO

ENRIQUE ALFARO, gobernador de Jalisco, arremetió contra Fernando Gago y aseguró que no se puede permitir que extranjeros pisoteen a las Chivas.

Horas más tarde, el Guadalajara indicó que Arturo Ortega, estrategia del Tapatío de la Liga de Expansión, asumió el cargo de manera interina y dirigirá el partido amistoso del próximo domingo contra el América en Houston, Texas.

La salida de Fernando Gago no se dio de la mejor manera, pues deja el banquillo de Chivas a falta de seis jornadas para que finalice la fase regular del Torneo Apertura 2024 de la Liga MX. Sin embargo, el originario de Buenos Aires se va del club jalisciense como el segundo timonel más efectivo en la era Amaury Vergara (desde 2019) con un porcentaje de 54.8. Solamente lo supera el serbio Veljko Paunovic, quien registró 56.3 por ciento de

EL ARGENTINO termina su relación con el Guadalajara para tomar la dirección técnica del cuadro xeneize; Arturo Ortega, timonel del Tapatío, asume el cargo de manera interina

ESTRATEGAS EN ERA AMAURY VERGARA

Nombre	Efectividad	Periodo
VELJKO PAUNOVIC	56%	2023
FERNANDO GAGO	54%	2024
RICARDO CADENA	52%	2022
LUIS F. TENA	49%	2019-2020
VÍCTOR VUCETICH	49%	2020-2021
MARCELO LEAÑO	40%	2020, 2021 y 2022
TOMÁS BOY	35%	2019

efectividad y fue subcampeón en el Torneo Clausura 2023.

El argentino Fernando Gago dirigió por última vez a Chivas en el clásico tapatío contra el Atlas correspondiente a la Jornada 11 del Apertura 2024, duelo que los rojiblancos perdieron por marcador de 3-2 en el Estadio AKRON.

La derrota a manos de los rojinegros dejó al Rebaño Sagrado ubicado en el noveno puesto de la clasificación con una cosecha de 15 unidades, con lo que el equipo está ubicado en zona de *play-in*. Está a cinco puntos de Pumas, que ocupa el sexto lugar, el último que da acceso directo a Liguilla.

Chivas ganó cuatro partidos, empató tres y perdió cuatro bajo las órdenes de Fernando Gago en el Apertura 2024. Tres de esos descabros fueron particularmente dolorosos, pues fueron en los clásicos contra América y Atlas, a los que se suma la caída frente a Cruz Azul, otro de los rivales históricos de los jaliscienses.

Bajo las riendas del bonaerense, el Rebaño alcanzó las semifinales del pasado

Clausura 2024, fase en la que los rojiblancos fueron eliminados por las Águilas del América; mismo equipo ante el que el Guadalajara quedó eliminado en los octavos de final de la Concachampions en el primer semestre del año en curso.

El Rebaño ganó 17 de los 38 compromisos que afrontó con el argentino como estrategia incluyendo Liga MX, Concachampions y Leagues Cup, éste último torneo siendo un fracaso para la institución al quedar eliminada en fase de grupos.

Arturo Ortega, timonel interino de Chivas, estuvo al frente de la Sub-20 del Rebaño en el primer semestre del 2023. Su saldo fue de 11 triunfos, siete empates y tres derrotas en 21 cotejos.

Chivas volverá a jugar en la Liga MX hasta el próximo 19 de octubre, cuando visite al Pachuca en la Jornada 12 del Apertura 2024. Se espera que para ese duelo esté el sucesor definitivo de Fernando Gago, pues un día después Arturo Ortega debe dirigir el choque entre Tapatío y Cancún FC en la Liga de Expansión.

DE RÁPIDO

IGUALAN. Salomón Rondón, goleador histórico de Venezuela, marcó en el segundo tiempo sobre una cancha anegada para darle a la Vinotinto un empate 1-1 ante Argentina, líder de la eliminatoria sudamericana del Mundial 2026. El choque comenzó 31 minutos después como consecuencia del agua acumulada en la cancha luego de una lluvia torrencial en la ciudad de Maturín.



INESPERADO. Lee Carsley se topó con su primer fiasco como entrenador interino de Inglaterra al sucumbir en casa 2-1 ante Grecia en la Liga de Naciones de Europa. Vangelis Pavlidis abrió el marcador por los visitantes a los 49 minutos en el Wembley. Jude Bellingham igualó al 87', pero Pavlidis aprovechó un fallo para anotar el tanto de la victoria en el cuarto minuto del tiempo añadido.



DOBLE FESTEJO. Erling Haaland celebró su primer encuentro como capitán de Noruega convirtiéndose en el máximo anotador en la historia de su selección. Y, posteriormente, dejó entrever que pronto será padre. El delantero del Manchester City anotó a los siete y 62 minutos en el 3-0 sobre Eslovenia para llegar a 34 tantos y superar por uno a Jorgen Juve, quien tenía el récord desde 1930.



La Razón + by autocosmos

DE VUELTA. Toyota regresa a la Fórmula 1 después de 15 años, tras firmar un convenio para convertirse en el "socio técnico" de la escudería estadounidense Haas.

Checo presenta su gorra para el Gran Premio de México

Por Marco Robles
colaboradores@razon.com.mx

ESTAMOS A MENOS de 20 días de que arranquen las acciones del Gran Premio de México 2024 y Checo Pérez quiso arrancar octubre de la mejor forma presentando su gorra de edición especial para la carrera nacional, que se realizará en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

"No hay nada como correr en casa, ¡Quiero que pintemos de verde la gran fiesta! y sentir su apoyo en el GP de México 2024", escribió el piloto tapatio en su cuenta de X (@SChecoPerez), red que también utilizó hace unos días para desmentir que fuera a anunciar su retiro de la Fórmula 1 en esa cita del calendario.

EL TIP

TOMOYA TAKAHASHI, jefe de la división de automovilismo Gazoo de Toyota, dijo que Toyota buscará cultivar una sociedad con pilotos, ingenieros y mecánicos de Haas.

La gorra de edición especial Checo México GP Cap 2024 NE 920 sigue el patrón de diseño que ha utilizado el mexicano este año, con un parche frontal con el logotipo de la escudería Red Bull y sus patrocinadores principales en la visera (Kit Kat) y los laterales (Telcel y Banorte), mientras que en la parte posterior agrega la palabra México, bordada con hilo verde, blanco y rojo. El número 11 también aparece en la visera, todo ello bordado en verde.

Ésta es la quinta gorra especial que tendrá el piloto de Red Bull esta temporada, pues también lució modelos limitados en Japón, China, Miami y Mónaco.

Este producto tiene un precio de \$1,499 y está disponible en la tienda oficial de Checo Pérez, y aunque no tiene una cifra especificada de unidades, casi siempre estos modelos tienen una producción limitada, así que se agotan rápidamente. El tiempo de entrega dice que es de entre 5 y 10 días hábiles, así que cómprala cuanto antes si la quieres lucir en el Gran Premio de México 2024.

39

Podios tiene el mexicano en la Fórmula 1



CHECO PÉREZ, durante una carrera en la actual temporada de la Fórmula 1.



LA NUEVA Fronx es una promesa de la marca.

Fotos: Autocosmos

Por Mauricio Juárez
colaboradores@razon.com.mx

Hoy la eficiencia está entre los factores más importantes para la mayoría de los consumidores para tomar una decisión de compra. Es por ello que muchas marcas están apostando por algún grado de electrificación para sus productos y Suzuki lo ha hecho con su tecnología BoosterGreen, que se estrenó hace un par de años en el Swift y hoy está en otros modelos de su gama, uno de ellos el Fronx.

BoosterGreen es el nombre de su tecnología micro híbrida o *mild-hybrid*, es decir, el acceso a la electrificación avanzada con la que los productos de la marca se apoyan para reducir el consumo de combustible.

EL DATO

LA MARCA japonesa tiene programado un muro en el salón Motorcycle Live en el NEC de Birmingham, Inglaterra, entre el 16 y el 24 de noviembre.

En el caso de esta Fronx el motor base es un atmosférico de cuatro cilindros de 1.5 litros que por su cuenta produce 102 hp y 101 lb-pie de torque. Sin embargo, a este motor se conecta otro pequeño generador eléctrico que por separado puede entregar otros 3 hp y 41 lb-pie de torque y que se alimenta de una batería pequeña de 12 volts.

Este sistema tiene una tarea esencial y es la de entregar un *boost* extra de poder con el que el auto pueda arrancar, hacer rebases y mantener operando ciertos sistemas del auto por más tiempo y sin necesidad de tener que forzar tanto al motor a combustión.

Ese pequeño apoyo eléctrico es suficiente para que las emisiones y consumos bajen de una forma tangible, pues justamente actúan en los puntos donde más consume y emisiones produce un motor a combustión.

Gracias a ello esta camioneta en ciudad me ha llegado a entregar hasta

Lujo y gloria SUZUKI FRONX BOOSTERGREEN, UN ALTO NIVEL DE EFICIENCIA

LA MARCA JAPONESA sigue apostando por su tecnología *mild-hybrid* para electrificar su gama; el motor base es un atmosférico de cuatro cilindros de 1.5 litros

16.7 km/l que para un auto con motor atmosférico a la altura de la CDMX, es una cifra muy buena.

Sin embargo, eso es una parte del por qué se pueden ofrecer esas cifras tan buenas con un auto BoosterGreen. Otros elementos que ayudan mucho puede ser la propia plataforma del auto, la famosa *Heartech* ligera para ayudarnos a ahorrar, pero construida con materiales superresistentes para cumplir con normas de seguridad internacionales. A grandes rasgos esta camioneta apenas roza la tonelada de peso, por lo que no se requiere mucha energía para moverla.

Por otro lado, también tenemos el trabajo conjunto de la transmisión automática de 6 cambios con unas relaciones suficientemente bien escalonadas para que pueda entregar el poder necesario para moverse por ciudad y

carretera y a la vez cuidar los consumos.

Si todo esto lo combinamos con una técnica de manejo adecuada, pues entonces te llevas un vehículo bastante eficiente y que no representa algún obstáculo para recuperar energía eléctrica, pues su batería se llena al frenar o al dejar que se mueva por inercia.

Incluso si quieres checar cuánto has ahorrado y que tan efectiva es tu técnica de manejo, en el cuadro de instrumentos, tienes un par de medidores que van contando lo que no gastas mientras este sistema actúa.

Estos elementos más un buen nivel de equipo y seguridad, hacen que la nueva Suzuki Fronx sea una muy buena alternativa para aquellos que quieran una camioneta pequeña bien balanceada. Esta camioneta la encuentras en una única versión con un precio de \$449,990.



Patio Santa Fe, CDMX.



San Martín Obispo Park I, Edo. de México.

AUMENTA LOS RENDIMIENTOS DE TU INVERSIÓN CON FUNO

Invierte en sectores de alta demanda, protege tu capital y genera rendimientos.

Algunos beneficios de invertir en **FUNO**, la FIBRA más sólida de México y Latinoamérica son:

- **Dividendos trimestrales** que hacen crecer tu inversión.
- **Un portafolio con más de 600 propiedades** a lo largo de la República Mexicana.
- **Inmuebles y desarrollos operados por expertos** del sector inmobiliario.



Visita funo.mx y conoce el portafolio de **FUNO**, la FIBRA más sólida de México y Latinoamérica.



Torre Mayor, CDMX.

☎ Renta de espacios:
800 847 2757

📱 @funo.mx

✂ @fibraunomx

f /Fibraunomx

in Fibra Uno (FUNO)

🌐 www.funo.mx

